



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN
NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE HISTORIA**



División de Estudios de Posgrado

**REPRESENTACIONES DEL INDIO DENTRO DE LA
MODERNIZACIÓN MEXICANA DURANTE EL PORFIRIATO**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRÍA EN HISTORIA
CON OPCIÓN EN HISTORIA REGIONAL-CONTINENTAL**

PRESENTA:

ANA GUADALUPE ORTEGA BRAVO

ASESORES:

DR. ORIEL GÓMEZ MENDOZA

DR. RODRIGO NÚÑEZ ARANCIBIA

Morelia, Michoacán, Agosto, 2012

Representaciones del indio dentro de la modernización mexicana durante el Porfiriato

Índice	
Índice de fotografías	4
Agradecimientos	5
Introducción	6
Capítulo 1. La Modernización del Estado mexicano y el pensamiento positivista durante el Porfiriato	27
1.1 El proyecto de modernización del Estado mexicano durante el Porfiriato.....	27
1.1.1 El proyecto de modernización de las élites.....	37
1.2 Los postulados del Positivismo.....	41
1.2.1 El positivismo en México durante el Porfiriato (1876-1911)...	45
1.2.2 El grupo de los denominados “Científicos”.....	50
1.2.3 El positivismo como proyecto educativo.....	55
1.3 La cuestión racial vista desde el pensamiento positivista mexicano.....	58
1.3.1 Racismo y mestizaje.....	61
1.3.2 El “problema del indio”.....	66
1.3.3 La construcción del indio durante el Porfiriato.....	75
Capítulo 2. Representaciones de la Modernidad	79
2.1 La representación del México Moderno.....	80
2.1.1 El caso del México porfiriano en las Exposiciones Universales.....	81

2.1.2 La Conmemoración del Centenario de la Independencia en imágenes.....	86
2.2 La fotografía como representación y símbolo de Modernidad...	90
2.3 El uso político de la fotografía.....	95
2.3.1 Poder, Estado y Fotografía.....	101
2.3.2 Fotografiando a la élite: la prensa gráfica del Porfiriato.....	104
2.3.3 Fotógrafos al servicio del régimen.....	109
2.4 <i>La crónica oficial de las fiestas del Primer del Centenario de la Independencia de México</i> de Genaro García.....	113
Capítulo 3. La representación del indio durante los festejos del Centenario: una construcción racista.....	118
3.1 La fotografía como máscara: la exclusión de los indios.....	119
3.2 Racismo y construcción del “indígena” en las fotografías de la <i>Crónica Oficial de las fiestas del primer Centenario de la Independencia de México</i>	128
3.2.1 Fotografías de <i>La crónica oficial de las fiestas del primer Centenario</i>	133
3.3 Las representaciones del indio y sus repercusiones en el imaginario.....	151
Conclusiones.....	158
Anexos.....	165
Bibliografía.....	168

Índice de fotografías

Imagen 1. Desfile histórico.- El emperador Motecuhzoma.....	133
Imagen 2. Desfile histórico.- Flecheros Mexicanos.....	137
Imagen 3. Desfile histórico.- Guerreros mexicanos.....	138
Imagen 4. Desfile histórico.- Guerreros tlaxcaltecas.....	139
Imagen 5. Desfile histórico.- Caballeros-tigres.....	143
Imagen 6. Desfile histórico.- Nobles y soldados mexicanos.....	144
Imagen 7. Desfile histórico.- Hernán Cortes y sus capitanes.....	148
Imagen 8. Desfile histórico.- Escopeteros españoles.....	149

Todas las fotografías pertenecen a la *Crónica Oficial de las Fiestas del Centenario de la Independencia de México*.

Agradecimientos

Me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente trabajo, en especial al Dr. Oriel Gómez Mendoza y el Dr. Rodrigo C. Núñez Arancibia, asesores en esta investigación, por la orientación y el seguimiento de la misma.

De igual forma agradecer a los lectores: Dra. María Concepción Gavira Márquez, Dr. Jorge Amos Martínez y Dr. Miguel Ángel Gutiérrez López por el interés mostrado en la investigación y las sugerencias para el mejoramiento de mi trabajo.

Quisiera hacer extensiva mi gratitud a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, particularmente a la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Maestría en Historia Regional-Continental, asimismo agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

De igual forma, quisiera reconocer el apoyo de mi familia, amigos y compañeros de la Maestría. Finalmente un agradecimiento especial por acompañarme en este proyecto: Arturo, Paulina, Cintia y Pilar.

A todos ellos, muchas gracias.

Introducción

En América Latina durante el siglo XIX y principios del siglo XX, se originaron una serie de fenómenos vinculados al desarrollo industrial y tecnológico, que conllevaron a procesos de urbanización, industrialización, desarrollo de medio de comunicación, participación política y económica, entre otras cosas. Esta serie de procesos configuran lo que se conoce como *modernización*, como un proceso histórico de cambio. Estos fenómenos se desplegaron de un modo elitista y heterogéneo en el caso de México, ya que se convirtieron en una experiencia social y cultural de las clases dominantes. Incluso es necesario señalar que el proyecto de modernización en nuestro país gira en torno a la visión de las élites liberales en el poder, es decir las *elites modernizantes* como las denomina S.N. Eisenstadt¹, dichos sectores generan una especie de ruptura con los valores sociales establecidos y propician la modernización de las sociedades.

Debemos tener cuidado con la idea de modernización entendida como el proceso social, político, económico que tiende hacia la industrialización de las sociedades, la conformación de los Estados- nación modernos así como a la homogeneización de las mismas. A diferencia de la Modernidad, entendida como un aparato de análisis que se constituye muchas veces de manera posterior como forma de conceptualización filosófica respecto a los procesos de modernización. En el caso de América Latina, particularmente en México,

¹ Eisenstadt, N. S., *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*, Editorial Tecnos, Madrid, España, 1970.

sí ha habido modernidad junto a procesos de modernización, pero también se han producido distintos puntos de desencuentro.²

Dentro de esta serie de procesos que constituyen la modernidad, los avances tecnológicos son un símbolo de progreso y desarrollo. De hecho, uno de los inventos más enigmáticos de la modernidad es la fotografía. Este avance científico inaugura un nuevo orden en el sistema de representación estético y artístico: se configuraba una copia “auténtica” de lo que conocemos como realidad. Sin duda, la visión de la fotografía como espejo de lo real será cuestionada y superada con el paso de los años, pero durante muchos años sí se instituye como una copia fiel y objetiva del mundo.

No debemos dejar de lado que la fotografía desempeñó un papel fundamental en esta transformación cultural de la modernidad, ya que la imagen fue ganando terreno a la palabra impresa, y es uno de los medios en que más se desdibujan las fronteras entre la realidad y su representación. “La identidad ilusoria que crea la fotografía entre el objeto y su imagen, junto con su gran capacidad de multiplicación, la convirtieron en uno de los medios de representación gráficos con una mayor penetración social.”³

Desde su aparición la imagen fotográfica ha marcado un paradigma dentro de los medios visuales. Su impacto ha repercutido en la ciencia, la tecnología, el arte y la sociedad con diversas finalidades y usos. En el caso de

² Marín Bravo, Álvaro, “Modernidad y modernización en América Latina, una aventura inacabada” en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, vo.2, no. 26, 2010, pp.1-20.

³ Naranjo, Juan (ed.), *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustavo Gili, España, 2006, p. 11.

la Historia, la fotografía ha servido para dar testimonio de un momento específico. La fotografía es una herramienta, y de igual forma es un *medio* de conocimiento⁴, sin embargo, también ha sido utilizada como instrumento político debido a su gran poder mediático.⁵

Las primeras cámaras fotográficas llegan a México en 1 839, sin embargo, no es hasta finales del siglo XIX que la fotografía comenzó a tener una mayor incidencia en el ámbito público, de hecho, para esos años, ya era inminente la expansión de la fotografía en varias ciudades del país, prueba de ello es la creación de la Sociedad Fotográfica Mexicana en 1890, así como la introducción de la imagen fotográfica en la prensa de la época. Además, para ese tiempo ya se hablaba de algunos fotógrafos reconocidos como los hermanos Guillermo, Ricardo y Julio Valleto, Rómulo García y Octaviano de la Mora, e incluso fotógrafos extranjeros que hacían estudios en México como Charles B. White o Windfield Scott.

Entre las temáticas recurrentes de los dichos fotógrafos se encuentran los retratos de estudio, los paisajes urbanos, la vida cotidiana de la ciudad, sin embargo, como señala Alberto del Castillo Troncoso:

“el común denominador de todos los sectores y de la mayoría de las propuestas artísticas, comerciales o recreativas está representado por el halo de prestigio que emanaba de la cámara fotográfica a finales de siglo. Incluso en los opositores más radicales al régimen porfiriano, como fue el caso del famoso semanario *El hijo del ahvizote*, rindieron tributo al quehacer fotográfico como símbolo del progreso y

⁴ Gonzales Flores, Laura, *Fotografía y Pintura: ¿dos medios diferentes?*, España, editorial Gustavo Gili, 2005, pp. 99-109.

⁵ Freund, Gisèle. *La fotografía como documento social*, España, Editorial Gustavo Gili, 2002, pp. 141-149.

contribuyeron a la divulgación, identificando la tarea política de transformar el destino del país con los nuevos parámetros visuales.”⁶

Precisamente, durante el régimen de Porfirio Díaz, lo que se quería proyectar, era un México progresista y en vías de desarrollo, que también se sustentó en imágenes “seleccionadas” que le sirvieron para autolegitimarse, y acabaron por convertirse en símbolos de un México moderno. Si bien no sólo se trataba de imágenes, sino que existió en principio un discurso político, que se sustentaba en acciones, actitudes, representaciones, y que se trató de materializar en obras muy significativas de ese espíritu como el ferrocarril, los telégrafo, en el caso de la arquitectura el Palacio de Bellas Artes, el monumento a Juárez; y de manera especial Los festejos del Centenario de la Independencia, así como un sin fin de artificios del régimen en un afán de demostrarse como un poder sólido y modernizador.

En esta perspectiva y bajo este contexto, el presente análisis se centra en la exaltación de ideales como el progreso y la modernidad, donde la función de la fotografía sería entonces la de llevar un registro y dar testimonio de este proceso. Un claro ejemplo son los registros fotográficos de la inauguración de Manicomio General de la ciudad de México⁷, o *La Crónica oficial de los festejos del Centenario* encargada específicamente a Genaro García.

⁶ Del Castillo Troncoso, Alberto, *Imaginario y fotografía en México 1839-1970*, España, Lunwerg Editores, 2005. p. 62

⁷ Alberto del Castillo Troncoso en su artículo *La historia de la Fotografía en México, 1890-1892. La diversidad de los usos de la fotografía* nos explica que en una crónica periodística de la época se describe la pomposa inauguración del Manicomio General de la ciudad de México, y en ella se equiparaba la novedad de la construcción arquitectónica con los avances de la nueva disciplina psiquiátrica, ambos símbolos inequívocos de los nuevos tiempos que supuestamente se vivían en México gracias al orden y al progreso porfiriano.

Sin duda, podemos hablar entonces de la imagen fotográfica como una forma de acceso a la realidad y como un documento en la producción del conocimiento histórico, pero también como un mecanismo generador de representaciones que contribuyen a legitimar y sustentar el poder de las élites durante el régimen porfiriano, toda vez que hacía uso de la imagen para generar la idea una nación civilizada. La utilización de imágenes para legitimar el poder es una forma de la violencia simbólica, entendida como “aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste.”⁸ Esta forma de violencia que se establece de manera fáctica por parte de los grupos en el poder estaría ligada a la dominación por parte de las élites en determinada sociedad. En definitiva la imagen supone una visión fragmentada y exaltada del régimen de Porfirio Díaz, de la modernidad, del progreso y de las condiciones económicas del país. Visión que sin duda acabaría influyendo en la conformación de un imaginario del México urbano y “moderno”, pero también del lado popular e indígena, generando estereotipos e incluso posiciones estigmatizadas de grupos como las clases bajas o los delincuentes.

En ese sentido, como bien señala Alejandra Osorio Olave:

“Estamos, sin duda, frente a la revolución cultural que impone el sentir burgués, ahí donde la representación de lo real atraviesa la representación de la imagen propia y de todo aquello que cree pertenecerle material y simbólicamente. Para el hombre “moderno” de principios del siglo XX, los retratos de la burguesía, los reos, las prostitutas, los tipos populares, así como la experiencia del cine, se convierten en pequeñas afirmaciones transables del nuevo orden de

⁸ Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic, *Respuestas para una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995, p. 120.

cosas, que trae consigo la idea del sujeto insertado cabalmente en los proceso de modernización”⁹

La presente investigación parte de un análisis del proyecto modernizador del Estado mexicano durante el Porfiriato, teniendo como eje las representaciones y fotografías que contribuyen a establecer una visión parcial de la realidad mexicana construida por las elites liberales. Nos llama la atención, la utilización de la imagen fotográfica como medio legitimador del poder, generador de representaciones e imaginarios.

Por ello, nos interesa reflexionar si la imagen fotográfica durante el Porfiriato posee un uso político, entendido como: la utilización de la imagen con el fin de generar una representación apegada a los intereses políticos del grupo en el poder. Gisèle Freund, en el capítulo “La fotografía, un instrumento político” de su obra *La fotografía como documento social*, establece que la fotografía tiene el poder de expresar y generar sentimiento e ideas propios de una época. Sin embargo, a través del uso que se hace de una fotografía, los personajes pueden resultar “simpáticos, antipáticos o ridículos según sea el ángulo desde que se fotografíe.”¹⁰ Por ello, el uso de la imagen fotográfica llega a ser un problema ético, desde el momento en que puede servir deliberadamente para falsificar o modificar los hechos.¹¹

⁹ Osorio Olave, Alejandra., “Usos y consumos de la fotografía en la construcción de la representación del concepto de modernidad en México” en *Revista de humanidades: Tecnológico de Monterrey*, N°. 23, 2007, p. 188

¹⁰ Freund, Gisèle, *Op. Cit.*, p. 174.

¹¹ *Idem*; Fontcuberta, Joan, *Indiferencias fotográficas y ética de la imagen periodística*, España, Editorial Gustavo Gili, 2011, pp. 62.

Sin duda, durante el Porfiriato, podemos encontrar que la fotografía si se presenta como una herramienta al servicio del Estado, ya que daba cuenta del proyecto modernizador que el régimen pretendía exaltar y legitimar:

“un considerable número de periódicos y revistas, que existieron bajo el régimen de Porfirio Díaz, fungieron como difusores y, por ende, legitimadores del orden y el progreso que sustentaba este gobierno. De tal modo de que fotografía, concebida en aquellos momentos como fiel reproductora de la realidad – lo que se traducía en ser considerada como prueba irrefutable de la verdad –, apuntalo el discurso dictatorial. En segundo lugar y relacionado con lo anterior, la fotografía inserta en la prensa podía dar cuenta del progreso y la estabilidad alcanzados y, por lo tanto, del bienestar y relajamiento que disfrutaba la sociedad mexicana.”¹²

Partiendo de lo anterior, para el caso de la presente tesis, tomaremos como eje las fotografías realizadas en la época porfiriana con motivo de los festejos del Centenario de la Independencia de México, reunidos en el libro de Genaro García *Crónica oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México*, publicado en 1911.

Sin duda, las fotografías presentes en la Crónica de los festejos del Centenario son producidas desde la perspectiva oficial, por lo cual se trata de fotografías realizadas de acuerdo con determinadas normas formales, procedimientos técnicos, y cargas simbólicas de carácter institucional que definen cuáles son las manipulaciones legítimas y las distorsiones permisibles.¹³ Por ello trataremos de reflexionar sobre los procesos, discursos, y prácticas a través de las cuales la fotografía puede provocar un imaginario, o asumir una serie de significados que tienen un efecto en la sociedad.

¹² De la Torre Rendón, Judith, “Las imágenes fotográficas de la sociedad mexicana en la prensa gráfica del Porfiriato” en *Historia Mexicana*, No. 2, 1998, pp. 345.

¹³ Tagg, John, *El peso de la representación. Ensayos sobre fotografías e historias*, Barcelona, Gustavo Gili, 2005, p. 9.

Para el caso que nos ocupa, queremos revisar el contexto del proyecto nacional modernizador del Porfiriato, fuertemente influenciado por el positivismo, porque a partir de ahí comprenderemos el peso que pueden tener las representaciones en la conformación de la historia. En particular, las conmemoraciones del Centenario en el Porfiriato, -que engloban los desfiles, las fiestas, inauguraciones de monumentos, entre otras-, constituyen una construcción de identidad a partir de la “construcción del pasado”, y tienen una importancia en el afianzamiento de un proyecto nacional que alude a la memoria histórica y a la consolidación de un sentido de comunidad.¹⁴ En el caso mexicano, el proyecto de nación se elaboró a partir de una visión parcial de la realidad social, construida en función de las elites liberales y un proyecto específico de modernización del Estado. Cabría aludir al término “artificialidad” o “producto cultural” de Benedict Anderson, a partir del cual explica la cohesión que tienen las comunidades para considerarse como naciones.¹⁵

Por ello, pretendemos analizar la forma en que las élites se pensaban y se exhibían al mundo y reflexionar sobre esa configuración de valores e ideología modernos que se concretizan en una época determinada y que configuran una visión parcial de la nación mexicana. De igual forma, nos interesa también resaltar cómo en ese proceso de construcción de un Estado moderno bajo los ideales y el discurso de la élite, existe una clara exclusión

¹⁴ Burke, Peter, “Conmemoraciones: Actuando el Pasado”, en Gómez Mendoza, Oriol (comp.) *La cultura en tiempos Modernos, Peter Burke y la Historia Cultural*, Morelia, 2011, p. 41.

¹⁵ Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y al difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993, pp. 315.

de otras visiones. Es una modernidad que no alcanza para todos, una visión del mundo que se pregunta ¿qué hacer con *indios*?

Nos llama la atención la relevación que tiene la relación entre raza, civilización y nación para el proyecto modernizador del Porfiriato. Ya que, si bien no se trataba de una cuestión nueva, la manera de abordar la cuestión de la raza hacia finales del siglo XIX mostraba un cambio radical con respecto a épocas anteriores. Se trata de una visión ambivalente, por un lado se señalaba la inferioridad “científicamente” comprobada tanto de los indígenas como de los mestizos; por otro lado, se emprendían proyectos de regeneración y educación para poder incluir a estos sectores en el proyecto nacional mexicano.¹⁶

Esta ambivalencia, condujo a varias formas de abordar la cuestión de la raza. En primer lugar,

“los porfirianos presentaban a la jerarquía social de México, evidentemente racista, como una moderna estructura de clases; en según lugar, los científicos mexicanos consolidaban una perspectiva antropológica moderna; por último, los intelectuales y científicos, se sirvieron de la educación, combinada con la idea de la selección biológica, como solución definitiva de sus propia ambivalencia hacia el llamado ‘problema indio’.”¹⁷

Así, esta forma de concebir al indio permea a la sociedad porfiriana en muchos niveles; nuestra intención es analizar la forma en que el discurso modernizante, influido por el positivismo se materializa en una forma de concebir y representar al indio. Hemos tomado como caso particular *La crónica oficial de las fiestas del Primer del Centenario de la Independencia de*

¹⁶ Tenorio Trillo, Mauricio, *Artifugio de la Nación Moderna. México en las Exposiciones Universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998, p. 129.

¹⁷ Tenorio Trillo, Mauricio, *Op. Cit.*, p. 130.

México – que se compone de varias reseñas sobre dichos acontecimientos y aproximadamente 600 fotografías – encargada expresamente al Historiador Genaro García, por el entonces vicepresidente de la República y ministro de Gobernación, Ramón Corral.¹⁸

Consideramos que la *Crónica Oficial* es una fuente amplia para obtener un panorama de lo que ocurrió en los festejos de 1910. De igual forma, es el reflejo de una forma de concebirse y mostrarse al mundo por parte del régimen de Díaz. La obra fue publicada en los talleres del Museo Nacional y contó con la participación de fotógrafos como: Antonio Cortés, Antonio Carrillo, Prisciliano Corona y José Escalante. Cabe señalar que se editó e imprimió en 1911, durante el gobierno provisional del Francisco León de la Barra.¹⁹

La importancia de la obra de Genaro García es incuestionable como documento histórico ya que muestra claramente los intereses y la mentalidad de una clase social determinada, por ello la elegimos como fuente principal. Si bien se ha recurrido a la *Crónica Oficial* en varios trabajos de investigación la misma naturaleza inagotable de la imagen fotográfica abre nuevas posibilidades de análisis. Hemos elegido una serie de ocho fotografías en las cuales aparecen personajes indios disfrazados y representando el encuentro entre Moctezuma y Hernán Cortes en los desfiles del 15 de septiembre de 1910, porque creemos que dicho evento constituye el epítome de la época

¹⁸ Tovar y de Teresa, *Rafael, El último brindis de Don Porfirio. 1910: Los festejos del Centenario*, México, Taurus, 2010, p. 120.

¹⁹ Tovar y Teresa, *Op. Cit.*, p. 122.

porfiriana, y refleja la forma de concebir tanto al indio de la época, como al indio del pasado histórico que concuerda con los ideales nacionalistas decimonónicos. Tanta es la importancia del desfile y las imágenes que Francisco Pineda denomina a ese momento “la muerte simbólica del indio” debido al peso que tendrá la representación histórica en el surgimiento del “indígena” y en el ocultamiento del indio.²⁰

Bajo esta perspectiva, el tema del análisis de las fotografías se nos muestra complejo, ya que la intención del presente trabajo de investigación no es valernos de la imagen como una ilustración, sino como una herramienta que nos ayude a comprender la historia. Es pues importante realizar una reflexión cuidadosa sobre la imagen ya que aun cuando las fotografías resultan cada vez más un documento necesario para la investigación histórica, ya que aportan nuevos elementos para comprender un problema en un periodo determinado; “también contribuyen a la construcción de mitos en torno a estos problemas, de acuerdo con los intereses políticos presentes a cada momento en el uso y la manipulación de las imágenes.”²¹

De igual forma debemos tener presente el valor de la fotografía ha variado a lo largo del tiempo, al igual que lo que se considera fotografiable:

“las normas que organizan la captación fotográfica del mundo, según la oposición entre lo fotografiable y lo no-fotografiable, son indisociables del sistema de valores implícitos propios de una clase, de una profesión o de un círculo artístico, respecto del cual la estética fotográfica no es más que un aspecto, aun cuando pretenda,

²⁰ Pineda, Francisco, “La representación del indio. Fiesta y guerra de la oligarquía”, en *Nueva Época*, vol.9, núm. 26, México, 2002, pp. 2-25.

²¹ Del Castillo Troncoso, Alberto, “La frontera imaginaria. Usos y manipulaciones de la fotografía en la investigación histórica en México”, *Cuicuilco*, Vol.14, Núm. 41, septiembre-diciembre 2007, p. 194.

desesperadamente, la autonomía. Comprender adecuadamente una fotografía [...] no es solamente recuperar las significaciones que *proclama* (es decir, en cierta medida, las intenciones explícitas de su autor), es también, descifrar el excedente de significación que *revela*, en la medida en que participa de la simbólica de una época, de una clase o de un grupo artístico.”²²

Debido a lo anterior, la fotografía se nos presenta como un intrincado de significados, donde las imágenes son más lo que *revelan* lo que muestran explícitamente. Roland Barthes, también nos advierte que el mensaje en la fotografía es tanto literal (denotado) como simbólico (connotado). Todo espectador que pertenezca a una cultura percibe algo más que lo puramente literal. Así pues el espectador recibe a la vez ambos mensajes, asimismo “toda imagen implica, subyacente a sus significantes, una cadena flotante de significados, de la que el lector se permite seleccionar unos determinados e ignorar todos los demás (...), esto implica que una misma imagen moviliza significados diferentes.”²³ Con lo cual se nos muestra la dificultad de llegar a un sólo sentido a la hora de realizar una lectura de la imagen.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que las fotografías presentes en la *Crónica Oficial* eran usadas como documento oficial, es decir como elemento de prueba de la realidad, con lo cual nos enfrentamos al problema de la veracidad de la imagen. Sin embargo, en el presente trabajo se pretende poner en tela de juicio la supuesta “objetividad” de la imagen, precisamente debemos interrogarnos si su

²² Bourdieu, Pierre, *Un arte medio. Sobre los usos sociales de la fotografía*, España, Editorial Gustavo Gili, 2003, p. 44.

²³ Barthes, Roland, *Lo Obvio y lo Obtuso, Imágenes, gestos, voces*, España, Paidós, 1986, p. 58.

calidad de huella del pasado nos acerca a lo real o dificulta nuestro acercamiento a los hechos acontecidos.²⁴

Si bien lo que nos interesa es precisamente es la fotografía presentar como un elemento generador de representaciones en torno al poder en un determinado proceso histórico. Esto último nos conduce a plantear una discusión actual sobre los usos de la fotografía en el ámbito de la historia, a la que alude Peter Burke al establecer que la imagen tiene una participación en el ámbito político al ser utilizada como medio de propaganda y de protesta, es decir, al igual que ocurre con lo sagrado, las imágenes tienen por objeto mantener o subvertir un determinado ordenamiento político. Por ejemplo, nos explica el autor que el nacionalismo resulta relativamente fácil de expresar en imágenes, tanto si estas caricaturizan a los extranjeros como si celebran los grandes acontecimientos de la historia de una nación.²⁵

Por lo anterior, el objetivo de esta investigación es reflexionar en torno al proyecto de modernización del Estado durante el Porfiriato, configurado a partir de una clara influencia positivista en México hacia finales del siglo XIX y principios del XX. Nos interesa particularmente enfocarnos el enaltecimiento de ciertos valores que concuerdan con la noción de un Estado moderno, y que al mismo tiempo ocultan o excluyen ciertos actores sociales, como es el caso de los indios.

²⁴ Fontcuberta, Joan, *El beso de judas, Fotografía y verdad*, España, Editorial Gustavo Gili, 1997, p. 76.

²⁵ Burke, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Ed. Crítica. Barcelona, 2001, pp. 285.

En un segundo momento, nos interesa ver cómo se articulan los valores de las élites liberales en una serie de representaciones, como son las Exposiciones Universales, las conmemoraciones del Centenario de la Independencia, y particularmente, la *Crónica Oficial de las Fiestas del Centenario de la Independencia*.

Finalmente, nos interesa analizar una serie de fotografías presentes en la *Crónica Oficial*, con la finalidad de evidenciar el uso político que se hace de las mismas. Asimismo ver cómo el discurso de las elites toma forma en dicha serie de imágenes, ya que la fotografía se convierte en un medio propagandista que legitima una visión positivista decimonónica. El uso político de la imagen tendrá sentido al momento de comparar el discurso de la época con la imagen que se construye en torno a él.

La hipótesis central del trabajo, establece que dentro del contexto modernizador del estado mexicano, existiría un fuerte vínculo entre el discurso de las élites liberales de corte positivista, que se expresa en una serie de representaciones, particularmente la fotografía, la cual tendrá un *uso político* sumamente importante en la construcción de la Moderna nación mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX, con la finalidad de estimular identidades colectivas nacionales encargadas de inventar tradiciones y mitos fundacionales.²⁶ Por ello se apeló al uso de símbolos

²⁶ Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence, (eds.) *La invención de la Tradición*, Editorial Crítica, Barcelona, 2002.

étnicos, como el indianismo romántico, sobre todo en las primeras décadas del siglo XX.²⁷

Partimos de que las fotografías durante el Porfiriato se convirtieron en un mecanismo al servicio del régimen y contribuyeron a construir representaciones en torno a la Modernidad, y a legitimar el poder y los procesos de modernización impuestos por las clases dominantes. Asimismo, en la imagen fotográfica podemos encontrar muestras claras del uso de la violencia simbólica y de la imposición de normas y valores de la clase dominante que permean en el ámbito social y cultural de la época.

En ese sentido durante el Porfiriato al utilizar la imagen como mecanismo legitimador del poder se contribuyó a generar imaginarios sobre lo que las elites entienden por Modernidad y progreso, así como de ciertos grupos, como es el caso de los indios que se ven como un “problema” desde la óptica del positivismo liberal de la época. Sin embargo, podría tratarse solamente de una representación del proyecto de Modernidad en México, que se ve reflejada en las representaciones e imágenes de los festejos del Centenario. Dichas fotografías son utilizadas para legitimarse ante la sociedad mexicana, y mostrarse como un régimen moderno y progresista.

En cuanto a la metodología, debemos señalar que las imágenes son testigos mudos y resulta difícil traducir a palabras el testimonio que nos ofrecen, por ello es necesario utilizarlas con cuidado, y es que el problema

²⁷ Véase, Quijada, Mónica, “La nación reformulada. México-Perú-Argentina 1900-1930” en Annino, Antonio, *De los imperios a las Naciones. Iberoamérica*, Zaragoza, Ibercaja, 1994, pp. 567-590.

radica en hasta qué punto las imágenes ofrecen un testimonio fiable del pasado. Peter Burke nos señala que independientemente de su calidad estética, cualquier imagen puede servir de testimonio histórico, si bien hay que tener en cuenta los cambios que se producen en el tipo de imagen disponible en determinados lugares y momentos, y en particular debemos considerar las dos revoluciones que han tenido lugar en el terreno de la producción, a saber: la aparición de la imagen impresa (xilografía, grabado, aguafuerte.) durante los siglos XV y XVI, y la aparición de la fotografía (incluidos el cine y la televisión) durante los siglos XIX y XX.²⁸

Las fotografías son excelentes documentos visuales para la Historia, sin embargo, aún falta mucho para concretar una teoría y metodología útiles para que los investigadores puedan realizar trabajos basados en ellas. Si bien las fotografías se están incorporando lentamente a las investigaciones académicas, urge el reconocimiento de las mismas como una fuente informadora histórica.

Así pues, el investigador Emilio Lara López, establece que es preciso definir la fotografía como documento, pues no se trata únicamente de una técnica o un objeto artístico, sino que es un registro visual de un acontecimiento desarrollado en un momento y en un tiempo concreto. Es necesario pasar de la historia de la fotografía, a hacer una historia *con* la fotografía. Es indispensable que el historiador, inicie una investigación en los archivos visuales para, tras examinar las imágenes (textos visuales) con unas

²⁸ Burke, Peter, *Op. Cit.*, p. 125.

herramientas teóricas adecuadas, hacer historia, historiar un suceso, un periodo, pues la fotografía como fenómeno técnico, es alumbrada y vive en un contexto sociopolítico, permanece sujeta a un determinado discurso de poder, y esa ideología se halla subsumida en las fotografías, correspondiendo al historiador descifrar la información contenida en esos documentos visuales.²⁹

La fotografía se convierte en un documento que contiene información invaluable de la sociedad y la cultura de la época en la que está inmersa, ya que:

“la cámara fotográfica puede captar relaciones sociales fugaces o en vías de desaparición, es un instrumento imprescindible para atestiguar los procesos de cambio. Las imágenes se transforman en un documento dentro del proceso etnográfico, en ellas se expresan diversos discursos. La fotografía aporta una perspectiva visual única que puede aclarar y redimensionar el trabajo de campo. Cuando se contempla un gran número de fotografías sin el sesgo de los discursos verbales; las secuencias de imágenes y su yuxtaposición adquieren una autonomía visual que el lector no puede ignorar y debe ser tomada en cuenta.”³⁰

Como ya se señaló, la fotografía posee un valor polisémico, pues como fenómeno complejo es un crisol en el que se funden múltiples valores y funciones. Uno de estos valores es el documental. Ahora bien, la fotografía como fuente histórica se ha visto en la necesidad de diseñar su propio método voluntarioso, para usar las fotografías como fuente documental. La fotografía como elemento transmisor de información visual será una fuente histórica, al

²⁹ Lara López, Emilio Luis, “La fotografía como documento histórico–artístico y etnográfico: una epistemología”, Revista de Antropología experimental, No. 5, Universidad de Jean, España, 2005.

³⁰ Olivares Ortega, Mario, “Metodología de la sociología visual y su correlato etnológico”, en Argumentos, V. 22, No. 59, abril 2009, México, p. 170.

ser el documento fotográfico un fragmento congelado de la Historia, así su valor de fuente es intrínseco al ser coetánea del hecho del cual da testimonio.

Sin embargo, “para definir con claridad las relaciones proteicas entre Historia y fotografía, hay que aniquilar los conceptos de historia ilustrada e historia gráfica. En la primera la fotografía tan solo ilustra, acompaña visualmente al texto, pone una nota grafica que rompe con la monotonía del discurso escrito. Mientras que en la segunda, la historia gráfica, toma a la fotografía como un elemento principal o complementario, generador de información, por lo que el discurso histórico elaborado *parte* de las imágenes fotográficas.”³¹

Así pues, la fotografía posee una clara dimensión documental, pues es sumamente importante en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales o culturales de la sociedad. Es necesario tener en claro, que como documento transmisor de información, la fotografía requerirá de un esfuerzo decodificador por parte del investigador. La lectura de los testimonios visuales requiere el mismo trabajo intelectual y el mismo gasto temporal, que el invertido en documentos de otra naturaleza.

Como todas las fuentes, la imagen fotográfica está sujeta a una interpretación, es necesario contextualizarla y relacionarla con otros elementos para leer la información adecuadamente. A la hora de decodificar una imagen, debemos tener en cuenta que se trata de un documento histórico cargado de la opinión del autor que la tomó, no se trata de un objeto neutro.

³¹ Lara López, Emilio Luis, *Op. Cit.* s/p.

Lo no debemos perder de vista es que las imágenes no hablan por sí mismas, es necesario cuestionarlas, esta es la habilidad que deben desarrollar quienes analizan las imágenes del pasado. Las fotografías guardan la huella del pasado que las generó y de las personas que las admiraron, cuando fueron la memoria próxima de sus poseedores. En manos del historiador las imágenes recuperan su presencia bajo otro contexto y función, ante la tensión entre presente y pasado la fotografía adquiere un sentido distinto al que le dieron sus contemporáneos, pero apropiado para la nueva problemática que se está investigando.

Por ello, debemos ser capaces de situar la fotografía en el espacio y en el tiempo, establecer el tema y las ideas fundamentales, detectar su estructura, su finalidad fundamental y su funcionamiento de cara a la recepción por parte del espectador, estaremos ante una imagen que merece nuestra atención y que seguramente deberá seleccionarse. Habrá a continuación que pasar a estudiar a los personajes y, sobre todo, al autor. La biografía, las ideas, actitudes, psicología, estilo y evolución nos ayudarán a comprender los motivos que produjeron esa imagen, su relación con la realidad y si hay o no hay manipulación.³²

Así pues, aunque no existe un método definitivo es importante no perder de vista necesario plantearnos un método que necesariamente conlleve una revisión del contexto, ya que es fundamental la relación entre documento y contexto. Por ello, la propuesta fundamental consiste en “buscar

³² Casajús, Concha, “Una propuesta para el estudio de la Fotohistoria: el método iconográfico”, en *Doxa Comunicación*, no. 3, 2005, p.p. 215-230.

en la fotografía lo que dice con referencia a su misma coherencia contextual y a la situación de los sistemas de significación a los que se remite.”³³

Para el caso de esta investigación hemos tratado de considerar e identificar los atributos temáticos, ya que una fotografía tiene un tema, un argumento, un significado, representa algo y trata sobre algo. Una cosa es lo que aparece en la imagen, lo que se ve, concreto y objetivo, y otra lo que la imagen sugiere, aquello sobre lo que la imagen trata, abstracto y subjetivo.

Finalmente, debido a que la fotografía posee tiene una multiplicidad de significados, muchas veces estos significados de la imagen son determinados por el uso, por ello procuramos tener en cuenta los lugares, objetos, acciones/situaciones, y ser descriptivos y detallistas. Hemos abordado también el contexto de la fotografía, aunque no está presente en la imagen procuramos remitir al contexto histórico, político, social o cultural en el que se sitúa la misma, si consideramos que ese dato es relevante para su recuperación. Finalmente se aludió al *estudio de las connotaciones*,³⁴ es decir, la parte más interpretativa o subjetiva de la lectura de la imagen.

Por último, estructuramos la tesis de tal manera que en el primer capítulo se contextualiza el proceso de modernización del Estado mexicano durante el Porfiriato, claramente influenciado por el pensamiento positivista que permea los procesos socio-históricos, así como una serie de prácticas y representaciones a finales del siglo XIX y principios del XX. En este apartado

³³ Del Valle Gastaminza, Félix, “El análisis documental de la fotografía”, en Cuadernos de documentación multimedia, N°. 8, 1999.

³⁴ Del Valle Gastaminza, Félix, *Op. Cit.*, s/p.

nos interesa ver cómo se construye desde el discurso positivista-modernizante una serie de representaciones que se materializan en la imagen fotográfica.

En el segundo capítulo realizamos un esbozo de las representaciones que aludían a los valores modernos y progresistas, en el caso particular de la fotografía y los fotógrafos de la época, nos interesa mostrar cómo es que la imagen se encuentra al servicio del Estado. Finalmente, en el tercer apartado, realizamos un análisis más puntual de fotografías seleccionadas de la *Crónica oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México* obra de Genaro García, a partir de cual se puede entender cómo es que la imagen fotográfica es utilizada como mecanismo generador de representaciones que concuerdan con un proyecto de modernización del estado mexicano.

Capítulo 1. La modernización del Estado mexicano y el pensamiento positivista durante el Porfiriato

En este capítulo nos interesa esbozar el proyecto modernizador del Estado mexicano que se concretiza a finales del siglo XIX bajo los ideales de progreso y Modernidad. De igual forma abordaremos el Positivismo, como corriente filosófica, que es interpretado y adecuado a las circunstancias de México durante el Porfiriato. Dicha corriente filosófica permea no sólo el ámbito intelectual mexicano, sino que se propaga y se manifiesta en la mentalidad de la época, ya que concuerda con los ideales de progreso y modernización del Estado mexicano.

Así, el positivismo mexicano servirá como justificación a un proyecto de nación, y contribuirá a afianzar el proyecto social y educativo de inicios del siglo XX.

De igual forma, las ideas positivistas que permean en el pensamiento mexicano, influyen en la forma de concebir y “representar” al indio, dentro de la construcción del Estado, tema que abordaremos a lo largo de la tesis y que en este capítulo planteamos.

1.1 El proyecto de modernización del Estado mexicano durante el Porfiriato

Durante el siglo XIX y principios del XX los modelos económicos y sociales en el mundo occidental emprendían un proceso de modernización que suponía integrarse al sistema capitalista, impulsar el desarrollo

económico, la expansión de los mercados y la inversión, desarrollo de la producción en masa y la aplicación de la tecnología. Esto implicaba el desarrollo de vías de comunicación y la urbanización, así como la implementación de servicios públicos y la educación impartida por el estado. “En el caso de las sociedades como la mexicana del último tercio del siglo XIX, por una clara influencia de la popularización de cierto positivismo “lo moderno” también tenía una fuerte carga de mejoría, de búsqueda en el autoidentificación de proyectos nacionales para poder entrar de manera definitiva en una humanidad que cada vez sería mejor.”³⁵

En México durante el Porfiriato el establecimiento de la paz fue considerado esencial para la construcción de la Nación y para el desarrollo económico, justificando la imposición autoritaria del régimen de Porfirio Díaz en nombre de la modernización del país. Así pues, “el apaciguamiento, el clima apropiado para la inversión extranjera, la búsqueda de legitimidad, el desarrollo de las comunicaciones y el progreso en los campos de la cultura y las artes conformaban la agenda más apremiante del régimen. Dicha agenda se proponía modernizar al Estado y de velar las imágenes sustanciales del progreso y del éxito en el último tercio del régimen.”³⁶ Este régimen se caracterizó por ser un período de estabilidad social y progreso económico que

³⁵ Pérez Montfort, Ricardo, “El pueblo y la cultura. Del Porfiriato a la Revolución”, en *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas*, México, CRIM, 2005, p. 58

³⁶ Moya Gutiérrez, Arnaldo, “Rehabilitando históricamente el Porfiriato: Una digresión necesaria acerca del régimen de Porfirio Díaz. México 1876-1910”, en *Revista de Ciencias Sociales*, Costa Rica, No. 119, 2008, pp. 83-105.

encaminó a la Modernidad al país, pero también acentuó desigualdades sociales que desembocan en el movimiento revolucionario de 1910.

Durante las décadas de 1850 y 1860 México vive su proceso de organización nacional bajo el régimen juarista, con lo cual el Estado crea las condiciones jurídico-políticas para el desarrollo capitalista y la consolidación nacional de su mercado interior, acompañando el mismo por fuertes procesos de consolidación y centralización del poder estatal. Las ideas liberales son el reflejo político de estas condiciones de desarrollo. A partir de la década de 1870, bajo el régimen de Porfirio Díaz, el país se integró a la economía internacional, y en el proceso de acumulación a escala mundial, así como en las nuevas formas de trabajo: hacienda porfiriana moderna y economía de plantación en algunas regiones, crecimiento industrial en ciertas ramas (ferrocarriles, textiles, alimentación, electricidad), nuevo auge y modernización de la industria minera, ruina del artesanado y del pequeño productor campesino, y finalmente, *proletarización*.³⁷

. El proceso de modernización que esbozamos se lleva a cabo gracias a ciertos factores económicos: la circulación monetaria, la expansión del sistema bancario, la modernización de régimen fiscal y la profunda transformación del comercio exterior, el crecimiento demográfico, la aparición

³⁷ Adolfo Gilly sostiene que durante los años del porfiriato se constituyó definitivamente la clase más joven y más moderna de México: el proletariado. Aun cuando dicho concepto explica la generación de nuevos grupos sociales durante la modernización del Estado mexicano, no deja de ser un concepto cuestionable. Véase, Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, ERA, México, 2008, p. 32.

de nuevos actores sociales; todos estos cambios demandaron nuevas capacidades estatales.³⁸

Durante los años del Porfiriato, encontramos una compleja red de relaciones sociales agrarias que constituye la base rural de lo que será considerado la “paz” porfiriana. Por ello, podemos hablar de una serie de procesos que encuentran un equilibrio, como es el caso de la hacienda porfiriana, la cual equilibra la fuerza de trabajo entre la coerción estatal sobre los trabajadores y la aceptación por parte de éstos en el marco de las relaciones con la hacienda, generando lazos de dependencia.³⁹ La dinámica de la modernización productiva, alcanzó también el cultivo del algodón, polo agrícola que en México, dio lugar a un progreso de la frontera agrícola.

De igual forma, se presentó un equilibrio económico que da pie a una serie de avances tecnológicos durante la época. El gran símbolo de dichos avances es el ferrocarril. Los ferrocarriles fueron construidos y explotados por empresas norteamericanas e inglesas, la gran transformación en vías de comunicación se produjo a partir de 1880.

Al terminar el primer período de gobierno de Porfirio Díaz, en 1880 por fin los inversionistas norteamericanos iniciaron la tarea, largamente esperada por ellos, de construir líneas férreas en nuestro suelo. En este año se otorgaron las dos primeras concesiones a empresas constructoras norteamericanas, la primera el 8 de septiembre de 1880, al Ferrocarril Central Mexicano, una compañía constituida en Boston, Mass., (EUA), para construir

³⁸ Gilly, Adolfo., *Op. Cit.*, p. 34.

³⁹ Gilly, Adolfo, *Op. Cit.*, 37.

una línea de vía ancha, entre México y Paso del Norte, (hoy Ciudad Juárez, Chihuahua), tocando las ciudades de Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao, León, Aguascalientes, Zacatecas y Chihuahua, con dos ramales, uno de Silao a Guanajuato y el otro que llegaría a Guadalajara.⁴⁰

Si bien, desde 1837 se otorgó la primera concesión ferroviaria y se impulsó el desarrollo de las vías de comunicación, a partir del régimen de Díaz el desarrollo fue vertiginoso:

“1 086 kilómetros en 1880, 1 661 en 1881, 3 583 en 1882, 5 308 en 1883, lo cual significa una tasa de crecimiento anual, para cada uno de estos años, de 21.6%, 52.9%, 115.7% y 48.1% respectivamente. Para 1887 la red ferroviaria llegaba a los 7 680 kilómetros, en 1890 tenía ya 9 558 kilómetros y en 1900, a voltear el siglo, alcanzaba ya los catorce mil kilómetros. En 1910, año final del porfiriato, México tenía 19 205 kilómetros en vías férreas. La red no creció mucho desde entonces, para llegar aproximadamente a los veintitrés mil kilómetros de hoy.”⁴¹

Junto con los ferrocarriles se expande todo el sistema de comunicaciones, los telégrafos que van junto con las vías de ferrocarril, los caminos, los correos, el alumbrado público y el agua potable (estos últimos sobre todo en las principales ciudades). Tampoco podemos dejar de lado, las innovaciones tecnológicas a la minería y a la metalurgia y a las industrias que se desarrollan en los centros urbanos.⁴²

Asimismo, podemos señalar que a la par del proceso de modernización que emprende el estado, el país se urbaniza. En este período la población urbana pasa del 9.2% al 11% total. Si bien, el proceso de urbanización fue

⁴⁰ Gilly, Adolfo, *Op. Cit.*, 39.

⁴¹ *Ibid.*, p. 41; Sanz, Fernández, J. (coord.), *Historia de los ferrocarriles de Iberoamérica (1837-1995)*, Madrid, Ministerio de fomento, 1998.

⁴² Coastworth, Jonh H., *El Impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato, Crecimiento y desarrollo*, México, SEP, 1976.

desigual, pues mientras ciudades mineras disminuyeron su población como Zacatecas, San Luis Potosí o Guanajuato, centros como Torreón, Chihuahua y Monterrey aumentaron su población, al igual que Mérida o Veracruz (de forma moderada pero sostenida). Finalmente, México, Aguascalientes, Toluca y Guadalajara aumentan considerablemente su población⁴³ Dicho crecimiento poblacional se traduce en afianzar ciertas ciudades como centros de decisión política del país, como es el caso de la ciudad de México.⁴⁴ Esta fuerte presencia de la población rural, que se encontraban en pleno cambio, ha sido interpretado como el resultado de la consolidación de economías medianas y grandes que lograron una importante diversificación productiva, aunque poco enlazada, que sin embargo, fue suficiente para producir un fuerte proceso de urbanización.⁴⁵

En el aspecto político se puede decir que el Porfiriato funcionaba como una de gobierno de élites liberales, ya que había concentraciones de propiedades territoriales y centralización del poder político en manos de las élites, así como fortalecimiento del poder económico como mecanismo de ascensión social asociada al prestigio. Asimismo, el presidente Díaz no permitió la formación de partidos políticos de oposición y las elecciones fueron fraudulentas, y en general, los ciudadanos eran privados de sus derechos civiles y libertades democráticas. En cuanto a la ideología predomina el pensamiento liberal así como elementos importados de la filosofía positivista

⁴³ Agostoni, Claudia, (coord.) *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, UNAM, México, 2001, pp. 342.

⁴⁴ Agostoni, Claudia, *Op. Cit.*, pp. 30-74.

⁴⁵ Ramón, Galo, *El regreso de los runas*, Quito, COMUNIDEC, 1993.

“que encontraron eco en una sociedad que se debatía entre las reminiscencias del colonialismo español, el auge de la creciente bonanza económica norteamericana y una Europa que ofrecía a los mexicanos, la visión de una ideología fincada en la razón, el orden y el progreso.”⁴⁶ Aunque el partido liberal era prácticamente el único partido existente, más que un partido estructurado, nos encontramos frente a un grupo estructurado de agrupaciones denotables, con ramificaciones en los distintos estados y regiones, prueba de que algunos grupos estaban intentado estructurarse, pese a las enormes trabas que implicaba la uniformidad del régimen y su deseo de permanencia.

En cuanto al aspecto cultural durante el Porfiriato hay una apropiación de valores sociales y estéticos que marca el rumbo de la cultura:

“durante el Porfiriato presentó dos tendencias: la liberal y la extranjera, con gran predominio francés. La cultura tenía un marcado tinte clasista, era para los privilegiados por ende, la plebe quedaba excluida. En particular, la influencia cultural francesa se manifestó en los sectores dominantes de la sociedad, que imitaban el estilo de vida europeo en su forma de vestir, adoptaron como entretenimiento la ópera y el teatro, y los espectáculos preferidos de esta nueva burguesía eran: las carreras de caballos y de autos, así como el Jai-Alai; todo ello formó parte de la diversión habitual de las clases adineradas durante el Porfiriato.”⁴⁷

En este periodo el gobierno de Díaz se esfuerza por mostrar resultados concretos que le den legitimidad ante la sociedad. Como ya señalamos, los resultados más notables fueron la instauración de la paz, el orden y el progreso, así como el fomento a la inversión extranjera:

⁴⁶ Ortiz Marín, Ángel Manuel y Duarte Ramírez, María del Rocío, “El periodismo a principios del Siglo XX (1900-1910)”, en *Revista Pilquen*, México, Año XII, No. 12, 2010, pp. 1-9.

⁴⁷ Ortiz Marín, Ángel Manuel y Duarte Ramírez, María del Rocío, *Op. Cit.* pp. 1-9.

“Estos resultados son inherentes a la labor de Modernización del Estado emprendida por la élite porfiriana. El “progreso” abarca todos los ámbitos; desde la banca hasta las comunicaciones, la salubridad y el avance médico, las artes y la literatura, pero quizá el avance más significativo, el que se percibía a simple vista lo ofrecían las obras públicas y el desarrollo urbanístico. México se mostraba como una vitrina de cara a la modernidad. En este contexto adquieren un sentido particular la participación de México en las exposiciones mundiales y la celebración del Centenario de la Independencia; así como la inauguración de obras públicas y monumentos de gran envergadura en la capital y en la provincia.”⁴⁸

Ser moderno implicaba adecuarse a un modelo necesariamente excluyente, aun a pesar de que la Modernidad⁴⁹ generaba una idea de homogeneización “pocas cosas hay tan evidentes como la desigualdad y los profundos contrastes entre ricos y pobres; entre desarrollo y miseria que, tanto antaño como hoy, han producido el proyecto de modernización en el mundo contemporáneo.”⁵⁰ Así pues, aun cuando se logra establecer la paz social, medidas coercitivas, trayendo como consecuencia logrando el crecimiento del país, a lo cual contribuyeron medidas como otorgar garantías para la inversión de capital extranjero. Durante esta época los banqueros y los inversionistas, tanto en Europa como en Estados Unidos demostraban una confianza creciente en América Latina, y en el caso de México al desarrollarse

⁴⁸ Moya Gutiérrez, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 87.

⁴⁹ En términos generales la Modernidad ha sido el resultado de un vasto transcurso histórico, que presentó tanto elementos de continuidad como de ruptura; esto quiere decir que su formación y consolidación se realizaron a través de un complejo proceso que duró siglos e implicó tanto acumulación de conocimientos, técnicas, riquezas, medios de acción, como la irrupción de elementos nuevos: surgimiento de clases, de ideologías e instituciones que se gestaron, desarrollaron y fueron fortaleciéndose en medio de luchas y confrontaciones en el seno de la sociedad feudal. Se trata de un proceso de carácter global -de una realidad distinta a las precedentes etapas históricas- en la que lo económico, lo social, lo político y lo cultural se interrelacionan; sin embargo, avanzan a ritmos desiguales hasta terminar por configurar la moderna sociedad burguesa, el capitalismo y una nueva forma de organización política, el Estado-nación. Véase: Revueltas, Andrea, “La modernidad como proceso histórico”, en: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras23/notas/sec_2.html

⁵⁰ Pérez Montfort, Ricardo, *Op. Cit.*, p. 59

la estadística oficial, se aseguró a los inversionistas la capacidad de los gobiernos de seguir pagando sus deudas, y también a la estabilización monetaria.⁵¹ Sin embargo, el Porfiriato es una época de contrastes: por un lado las élites que se conforman como el motor impulsor de la modernización del país, y de la construcción del Estado; mientras que del otro lado se manifiesta la pobreza de los campesinos e indígenas, la sobreexplotación laboral y el rezago educativo.

Dentro del proyecto de Modernización del estado mexicano, (que en realidad se trataba de un proyecto de Nación) los pueblos indígenas sería un obstáculo para la normalización y homogeneización requerida en la construcción de una Nación Moderna, ya que como señala Benedict Anderson se debe considerar la construcción de la Nación como un imaginario cultural de una clase particular que tiene un proyecto nacional.⁵² Esta nueva aproximación pone en cuestión la concepción tradicional de nación como entidad objetivamente preestablecida y un espacio cultural homogéneo y unificador, tal como fue desarrollado en Europa y se proponen nuevas definiciones de nación como proyecto como comunidad pensada o como comunidad imaginada, teniendo en cuenta el criterio de hibridez o heterogeneidad cultural, así como también un grado mínimo de participación social a nivel político y económico.⁵³

⁵¹ Miller, Rolling, "British investment in Latin America, 1855-1950" en *Itinerario*, vol. 19, 1993, no. 3 pp. 21-52.

⁵² Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993.

⁵³ Núñez Arancibia, Rodrigo, "Viejos problemas vistos a través de nuevos enfoques y dimensiones en América Latina: Discursos de Estado Nacional, ciudadanía e identidades" en

En el caso de México durante el Porfiriato las élites liberales son las que conforman y dirigen una construcción de un imaginario nacional en el cual los pueblos indios, movimientos campesinos y así como campesinos y obreros, es decir, el llamado representaban una seria dificultad en la construcción de una Nación moderna:

“La nota general a finales del Porfiriato fue, sin duda la de identificar al llamado “pueblo bajo” con los estratos más peligrosos y menos educados de la sociedad mexicana, es decir, con aquellos que podían tener todo menos una cultura. Los sectores dirigentes y estudiosos de la sociedad mexicana le adjudicaban a ese pueblo bajo un ton o melancólico, sufrido, resignado, desconfiado, apático, cuando no violento y criminal.”⁵⁴

Por ello, los sectores pudientes se atribuían el derecho de entrometerse en la vida privada y las tradiciones de las clases populares con el afán de encauzar el desarrollo hacia la modernización. Antes de alcanzar el ideal de la Nación moderna y democrática era necesario que las élites logaran cohesionar poblaciones dispersas y heterogéneas, mal unidas por lealtades locales o provinciales, y se sintieran parte de las respectivas comunidades políticas, y en ello se sirvieron de los signos cívicos clásicos del aparato educativo como de mitos fundacionales, expresados en el indianismo romántico de las primeras décadas del siglo XX.⁵⁵ A fin de cuentas, la razón va a presidir el nacimiento del mundo moderno y a constituir su elemento de base. Podemos señalar entonces que “la modernidad en América Latina es,

Pérez Guzmán, Moisés, *Imaginarios políticos en la época de las independencias*, UMSNH, México, 2007, pp. 231-254.

⁵⁴ Pérez Montfort, Ricardo, *Op. Cit.*, p. 68.

⁵⁵ Véase, Blancarte, Roberto (comp.) *Cultura e identidad nacional*, México, FCE, 1994; Vázquez, Josefina, *Nacionalismo y educación en México*, México, El colegio de México, 1994 pp. 291

así, una experiencia social y cultural casi exclusiva de las clases dominantes.”⁵⁶

1.1.1 El proyecto de modernización de las élites

En su obra *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*, S.N. Eisenstadt nos explica cómo las sociedades pre-modernas emprenden una marcha hacia la modernización. En dicho análisis, revisa algunas de las cuestiones que facilitan u obstaculizan la modernización, prestando especial atención a tres aspectos de las relaciones entre diversas esferas institucionales de las sociedades pre-modernas. El primero de esos aspectos es el de la relación entre el sistema de valores dominantes y las instituciones políticas, el segundo se refiere al papel del sistema político en el sistema de estratificación, y el tercero es el grado de cohesión interna y de autonomía social en los grupos y estratos sociales fundamentales de estas sociedades. Para analizar estos esquemas Eisenstadt realiza estudios de diversas sociedades, como China, Japón, India, así como sociedades Islámicas.⁵⁷

El autor reconoce que la transformación interna de algunas sociedades asiáticas se ha visto facilitada por la autonomía de las instituciones sociales, políticas y culturales. La autonomía cultural posibilita el desarrollo de nuevos símbolos, así como la cristalización de nuevos núcleos de organización,

⁵⁶ Olave Osorio, Alejandra, “Usos y consumos de la fotografía en la construcción de la representación del concepto de Modernidad en México”, en *Revista de Humanidades, Tecnológico de Monterrey*, No. 23, 2007, p. 173.

⁵⁷ Eisenstadt, S.N., *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*, Editorial Tecnos, Madrid, 1970.

permitiendo que el orden nuevo se apoye, hasta cierto punto, en las fuerzas del antiguo. Ahora bien, un elemento que introduce el autor y que nos sirve para valorar adecuadamente el potencial transformador de cada sociedad pre-moderna es la formación de *élites*.

En este punto es importante señalar que el autor establece una segunda fase de la modernización la cual es masiva. En ella habría un proceso continuo estructural hacia una sociedad de consenso masivo. Esta fase se caracteriza por la continua expansión e interpenetración de los diversos mercados internos en las esferas institucionales de la sociedad, así como el permanente crecimiento y extensión de la urbanización y por la incesante difusión de los medios de comunicación social.

Según Eisenstadt, las sociedades tienen una fase inicial de modernización dividida, es decir, llevada a cabo por las élites que generan una especie de ruptura con los valores sociales establecidos. Siguiendo esta propuesta, en la segunda fase (masiva) habría una institucionalización del cambio, así como destrucción de estructuras tradicionales, y finalmente, las minorías que se resisten serían olvidadas. Así, la modernización y el progreso serían continuos si las élites tienen solidez.⁵⁸

De esta manera, serían las elites modernizantes las que emprenden la formación de un proyecto de Nación. En el caso de América Latina, las ideas de progreso y modernización fueron tomadas de las sociedades europeas. De hecho, Bradford E. Burns en su obra *The poverty of Progress. Latin America*

⁵⁸ Eisenstadt, S.N., *Op. Cit.*

*in the Nineteenth Century*⁵⁹ expone que de que las élites en el poder intentaron establecer una “*europaización*” en América. Sin embargo, tratar de imponer un modelo que no se adecua a la realidad generará, desde la visión de Burns, una declinante calidad de vida de la mayoría de los habitantes de Latinoamérica, así como el control político, social y económico de las élites en el poder.

La idea de progreso sobre la cual se trata de construir a las sociedades, está fuertemente influenciada por el pensamiento de la Ilustración, el Positivismo y el Evolucionismo. Asimismo hay una clara presencia de la noción liberal de los intereses individuales por encima de los intereses públicos. La idea de progreso se convierte en un eje fundamental del desarrollo de las sociedades que se asumen como modernas. La modernización, para las élites, pareciera ser un proceso deseable y eficaz, de hecho, el autor nos explica que la historia ha perpetuado las visiones de las élites y racionalizado sus decisiones políticas y económicas como lógicas, preservando por largo tiempo un visión unidimensional del siglo XIX.

En este proceso de modernización ocurrieron transformaciones sociales como el desarrollo de las urbes, emergen nuevos actores sociales, crecimiento de la población, y hay en general una mayor cobertura del aparato educativo, crecimiento industrial y e ideologías políticas como el liberalismo y el nacionalismo. Sin embargo, lo que Burns nos quiere hacer notar es que el progreso acarrea también procesos que contrastan con los ideales que se

⁵⁹ Burns, E. Bradford, *The poverty of Progress. Latin America in the Nineteenth Century*, Berkeley, University of California Press, 1980, pp. 183.

tienen, por ejemplo, una declinación de algunas economías nacionales, modificaciones ecológicas y agrarias.⁶⁰ La modernización fortaleció los aspectos negativos de las instituciones coloniales como los latifundios, los monopolios, la explotación y los privilegios socioeconómicos de los terratenientes.

A fin de cuentas, señala Burns, se trató de una modernización cosmética, que falló al no reconocer nuevas realidades. Fue una transformación satisfactoria para unos cuantos, pero no hubo un proceso de desarrollo profundo y real. Por el contrario, en Latinoamérica el progreso originó pérdida de valores culturales, se deterioró la situación de los trabajadores. Se incrementó la concentración de tierras y los privilegios de unos cuantos, por ejemplo en el caso de México durante el gobierno de Porfirio Díaz la miseria del indio y del mestizo se incrementó en grandes proporciones.⁶¹

Así, el planteamiento que hace Burns nos conduce a pensar en la modernización como un proceso superficial si bien implementa cambios tecnológicos, económicos y políticos, no fomenta cambios estructurales profundos en los aspectos sociales y culturales; y que el progreso se construye como un discurso desfasado de la realidad latinoamericana, que obviamente no genera cambios substanciales en las prácticas.

En el caso específico de México durante el Porfiriato (1876-1911) podemos encontrar muestras claras del proceso de modernización explicado

⁶⁰ Burns, E. Bradford, *Op. Cit.*, pp. 58-99.

⁶¹ *Idem.*

por Burns. Las élites en el poder intentaron consolidar un proyecto de Nación moderna y progresista que convenía a sus intereses. La Nación moderna mexicana se elaboró a partir de una sola visión de mundo: la de las élites en el poder. Los grupos dominantes – económicos y culturales –, acabaron por construir un proyecto de Nación que incluía a aquellos que compartían ciertas características favorables a la visión evolucionista y progresista; y dejaban fuera del proyecto a quienes no participaban, ni en lo material, ni en la conformación de la identidad nacional: los pobres y los indios.

1.2 Los postulados del Positivismo

La definición de una corriente filosófica como el Positivismo resulta complicada, sin embargo, hay que tener en cuenta que para los grandes teóricos del positivismo dentro de los cuales destacan Auguste Comte o Stuart Mill, quienes fueron considerados los padres de esta epistemología y del positivismo en general. Ambos sostuvieron que cualquier actividad filosófica o científica debe llevarse a cabo mediante el análisis de los hechos reales que fueron verificados por la experiencia. Dichos teórico establecieron que la filosofía es un momento de la evolución del espíritu humano; es la prolongación de la sabiduría universal.⁶²

La filosofía positivista comprende una doctrina acerca de la ciencia, pero no puede quedarse en la generalización de los más importantes y

⁶² Jiménez Hurtado, José Luis, “Las ideas positivistas en la América Latina del siglo XIX”, en *Revista Vía Iuris*, No. 5, 2008 , p. 90.

gruesos resultados de las disciplinas como la astronomía, física, química, biología, o historia natural, ya que la filosofía, es sobre todo, una doctrina sobre la sociedad y sobre las normas necesarias para reformar la sociedad, debido a que es un saber racional de las cosas y de los hombres, saber que en última instancia determina la estructura y el régimen de la evolución del espíritu humano socialmente considerado.⁶³

En el caso de Auguste Comte, considerado padre del Positivismo, debemos señalar un elemento conceptual fundamental, es la “Teoría de los tres Estados”, en la cual demuestra que el conocimiento – la inteligencia humana pasa por tres momentos o estadios, tanto en las personas como en la historia, es decir, teológico, metafísico y positivo:

“En el estadio teológico los fenómenos son vistos como productos de la acción directa o continua de agentes sobrenaturales, más o menos numerosos; en el estadio metafísico, las esencias, las ideas o las fuerzas abstractas, son las que explican los fenómenos (...) únicamente en el estadio positivo, el espíritu humano, admitiendo la imposibilidad de conseguir conocimientos absolutos, renuncia a interrogarse sobre cuál es el origen y el destino del universo, cuales son las causas íntimas de los fenómenos, y sólo busca descubrir, mediante el uso bien concertado del razonamiento y de la observación, sus leyes efectivas, es decir, sus invariables relaciones de sucesión y semejanza.”⁶⁴

El segundo elemento que es necesario comprender en el sistema de pensamiento comtiano, es el de la Ciencia. La ciencia, concebida como el nuevo paradigma del conocimiento, rechaza los métodos teológicos y metafísicos empleados por muchos siglos en la historia de la humanidad, a cambio de éstos, propone la búsqueda de las leyes que describan de forma

⁶³ Jiménez Hurtado, José Luis, *Op. Cit.*, p. 93.

⁶⁴ Antiseri, Darío y Reale, Giovanni, “El Positivismo”, en: *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico*, España, Herder, 1999, p. 274.

invariable la manifestación de los fenómenos observables y verificables diciendo no el por qué, sino el cómo ocurren los hechos, no la naturaleza íntima de cada cosa, sino el modo de su conexión o relación con otras lo cual implica la renuncia a todo aquello que pretenda la comprensión de la naturaleza íntima o de las causas últimas de las realidades. El saber positivo, es un conocimiento por oposición al saber teológico y metafísico, que consiste en conocer.⁶⁵

Finalmente, la reforma de la sociedad, para Comte, “la reforma de la sociedad implica necesariamente la reforma del saber y del método, pues lo que caracteriza a una sociedad es justamente la altura de su espíritu, el punto a que ha llegado en su desarrollo intelectual.”⁶⁶ Dentro de la reforma de la sociedad podemos situar la idea de orden, se refiere a la unidad sistemática de la sociedad en una época determinada, a la estructura que le da estabilidad y firmeza. La idea de progreso, por el contrario, muestra el paso de un orden determinado a otro. Las dos ideas conjuntamente permiten valorar todas las etapas por las que ha pasado la humanidad a lo largo de su desenvolvimiento histórico. Sin embargo, lo que más caracteriza a la filosofía positiva es el haber descubierto el verdadero sentido del progreso social en la historia.

Otro pensador que se adscribe a la filosofía positivista, es Herbert Spencer, naturalista, filósofo y sociólogo, que instaura el Darwinismo social en Gran Bretaña, y que dedicó su vida a elaborar su sistema de filosofía

⁶⁵ Jiménez Hurtado, José Luis, *Op. Cit.* p. 94.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 95.

evolucionista, en la que consideraba la evolución natural como clave de toda la realidad, a partir de cuya ley mecánico-materialista cabe explicar cualquier nivel progresivo: la materia, lo biológico, lo psíquico y lo social.⁶⁷

Spencer adopta una postura racionalista a la hora de explicar la evolución de las sociedades. Es necesario comprender que el elemento fundamental que se encuentra presente en el sistema spenceriano es la Evolución. Esta teoría presenta una concepción optimista del futuro, considerando éste como un progreso imparable. La filosofía de Spencer es un reflejo de su individualismo y su optimismo. Los individuos libres de adaptarse a una sociedad cambiante hacen que el progreso sea inevitable.

Así, en sus planteamientos Herbert Spencer se nos explica que:

“el cambio social de la homogeneidad a la heterogeneidad se refleja en el progreso de la civilización en cada tribu y nación. La sociedad, en su forma primaria y más baja, era un conjunto homogéneo de individuos. Cada hombre, por ejemplo, era guerrero, fabricante de herramientas, pescador y constructor. Todas las mujeres realizaban las mismas tareas. Cada familia era autosuficiente y hubiera muy bien podido vivir aparte de las demás. La jefatura fue la primera señal de una diferenciación de la función. A continuación el poder se hizo hereditario, y la religión coexistió con el gobierno. La fase siguiente de la evolución social se caracterizó por las leyes, las costumbres y los usos ceremoniales. Se produjo la especialización del trabajo. Los sistemas de transporte promovieron las divisiones territoriales, con sus características laborales propias. Por último, la sociedad se diferenció en clases.”⁶⁸

La evolución, según el pensador, posee tres características fundamentales: el paso de una forma menos coherente a una forma más coherente, el paso de lo homogéneo a lo heterogéneo y por último, el paso de

⁶⁷ Holmes, Brian, “Herbert Spencer”, en *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, nos. 3-4, 1994, pp. 543-565.

⁶⁸ Holmes, Brian, *Op. Cit.*, pp. 543-565.

lo indefinido a lo definido. Este proceso evolutivo se da tanto en lo biológico como en lo social. La progresiva adaptación del hombre a la sociedad hace que el individuo diferencie sus funciones y capacidades con miras a una mejor adecuación a las necesidades y exigencias del ambiente social.⁶⁹

1.2.1 El Positivismo en México durante el Porfiriato (1876-1911)

Recién restaurada la República, tras el triunfo de Juárez y los liberales contra Maximiliano, crecen ciertas tensiones irresueltas en la construcción de la Nación y sus etnias; dichas tensiones se agravan cuando el imperio del positivismo comtiano es adoptado por los “científicos” del Porfiriato, bajo su forma menos científica: “el darwinismo social, la supervivencia del más fuerte y la religión de un progreso que requiere deshacerse de lastres raciales y culturales que nos rezagan.”⁷⁰

De hecho, durante las primeras décadas del siglo XX, en casi todos los países del continente americano, por la influencia de los movimientos sociales e intelectuales de los países vecinos, se estaban diseñando modos distintos de forjar la patria y de formular la nación, muchos de ellos bajo una visión positivista:

“Es el momento de las grandes aportaciones de Molina Enríquez y de Justo Sierra en México, de Mariátegui, de Árguedas y De la Riva Agüero en Perú; de Freire, Torres y Vianna en Brasil; de Alcides Árguedas en Bolivia; de García Monge y Brenes Mesén en Costa Rica y, sobre todo, de Alberto Masferrer en El Salvador. En países como

⁶⁹ Jiménez Hurtado, José Luis, *Op. Cit.* p. 97.

⁷⁰ Fuentes, Carlos, prólogo a: Ba save Benítez, Agustín, *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, México, FCE, 2002, p. 9.

Ecuador, Bolivia, Perú, Guatemala o México, las preguntas que se formulaban con mayor frecuencia eran de esta naturaleza: los indígenas ¿forman parte de la nación? ¿de qué nación hablamos y qué nación queremos construir?, ¿qué tipo de gobierno es el más apropiado?”⁷¹

Vayamos por partes, el positivismo de Comte, es introducido en México por Gabino Barreda⁷² entre otros, tuvo gran aceptación entre muchos personajes del triunfante movimiento republicano, ya que se adecuaba políticamente a una posición continuadora del liberalismo. Para Barreda, el Positivismo, era en tanto que filosofía, una escuela caduca en Europa, pero en México representaba, por el contrario, un avance fundamental. Por ellos, no fue un servil imitador de las enseñanzas de Augusto Comte, de quien tomó directamente un curso en París, sino un pedagogo que desarrolló y sistematizó todo un cuerpo de teoría educativa, con aplicación directa y práctica en la enseñanza de nuestro país.

De tal forma que Barreda sostenía que la educación constituía un instrumento fundamental de cohesión social. Gracias a ella vislumbraba la posibilidad de construir una organización racional: la sociedad mexicana anularía sus contradicciones internas por este medio. Pero, en segundo término, Barreda era plenamente consciente de que la educación debería

⁷¹ Casaús Arzú, Marta Elena, “Las redes intelectuales centroamericanas y sus imaginarios de Nación (1890-1945)” en *Circunstancia: revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, No. 9, 2006.

⁷² Gabino Barreda nació en Puebla en 1818 y murió en la ciudad de México en 1881. Fue un médico, filósofo y político mexicano. Primer director de la Escuela Nacional Preparatoria. Introdujo el método científico en la enseñanza elemental. En el congreso mexicano, fue presidente de la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados. Fundó la Sociedad Metodófila, a través de la cual introdujo en México el positivismo que se convirtió en doctrina oficial no sólo de la educación sino del Estado. Sus ideas inspiraron a sus seguidores a formar el Partido Científico. En 1878, el gobierno del presidente, Porfirio Díaz lo nombró embajador en Alemania.

apoyarse en métodos antes que en contenidos y que, por ello, debería desarrollar en el educando sus capacidades creadoras. No ponía el acento, por lo mismo, en una educación memorística, sino en los procesos lógicos o, mejor dicho, en los procesos que tendían a la construcción de las estructuras cognoscitivas fundamentales.

Así pues, el planteamiento formulado por Barreda ascendía de lo simple a lo complejo y de lo abstracto a lo concreto: “primero raciocinio puro, después observación como base del raciocinio, y luego, observación y experimentación reunidas, van formando la escala lógica por la que debe pasar nuestro espíritu al caminar desde las matemáticas hasta la física”.⁷³

El debate ideológico en México ocurrió en 1883 dentro de los términos del constitucionalismo liberal, cuando los científicos propusieron una reforma constitucional para lograr la inamovilidad de los jueces a la cual se opusieron los liberales doctrinarios defensores de la constitución de 1857, la reforma no fue aprobada, en buena medida, porque Díaz no la favoreció. Lo que se observa en México es un fenómeno ideológico complejo, el cual consiste en una recuperación anacrónica de los argumentos empleados por los fundadores del gobierno representativo. Si bien el positivismo, proveyó explicaciones que justificaron en términos sociológicos las medidas institucionales restrictivas, como el sufragio censitario y el establecimiento del ejecutivo, en realidad muchas de las ideas de los “nuevos liberales” son las

⁷³ Cruz Salas, Virginia y Jiménez Macías, María Elena, en http://redescolar.ilce.edu.mx/publicaciones/publi_quepaso/pue_gabino.htm

ideas ortodoxas que se formularon a finales del siglo XVII y principios del XIX cuando se inventó el gobierno representativo.⁷⁴

Por otro lado, Justo Sierra quien fue uno de los más grandes educadores mexicanos, hizo aún más patente la necesidad de que los mexicanos se transformen mental y socialmente, si es que querían sobrevivir en esa lucha por la vida, en la que, conforme a la teoría de Darwin, sólo sobreviven los más fuertes.

Así, los planteamientos de Sierra se ven enmarcados e influidos por la noción evolucionista y progresista que se manifiesta a lo largo de su obra, en *Evolución política del pueblo mexicano*, reconoce que la evolución social mexicana, el progreso, está compuesto de varios elementos exteriores. Establece que nuestra personalidad nacional, al ponerse en contacto con el mundo, se ha fortificado, ha crecido. Se trata de una evolución incipiente: “en comparación de nuestro estado anterior al último tercio del siglo pasado, el camino recorrido es inmenso [...] ese debe ser virilmente nuestro punto de mira y la referencia perpetua, sin ilusiones, que serían mortales, pero sin desalientos, que serían cobardes, nuestro progreso ha dejado de ser insignificante.”⁷⁵

Ahora bien, el pensamiento positivista no sólo se manifestaba en la cuestión de la educación, o con idea de progreso, sino que se presentaba también como el mejor instrumento para enseñar a los mexicanos a

⁷⁴ Manin, Bernard, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 304.

⁷⁵ Sierra, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Porrúa, 2009, p. 310.

organizarse mental y socialmente. Del orden establecido en la mente de los mexicanos dependía el orden social que tanta falta les hacía.

De tal forma que:

“se trató de establecer el orden en la conciencia de los mexicanos y el orden en su organización social. Establecieron un nuevo tipo de educación nacional y trataron, igualmente, de establecer un nuevo tipo de orden social. Se pretendió hacer de la ciencia la base de ambos órdenes: el positivismo fue el instrumento para establecer el orden mental; el porfirismo, la expresión del nuevo orden social.”⁷⁶

Así pues, los teóricos de la burguesía mexicana encontraron una teoría que justificaba sus intereses. Ésta la ofrecieron los positivistas ingleses como John Stuart Mill y Herbert Spencer, especialmente el último y, con ellos, el evolucionismo de Charles Darwin. Era, además, la mejor expresión del espíritu práctico que tanto admiraban. De acuerdo con tales doctrinas era necesaria la educación del mexicano.

“El positivismo inglés, lejos de contrariar la idea de la libertad individual en la mayoría de sus expresiones, la justificaba. Allí estaban como grandes ejemplos los regímenes liberales de Inglaterra y los Estados Unidos. Allí Spencer enfrentándose al Estado coercitivo y Mill defendiendo la libertad individual. En ambos, el Estado no venía a ser otra cosa que lo anhelado por Mora: un instrumento de protección de todos y cada uno de los individuos que componen la sociedad. Además, la idea spenceriana del progreso permitía ofrecer, al menos en un futuro, un ideal de libertad, aquella por la cual había luchado el pueblo en varias ocasiones. Para ello sólo era menester un determinado grado de progreso.”⁷⁷

Sin embargo, otros autores señalan que el positivismo pareciera ser aquí más secundario. En los alegatos de Sierra y Rabasa se encuentran ecos muy claros de Madison y Hamilton, B. Constant y su concepción de voto

⁷⁶ Zea, Leopoldo, El pensamiento positivista latinoamericano, Segunda parte, <http://www.ensayistas.org/filosofos/mexico/zea/pla/2-13.htm>

⁷⁷ Zea, Leopoldo, *Op. Cit.* s/n.

censitario, sustrayéndose a la influencia de J. S. Mill.⁷⁸ La recuperación de estos argumentos, estrictamente clásicos, parece, en ocasiones, más significativa para los alegatos de estos intelectuales, que los alegatos sociológicos inspirados por el positivismo. Tal vez lo que ocurrió fue una recuperación anacrónica de los principios del gobierno representativo y no una transformación del liberalismo clásico en positivismo como plantea Hale.

Finalmente, debemos resaltar que esta generación de pensadores se considerará a sí misma como la destinada, por su capacidad, para guiar y orientar al país. Sus métodos son seguros, perfectos y precisos. Son los métodos de la ciencia, que serán aplicados a la solución de todos los problemas de México, incluyendo los políticos. En 1881 hablan ya de la “Escuela Científica Política de México”. En 1886 varios de sus miembros entran a la cámara de diputados. Algunos de ellos serán en el futuro figuras destacadas del régimen de Porfirio Díaz: Justo Sierra, Pablo Macedo, Rosendo Pineda, Francisco Bulnes y otros. Todos pondrán, en conjunto, su sello a la época que lleva el nombre de porfirismo. Empezaba la era de los “científicos”.⁷⁹

1.2.2 El grupo de los denominados “Científicos”

El estudio del positivismo mexicano nos lleva a examinar el proceso de adaptación de los postulados positivistas a las circunstancias mexicanas que

⁷⁸ Aguilar, José Antonio, *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*, México, CIDE-FCE, 1999.

⁷⁹ Zea, Leopoldo, *Op. Cit.* s/n.

fueron sumamente particulares; de hecho, como gran sistema ideado por Comte, en México el positivismo no alcanzó el rango de filosofía política oficial del régimen⁸⁰, sino que es matizada por otros autores y las circunstancias propias del Estado mexicano de finales del siglo XIX.

El responsable de la introducción a México de la filosofía positivista de Comte fue, como ya lo habíamos mencionado, Gabino Barreda, quien fue un médico, filósofo y político mexicano; primer director de la Escuela Nacional Preparatoria y precisamente implantó el método científico en la enseñanza elemental. Con él se reconoce un primer momento del positivismo en México en el cual se sientan las bases para el desarrollo ulterior de dicha doctrina.

Posteriormente, con la publicación en el periódico *La Libertad* del manifiesto del candidato a gobernador por San Luis Potosí, Pedro Díez Gutiérrez, en 1881, dará comienzo en México la “Escuela Científica Política de México”, declarada abiertamente positivista. A dicho periódico pertenece Justo Sierra, quien:

“sostenía la tesis de que es necesario reforzar el orden para obtener la libertad. Se hacía referencia a la necesidad de analizar científicamente la situación social de México, para implantar en el país un orden de acuerdo con dicha situación. Estos planteamientos fueron el origen de que el partido fuera llamado popularmente como partido de los “científicos” o “cientísicos” como les llamaría la clase media.”⁸¹

Se puede definir a los *científicos* como un grupo de intelectuales que fungió como uno de los sostenes del Estado porfiriano. El orden político y la libertad económica fue el ideal de este grupo. En México el orden político fue

⁸⁰ Raat, William D., *El positivismo durante el Porfiriato, 1876-1910*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975, pp. 175.

⁸¹ Álvarez Lloveras, Guadalupe, “El positivismo en México, Segunda Parte”, en *Trabajadores, revista de análisis de la clase trabajadora*, D. F., no. 61, septiembre-octubre 2007, pp. 28-32.

puesto al servicio de los intereses de la burguesía. En la medida en que disminuían los derechos políticos del pueblo, aumentaban los privilegios de las clases altas. Así:

“en estas ideas se ponía de manifiesto que la libertad que se deseaba era la libertad para alcanzar las mejores condiciones económicas del individuo. La libertad política podía sacrificarse, si en su lugar se alcanzaba la libertad para aumentar la riqueza de los individuos. Una libertad que sólo beneficiaría a quienes poseían bienes que podían ser acrecentados. Esto justificaría la adopción del positivismo de Mill y Spencer en sustitución del de Comte.”⁸²

Los científicos fueron asesores en materia de finanzas, tuvieron nexos con el capital extranjero, cuantiosas inversiones propias, mucha influencia política y gran ascendiente sobre Díaz. Entre ellos figuran personajes como:

“Francisco Bulnes, Sebastián Camacho, Joaquín Diego Casasús, Ramón Corral, Francisco Cosmes, Enrique C. Creel, Alfredo Chavero, Manuel María Flores, Guillermo de Landa y Escandón, José Yves Limantour, los hermanos Miguel y Pablo Macedo, Jacinto Pallares, Porfirio Parra, Emilio Pimentel, Fernando Pimentel y Fagoaga, Rosendo Pineda, Emilio Rabasa, Rafael Reyes Spíndola y Justo Sierra Méndez. Fuera de estos veinte, el dictador usaría los servicios de otros cinco hombres prominentes de la misma generación de los anteriores: Joaquín Baranda, Diódoro Batalla, Teodoro Dehesa, José López Portillo y Bernardo Reyes. En suma, veinte de la *maffia* “científica”, cinco sueltos y varios supervivientes de la generación anterior serán los notables del periodo 1888-1904, si a ellos se agregan un par de obispos (Ignacio Montes de Oca y Eulogio Gillow), otro par de poetas (Salvador Díaz Mirón y Manuel Gutiérrez Nájera), y un pintor, José María Velasco.”⁸³

Tampoco se puede dejar de lado la influencia de los científicos en los asuntos políticos y la vida social, cultural del país, ya que los maestros, licenciados, periodistas y tribunos conformaron un equipo vinculado a los asuntos públicos, como el caso de José Yves Limantour quien enseñó

⁸² Álvarez Lloveras, Guadalupe, *Op. Cit.*, p. 29.

⁸³ Gonzáles, Luis, “El liberalismo triunfante”, en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2007. s/p.

economía política en la Escuela Nacional de Comercio. El ingeniero Francisco Bulnes y el licenciado Joaquín Casasús hicieron otro tanto en un par de escuelas nacionales. El médico Porfirio Parra fue asiduo profesor de filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria. También ejercieron el periodismo; ninguno tan de tiempo completo como Rafael Reyes Spíndola.⁸⁴ Asimismo:

“No puede tomarse a broma la cuarta vocación de la mayoría de los científicos: la de historiador. Por lo menos cuatro fueron historiadores de fuste: Sierra, Bulnes, Rabasa y Chavero. Éste fue además prolífico dramaturgo. Y Rabasa, en su juventud, en vez de hacer versos, hizo novelas humorísticas y sin duda valiosas. Los científicos, como los intelectuales de las dos generaciones previas, propendían al saber enciclopédico. También, igual que a sus precursores, les gustaba la política, y por eso no se peraron la segunda llamada para hacerse burócratas.

En suma, infiltrados en el mundo de las finanzas, dueños de la fuente de prosperidad más copiosa, salieron bien pronto de pobres, y algunos amasaron fortunas que su despilfarrada descendencia aún no consigue agotar. Su amor hacia los centavos convivió sin dificultades con sus demás amores: la sabiduría y el poder.”⁸⁵

Los científicos tenían como eje el modelo occidental de pensamiento y de desarrollo, especialmente veían en Francia arquetipo ejemplar. De igual modo, este grupo afirmaban que la sociedad mexicana era un campo donde a unos correspondía mandar y a otros obedecer. Los que mandaban habían sido distinguidos por el éxito económico y la cultura superior, tenían por misión buscar el beneficio de toda la sociedad que, integrada por una mayoría de gente de inferior capacidad, debería de acatar con respeto y agradecimiento la dirección de los “más aptos”, es decir, según Sierra y sus colegas, los derechos del hombre estaban supeditados a los derechos de la

⁸⁴ González, Luis, Op. Cit., s/p.

⁸⁵ *Ibid.* s/p.

sociedad. Esto último se refleja en las obra de Francisco Bulnes y Molina Enríquez las cuales abordaremos posteriormente.

Según Hale, esa <<obsesión>> por el reforzamiento corría pareja con la convicción frecuentemente expresada de que México, al igual que otras sociedades latinas, tenían una proclividad histórica hacia la desorganización, la anarquía y la revolución. [...] la experiencia demostró que las *constituciones a priori*, es decir, la mera imposición de los principios generales, reforzaban esas desafortunadas tendencias latinas.⁸⁶ El argumento de *La libertad* se convirtió en un elemento de la crítica de los porfiristas al constitucionalismo doctrinario. Para Hale esa crítica tuvo su formulación básica en el libro de Emilio Rabasa: *La constitución y la dictadura de 1912*.⁸⁷ Para Rabasa, tanto Benito Juárez, como Porfirio Díaz se volvieron dictadores obligados por las limitaciones irreales que la constitución de 1857 le imponía al presidente.

Esta aplicación del evolucionismo, por una parte, y de lo que Manin ha llamado el principio aristocrático <<de distinción>> llevó al grupo en el poder a conclusiones extremas, como el derecho a consentir a través de elecciones populares,⁸⁸ y las que afirmaban que los indígenas mexicanos se debatían en la pobreza, la ignorancia y las enfermedades y estaban en franco proceso de extinción debido a su inferioridad natural y a su falta de capacidad intelectual.

⁸⁶ Hale, Charles, *Las transformaciones del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991, p. 91.

⁸⁷ Hale, Charles, *Ibid.*, p. 93; Rabasa, Emilio, *La constitución y la dictadura*, México, Porrúa, 1990.

⁸⁸ Manin, B., *Op. Cit.*, pp. 92-92, 99-102.

Así pues, el positivismo mexicano sufrió una transformación: comenzó siendo una adaptación del comtiano, que serviría para implantar el orden, tan necesario en la República restaurada, con la libertad como medio, el orden como base y el progreso como fin. Expresaba la ideología del grupo liberal triunfante. También sirvió para estructurar la educación en la enseñanza primaria y la Escuela Nacional Preparatoria. Posteriormente se le adaptó el positivismo spenceriano. Con base en la práctica real del positivismo, se puede afirmar que existió un positivismo mexicano, adaptado a nuestras circunstancias y a nuestra realidad.⁸⁹

Finalmente debemos mencionar que existe una la lucha entre filosofías políticas divergentes (liberalismo y positivismo), que resultan la una influida por la otra y, finalmente, conciliadas en una suerte de positivismo liberal o liberalismo positivista. Incluso, el positivismo proveyó en términos ideológicos medidas políticas (como fortalecimiento del ejecutivo), en ese sentido podemos ver proyecto científico-positivista mexicano como una rama dentro del liberalismo porfiriano.⁹⁰

1.2.3 El positivismo como proyecto educativo

La educación se convirtió en uno de los pilares del proyecto de modernización del estado Mexicano. Podemos rastrear la importancia de la educación ya desde 1867, año en que la ley de Instrucción Pública, inspirada

⁸⁹ Álvarez Lloveras, Guadalupe, *Op. Cit.*, p. 31.

⁹⁰ Hale, Charles, *Op. Cit.*, p. 125.

y ordenada de acuerdo con el espíritu del positivismo, pretendió orientar y reglamentar la educación pública mexicana, desde la elemental primaria hasta la profesional, incluida la Preparatoria, que nacía como escuela independiente; por primera vez la enseñanza elemental es obligatoria y gratuita.

En 1868 se fundó la Escuela Nacional Preparatoria y Gabino Barreda fue nombrado el director general, donde con el lema, "*Amor, Orden y Progreso*", implementó el sistema positivista en su plan de estudios e impartió la cátedra de Lógica. En la Escuela de Medicina donde dictaba la de Patología General y continuó su participación activamente en la política mexicana. De igual forma, Justo Sierra defendió también el objetivo básico del sistema de la Escuela Preparatoria: instituir una educación científica que estuviera a nivel del progreso moderno; una educación que antes de formar abogados, médicos e ingenieros, formase hombres.

En 1878 Barreda dejó la Dirección General, dejando una institución estable y fuerte.⁹¹ Sin embargo, continúa su trabajo educativo. Adopta como suyo el lema positivista: "*Saber para prever, prever para obrar*", el cual se traduce en la idea de que "Todo lo que existe deberá ser explicado por la ciencia. El mundo es considerado como un conjunto de relaciones, de invariantes, de leyes inmutables y eternas que nos ayudan a conocer el

⁹¹ Nuñez Carpizo, Elssié, "El positivismo en México: impacto en la educación", en *Independencia de México a 200 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico*, México, Facultad de derecho-UNAM, 2010.

porvenir mediante los datos que aporta el pasado.”⁹² Para Barreda en primer término, la educación constituía un instrumento fundamental de cohesión social. Gracias a ella vislumbraba la posibilidad de construir una organización racional: la sociedad mexicana anularía sus contradicciones internas por éste medio.

Durante el gobierno de Díaz, la educación se presenta como un activador de los valores sociales. La educación entonces se convierte en el medio de integración nacional se buscaba un identidad nacional y la educación sería el medio perfecto para transmitir dicha identidad.⁹³ A lo largo de las administraciones del general Díaz, se esquematizan proyectos educativos tan diversos como la Escuela Nacional de Maestros o la Universidad Nacional.⁹⁴

Las bases de la educación positivista las pone Gabino Barreda, sin embargo, será Justo Sierra quien consolide la educación positivista durante el Porfirato. Sierra propone entre otras cosas que:

“si la preparación profesional debe ser fundamentalmente una, único debe ser el plantel en que se imparta, lo que además ofrecerá estas ventajas: mejor concentración de instrumentos y facilidades de estudio, reunión en un haz comprensivo, de jóvenes que luego han de distribuirse en los múltiples canales de la vida social y del Estado”.⁹⁵

⁹² Barreda, Gabino, *Estudios*, Selección y prólogo de Fuentes Mares, J., México, UNAM, 1973

⁹³ México y la educación, un proyecto de nación, <http://revistair.com/2012/05/mexico-y-la-educacion-un-proyecto-de-nacion/>.

⁹⁴ Alarcón Olguín, V., “Política, educación y cultura porfirianas: un falso intento de modernidad” en *Polis: Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, año 2, no.23, UAM, pp. 257-278.

⁹⁵ Citado en Núñez Carpizo, *Op. Cit.*

Señala además que no toda reforma es un progreso, se empeña en establecer el carácter obligatorio de los estudios de primaria, propuesta que se aprueba por unanimidad. Sostiene que el método educativo debe basarse en hacer que los alumnos aprendan a pensar y no sólo memorizar, es la educación la que genera mejores condiciones de justicia, educar evita la necesidad de castigar, proponía una enseñanza basada en la observación objetiva y la experimentación.

A la par de la educación científica y del desarrollo de un espíritu nacionalista, los positivistas mexicanos tenían un profundo interés por la formación moral de los ciudadanos. El positivismo mexicano recibió esta idea con beneplácito y la inscribió en la lista de objetivos hacia los cuales tendería la nación: "En el fondo del proyecto educativo positivista latía la esperanza (y la promesa) de formar una nueva sociedad con un nuevo ciudadano: científico, racional, altruista, ordenado y moral."⁹⁶

1.3 La cuestión racial vista desde el pensamiento positivista mexicano

Hemos visto como el proyecto positivista mexicano permea en la educación y en el ámbito de la organización social, sin embargo, este discurso es introducido también en la concepción de la raza y del indio. Como señala Carlos Fuentes en el prólogo de la obra *México mestizo*, las naciones hispanoamericanas asumieron que ser independientes implicaba poner la idea

⁹⁶ El positivismo en la Escuela Nacional Preparatoria, consultado en <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num3/art22/art22-2.htm>:

de nación por delante de la idea de cultura y obligar a ésta a los dictados ideológicos de la nación democrática, progresista, e implícitamente blanqueada y occidentalizada reflejada en las constituciones y las leyes. De allí que la aparición de huéspedes como indios o negros, provocara manifestaciones racistas.⁹⁷ Los estado-nación que se crearon en los primeros decenios del siglo XIX habían acabado legalmente con el dualismo colonial español que dividió a la sociedad en dos *repúblicas*, pero en la práctica, no podían ni deseaban aceptar las consecuencias jurídicas y sociales de esa medida. La lucha por la independencia iba dirigida tanto contra España, como contra las masas <<de color>>, indios y esclavos.

Durante este período los intelectuales reflexionaban sobre los modelos de nación y el tipo de gobierno más afín a las sociedades pluriétnicas y pluriculturales. El primer problema que emerge en los debates es “el problema del indio”: ¿qué hacer con el indio?, ¿dónde colocarlo en la configuración de la nación?, ¿qué función debía desempeñar? Emerge así, no como sujeto histórico, ni como actor principal de la nación, sino como problema que no ha sido abordado en el pasado, disimulado o cosificado en el presente, invisibilizado como ciudadano de pleno derecho y, para muchos, como un grave problema de difícil o imposible solución.⁹⁸

Durante el siglo XIX a estas preguntas se respondía con frecuencia en términos del lenguaje darwinista-social y racista de la época, aunque como

⁹⁷ Fuentes, Carlos, prólogo a... *Op. Cit.* p. 7.

⁹⁸ Casaús Arzú, Marta Elena, “Las redes intelectuales centroamericanas y sus imaginarios de Nación (1890-1945)” en *Circunstancia: revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, no. 9, 2006, s/p.

expresan algunos autores, siempre existían versiones alternativas.⁹⁹ Desde finales del siglo XIX en adelante, el contexto cambiante de la urbanización y la expansión de la agricultura orientada a la exportación hicieron girar el debate hacia cuestiones de asimilación y de integración de las masas indias en el proyecto de modernidad.

El proceso de construcción de identidades nacionales encuentra uno de sus principales argumentos en la apropiación de una historia social de la nación, en la conversión del pasado en un relato coherente, así:

“Los criollos erigieron el postulado de libertad e igualdad como característica distintiva de los nuevos estados frente al antiguo estado colonia, pues de esta manera, podían señalar un camino viable hacia la unidad y la integración de la nación. En dicha integración también habrían de incluirse las otras etnias no-blancas, esto es la población afroamericana y la autóctona, sin que por eso se intentara una adopción de las tradiciones indígenas, por ejemplo, la propiedad común.”¹⁰⁰

La invención de cualquier nación revela la importancia de la invención de nuevas tradiciones como mecanismos tendientes a asegurar o expresar cohesión e identidades para estructurar las relaciones sociales, así como de un imaginario histórico en que las representaciones del pasado de la comunidad se ordenen de forma comprensible.¹⁰¹

De esta manera:

“Las jóvenes repúblicas americanas, al imitar modelos europeos, asumen que el Estado es la expresión política de una sociedad homogénea cuya población pertenece a una misma raza, habla una sola

⁹⁹ Irurozqui, Martha, “Las paradojas de la tributación, ciudadanía y política estatal indígena en Bolivia, 1825-1900”, en *Revista de indias*, vol. 51, no. 207, 1999, pp. 705-740; Demelas, Marcos, “Darwinismo a la criolla: el darwinismo social en Bolivia, 1880-1910 en *Historia boliviana*, 1981, no.1-2, pp. 55-82.

¹⁰⁰ Nuñez Arancibia, Rodrigo, *Op. Cit.*, 256.

¹⁰¹ Pérez Vejo, Tomás, “Los hijos de Cuauhtémoc: el paraíso prehispánico en el imaginario mexicano decimonónico”, en *Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, no. 9, 2003, pp. 95-115.

lengua, posee una cultura compartida, una misma religión y tiene convicciones y sentimientos comunes. No obstante, en las nuevas repúblicas la presencia de indios hace que la situación sea contraria a la deseada: el Estado no responde a una sociedad unificada previamente, sino que a él le corresponde unificarla y construirla.”¹⁰²

1.3.1 Racismo y mestizaje

El término *racismo* está cargado de diversos significados, sin embargo, la acepción común se refiere a las razas como clasificaciones jerárquicas arbitrarias construidas por los grupos en el poder. Tras analizar las diferentes definiciones del racismo, cabe examinar cómo ha sido éste explicado por las Ciencias Sociales. La explicación y el enfoque ha dependido de la definición adoptada del fenómeno, y ésta ha evolucionado a su vez a lo largo del siglo. Antes que del racismo propiamente, las ciencias sociales modernas se ocuparon en un principio de estudiar las diferencias entre las razas y sus conflictos, atendiendo más, por tanto, a los comportamientos, prejuicios, o situación de los grupos raciales. A veces, la sociología de las razas y del racismo, ante la observación de la desigualdad y la extensión del prejuicio ha mostrado una posición o intención práctica, de integración, asimilación o superación de los conflictos raciales. Un debate que ha recorrido la discusión científico-social del tema, es el de la relevancia del término raza para la sociología. Normalmente, los sociólogos modernos han utilizado el concepto de raza siendo conscientes de su carácter construido, cultural e histórico. La

¹⁰² Jara Sanz, Eva, “Cuestión indígena y proyecto nacional. Los indios según los intelectuales y políticos mexicanos del siglo XIX”, en Tabanera, Nuria (coord.), *Revolución y nación: México y Argentina entre 1810 y 2010*, Universidad de Valencia. p. 88.

mayoría de ellos ha dejado la discusión sobre la existencia de las razas a los biólogos y antropólogos físicos.¹⁰³

En el siglo XIX, varias disciplinas sociales premodernas habían contribuido a la elaboración de la teoría de las razas y a la comprobación de su validez. La raza como criterio de diferenciación y como factor explicativo del comportamiento humano y social era una verdad extendida como científica en el siglo XIX. En el siglo XX, gran parte de los esfuerzos de la antropología, la psicología o la sociología han ido encaminados a refutar la validez de la raza como factor con valor explicativo de la Historia o la evolución social. Algunos de los padres fundadores de la sociología moderna, como Tocqueville, Durkheim o Weber, rechazaron el valor explicativo de la raza y negaron validez a las doctrinas racistas comunes en su época.¹⁰⁴

Para los términos de este trabajo, comprendemos el racismo como una representación histórico-social que establece una división sociocultural (incluso biológica) a través de la *raza*, dicha representación es compartida por dominadores y dominados, ideología que legitima las desigualdades y jerarquías. No debemos olvidar que “raza, cultura y clase se entrecruzan de manera compleja en las estructuras sociales, mentales y en la psique de los individuos, e impactan las relaciones entre Estado, etnia y nación.”¹⁰⁵

¹⁰³ Colino, César, “Racismo” en Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 3, Ed. Plaza y Valdés, Madrid-México 2009.

¹⁰⁴ Colino, César, *Op. Cit.*

¹⁰⁵ Gómez Izquierdo, José Jorge (coord.), *Los caminos del racismo en México*, BUAP-Plaza y Valdés, México, 2005, pp. 181.

El racismo acarrea comportamientos como la discriminación encaminada a segregar al Otro y negarle los derechos de los cuales los demás gozan, de igual forma la concepción racista conlleva una serie de prejuicios, entendidos como el conjunto de sentimientos, juicios y actitudes que provocan, favorecen o justifican medidas de discriminación.¹⁰⁶

A finales del siglo XIX, los estudios de las razas sostenían que la construcción de la nación moderna dependía de la uniformidad de los rasgos fisiológicos y morales de los grupos étnicos. Se consideraba que dichos rasgos debían ser modificados para que la educación y las transformaciones económicas pudieran ejercer una influencia verdadera a largo plazo.¹⁰⁷ En el caso mexicano, tanto las posturas liberales como conservadoras, coincidieron en el planteamiento de que la sociedad debía transformarse radicalmente para consolidarse como nación moderna. No podemos negar que en las teorías de las razas encontramos “mecanismos de segregación, eliminación y normalización de la sociedad.”¹⁰⁸

También, encontramos la emergencia de varios tipos de *indigenismo* en los que las élites blanco-mestizas intentaban hallar soluciones a la difícil situación de los <<infelices indios>>.¹⁰⁹ Aunque expresaban su simpatía por las sociedades indígenas, - a veces en términos radicales- estaban

¹⁰⁶ Castellanos Guerrero, Alicia (coord.), *Imágenes del racismo en México*, UAM-Plaza y Valdés, México, 2003, pp. 138-143.

¹⁰⁷ Urías Horcasitas, Beatriz, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México 1871-1921*, Universidad Iberoamericana – Conaculta, México, 2000.

¹⁰⁸ Foucault, Michel, *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo del Estado*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1992.

¹⁰⁹ Marzal, Manuel, *Historia de la antropología indigenista: México-Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1981; Buad, Michiel, *Intelectuales y sus utopías, indigenismo y la imaginación de América Latina*, Amsterdam, CEDLA, 2003.

socialmente muy alejados de la práctica diaria de los campesinos indios. Con frecuencia sus proyectos sólo conducían a una mayor interferencia del Estado republicano en las sociedades indígenas.

Las teorías antropológicas sobre las razas no ocultaron la existencia del mundo indígena, pero funcionaron como mecanismos de homogeneización al pretender establecer un criterio “científico” para nivelar el grado evolutivo de los grupos étnicos que integraban la nación mexicana. De tal forma que, los discursos racistas del siglo XIX y principios del XX no dejan de provocar un descontento generalizado entre los pueblos indios, y dieron lugar a mayor número de levantamientos indígenas. Consideraban que la población compuesta por inferiores, desiguales y diferentes, era un obstáculo para establecer un Estado nacional moderno. “Que coman más carne y menos chile” y “traigamos inmigrantes de sangre europea” eran los medios en que Justo Sierra proponía terminar con el “problema indio” mediante el mestizaje cultural y físico.¹¹⁰

En el trabajo titulado “El fantasma científico de la degeneración de la raza” Fernanda Núñez Becerra, nos muestra como dicho discurso racista se acompaña por la “obsesión de medir cráneos, cerebros, pies, manos y demás – corriente iniciada por Cesare Lombroso, médico y [criminólogo italiano](#), representante del [positivismo criminológico](#) -, así como por la preocupación de

¹¹⁰ Gómez Izquierdo, José Jorge (coord.), *Op. Cit.* p. 188.

la “higiene social” y evitar la herencia “podrida”, convirtiendo, en el caso de México, a indios o mujeres en criminales en potencia.”¹¹¹

De hecho, como explica Urías Horcasitas:

“El eje central de estas obras fue la idea de que la nación sólo podía configurarse a partir de una base de uniformidad jurídico-política, cultural, económica, social y racial. La implicación más importante de este proyecto fue el intento sistemático por erradicar las diferencias que seguían predeterminado el sentido de las relaciones sociales, lo cual desembocó en una profundización de las desigualdades existentes entre los diferentes sectores que integraban la sociedad mexicana del siglo XIX.”¹¹²

Ahora bien, en cuanto a la percepción del indio, debemos plantear que viene determinada por el contraste entre la igualdad jurídico-discursiva que después de la independencia se le otorgó a la población indígena, y la continuación de las formas de desigualdad económica, política, y social que caracterizaba a la sociedad mexicana. Por ello es necesario profundizar en los mecanismos de producción y reproducción de dicha ideologías cambiantes -de igualdad y exclusión- para identificar su matiz ideológico y cultural, el cual es difundido en los discursos dominantes. Las expresiones del racismo van más allá del discurso, ya que las instituciones desempeñan un papel central que asegura la dominación e interiorización del discurso racista.¹¹³

Así pues, dentro del discurso racista decimonónico, encontramos un elemento de continuidad histórica: el proceso de mestizaje. Como señalamos, dicho mestizaje no significa revalorizar las culturas indias para construir un

¹¹¹ Núñez Becerra, Fernanda, “El fantasma científico de la degeneración de la raza” en Gómez Izquierdo, José Jorge (coord.), *Op. Cit.* 67-88.

¹¹² Urías Horcasitas, Beatriz, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México 1871-1921*, Universidad Iberoamericana-Conaculta, México, 2000, p. 19.

¹¹³ Castellanos Guerrero, Alicia (coord.), *Op. Cit.* pp. 138-143.

proyecto de nación, sino desaparecerlas por medio del mestizaje físico y la integración cultural. “El mestizaje nunca propuso la real unificación polinizante de las dos grandes matrices culturales en torno a las cuales, se levanta la historia de la nación mexicana, se trató siempre de un intento por imponer la civilización occidental sobre la mesoamericana.”¹¹⁴ De esta forma, el mestizaje no será el resultado de un proceso de intercambio, sino de la hegemonía y la imposición de un modelo civilizatorio sobre las culturas, comunidades y pueblos indígenas.¹¹⁵

Así pues, el indígena ingresa en el ámbito de la modernidad, bajo dos nociones de las élites: la regeneración y el mestizaje. Francisco Pimentel, pensador de la época dejó clara su postura al señalar: “debe procurarse [...] que los indios olviden sus costumbres y hasta su idioma mismo si fuese posible. Sólo de este modo perderán sus preocupaciones, y formarán con los blancos una masa homogénea, una nación verdadera.”¹¹⁶

1.3.2 “El problema del indio”

En este punto nos parece trascendente analizar la forma en que la cuestión racial fue abordada durante la época, ya que la exclusión de ciertos grupos en las representaciones de la modernización se justificó en función de querer mostrar un México civilizado, moderno y progresista.

¹¹⁴ Castellanos, Alicia, “Para hacer la nación: discursos racistas en el México decimonónico”, en Gómez Izquierdo, José Jorge (coord.), *Op. Cit.* 207-212.

¹¹⁵ Véase, Castellanos, Alicia, “Notas para estudiar el racismo hacia los indios en México” en revista *Papeles de Población*, no.28, México, 2001.

¹¹⁶ Pimentel, Francisco, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México*, citado en Urías Horcasitas, Beatriz, *Op. Cit.*

En el caso del México decimonónico, debemos resaltar que la modernización está relacionada con la transformación de los comportamientos de los ciudadanos. Se trata de llevar a las prácticas sociales los principios positivistas. De hecho, “los científicos porfirianos recurrían a temas como la evolución, la degeneración, lo normal y lo patológico para explicar lo social.”¹¹⁷

Mauricio Tenorio, señala que la visión que tenían los intelectuales acerca de los indígenas es ambivalente: “por una parte, se señalaba la inferioridad “científicamente” determinada tanto de los indígenas como de los mestizos; por otra parte se explicaba cómo esta inferioridad de hecho constituía una ventaja para el desarrollo de una nación moderna.”¹¹⁸ Esta manera de ver a los indios generaba una estructura de clases, evidentemente racista, en la cual se trató de resolver el llamado “problema indio”.

Las nuevas formas de enrolamiento de la mano de obra disolvieron en muchos casos a las comunidades indígenas, hoy sabemos que sobre todo, en las haciendas constituidas en los antiguos territorios indígenas funcionaba toda una compleja relación muy ritualizada entre hacendados e indígenas, y los indios entendían esa hacienda como parte de su territorio étnico. Por tanto, la oposición a la proletarización tocaba su propia identidad en zonas donde no funcionaban pactos entre los hacendados y los campesinos se

¹¹⁷ Cruz Barrera, Nydia E., “Indígenas y criminalidad en el porfiriato. El caso de Puebla”, en *Ciencias*, No. 60, marzo 2001, p. 52.

¹¹⁸ Tenorio Trillo, Mauricio, *Artifugio de la Nación Moderna. México en las Exposiciones Universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998, p. 129.

produjeron rechazos a éste fenómeno por parte de los campesinos por motivos económicos.¹¹⁹

Además la cuestión de la raza fue analizada por los higienistas mexicanos, que en el afán de construir una imagen nacional, se preocupaban por “desinfectar” (¿acaso blanquear?) un país de indios. Así, lo que los científicos porfiristas hicieron fue adaptar una serie de medidas aportadas por las ciencias y políticas internacionales, valga decir, la idealización de la ciencia y la tecnología, su percepción como armas imprescindibles para cualquier intento de modernización se mantuvo durante el régimen autocrático de Díaz y a posteriori, lo que muestra las intenciones gubernamentales, a mediano plazo, de este país. A ún con las medidas de salubridad, higiene y medicina modernas, no fue posible combatir la “identificación de los indios con los miasmas y la mugre.”¹²⁰

Así hubo varios intentos por “regenerar” al indígena, tratando de inculcarles nuevos hábitos de vida y normas de trabajo e higiene; sin embargo, dicho proyecto regenerador no pudo llevarse a cabo antes del movimiento revolucionario, pero tuvo un desarrollo importante en los inicios del siglo XX.

Por su parte, científicos e intelectuales de todo el país desarrollaron trabajos de investigación dedicados exclusivamente a comprender fenómenos

¹¹⁹ Martínez Alier, Jean, *Plantations and collectives and farms*, New York, Hardcover, 1977.

¹²⁰ Tenorio Trillo, *Op. Cit.* p. 217.

y problemáticas sociales propias de la nación.¹²¹ Sin embargo, en los proyectos de la ciencia de finales del siglo XIX encontramos profundos prejuicios. Como es el caso de la criminología positivista de la época que explicaba la criminalidad fundamentándose en diferencias y semejanzas somáticas; distintas conformaciones del cráneo o el cerebro, así como subordinaciones biológicas manifestadas en la inferioridad o superioridad de la raza, eran consideradas también como factores causales de retraso y degeneración mental y social.¹²²

Ahora bien, dentro de las discusiones sobre la cuestión racial se planteó la posibilidad de educar a los indios, dicha empresa se creía viable debido al carácter dócil, aunque holgazán, que poseían, así la cuestión de la educación se volvió un tema central durante el Porfiriato:

“En los últimos 30 años del siglo XIX, la educación se volvió el lenguaje fundamental para hablar de lo que los liberales llamaban el problema del indio. Esto, hasta cierto punto, era consecuencia directa de la creencia liberal en la ciudadanía igualitaria como la fórmula para el desarrollo nacional. Pero también representaba una adaptación *Ah hoc* de ideas liberales y científicas al contexto mexicano. Por ejemplo, a tal grado predominaba un consenso acerca de la educabilidad de los indígenas, que se aceptaba la idea de una posible unión de razas y del mestizaje como solución al problema del indio.”¹²³

Para abordar el problema del indio y el mestizaje, debemos tener en cuenta la relación entre raza, civilización y nación en general, y de la continua interacción entre la población indígena, los políticos e intelectuales, y el Estado local y nacional. Esta interacción se produjo al principio en

¹²¹ Véase: Juárez Aguilar, Jesús, “De la raza la racismo: La ciencia y la imagen en Puebla a finales del siglo XIX”, ponencia *presentada en Guanajuato, septiembre 2009*.

¹²² Cruz Barrera, *Op. Cit.*, p. 60.

¹²³ Tenorio Trillo, *Op. Cit.*, p. 132.

asentamientos locales de las zonas rurales, pero adquirió un carácter más urbano y nacional en el transcurso del siglo XX.

Uno de los intelectuales de la época Andrés Molina Enríquez basa su concepción de hombre moderno en las teorías evolucionistas y liberales de la época. Señalando que:

“Dada la poderosa fuerza étnica y selectiva de los elementos indígena y mestizo, o mejor dicho, mestizo e indígena, estos elementos no serán vencidos por los demás intereses del país. Supuesto que existe todavía la raza indígena pura en sus diversas familias, y supuesto que la raza mestiza no es, en suma, más que la raza indígena modificada ventajosamente por la sangre española, es claro que deben dominar ambas razas como dominan en efecto, las características de su muy avanzada selección. Ni la indígena ni la mestiza, a pesar de la mejoría que ésta ha logrado, se distinguen como ya hemos tenido ocasión de decir, ni por su hermosura, ni por su cultura, ni en general por los refinamientos de las razas de muy adelantada evolución, sino por las condiciones de su portentosa fuerza animal.”¹²⁴

De esta forma:

“La concepción de hombre en Molina Enríquez, no obstante constituir una supuesta unidad integral como individuo y como miembro de la sociedad o de una colectividad, la que no deja de tener contradicciones, en la medida que separa el factor biológico del social o colectivo y que a pesar de su esfuerzo por explicarla, no logra constituir una definición coherente. Por lo mismo, se puede decir, que la tesis de nuestro autor es excluyente e, inclusive, racista y su ponderación de la raza de los mestizos, por encima de los otros, a los que les otorga valor de <<superioridad>> con relación a los otros grupos humanos, los que divide y subdivide en criollos, liberales, extranjeros, indígenas etc.; a estos últimos, por cierto, los coloca en la última escala biológica y social.”¹²⁵

Ahora bien, la respuesta que encontraba Molina Enríquez el problema del indio era el *mestizaje*. A juicio de Molina Enríquez, el mestizo (entendido

¹²⁴ Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales (1909)*, México, ERA, 1997, p. 349.

¹²⁵ Magallón Anaya, Mario, “Andrés Molina Enríquez: su concepción de hombre”, <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/molina.htm>.

más como un concepto social y una actitud cultural que como una adscripción étnica) era el motor y el héroe colectivo de la historia mexicana: la encarnación de la nacionalidad, el heredero natural de la tierra prometida de México. Los otros dos grupos, los indios y los criollos, estaban destinados a asimilarse a la corriente central del mestizaje.¹²⁶

En sus tesis sobre la unificación de los "deseos, propósitos y aspiraciones", Molina hacía un perfil del mestizo mexicano como la resultante física de dos vectores, el indio y el español: los mestizos son enérgicos porque reflejan de los indios y españoles la energía común a las dos razas, aunque esa energía haya sido de distinta naturaleza, pues era de defensa en los indios y de agresión en los españoles; la "dignidad austera y noble" de los mestizos provenía supuestamente de neutralizar la taciturnidad india y la alegría española.¹²⁷ Sin embargo, esta propuesta de mestizaje tiene claros tintes racistas, implícitos en la política integradora del régimen de Díaz: a los indígenas dispersos, había que castigarlos, como es el caso de los Yaquis, mientras que los indígenas "incorporados" tenían una función social: pertenecían al clero inferior, eran soldados o jornaleros.

Al contrario de los indígenas, los mestizos eran considerados el elemento étnico más interesante del compuesto social. En ellos si existía la unidad de origen, la unidad de religión, la unidad de tipo, la unidad de lengua, y la unidad de deseos de propósitos y de aspiraciones. En este sentido Molina

¹²⁶ Krauze, Enrique, "Andrés Molina Enríquez: El profeta del Mestizaje," en el suplemento *Enfoque* del periódico *Reforma*, 8 de marzo de 1998, p. 3.

¹²⁷ *Idem.*

Enríquez señala la necesidad de tener unidad de origen en todo nuestro compuesto social, una unidad orgánica y absoluta que la noción de patria supone. Esta comunión de intereses en los mestizos se traduce en un amor patrio. Por ello, Molina Enríquez observa la necesidad de que el elemento mestizo continúe en la construcción del Estado, se impone por tres razones que Molina Enríquez considera concluyentes: “la primera, la de que es más fuerte; la segunda, la de que es más numeroso; y la tercera; la de que es más patriota.”¹²⁸

Molina Enríquez esbozó la preocupación crucial en ese momento de la historia de México, es decir, la preocupación por la unificación del Estado moderno, de consolidar una patria unida. Le preocupan aspectos como la unificación del lenguaje, de la religión, de las costumbres; asimismo la unificación de lo que él denomina “el estado evolutivo” y la unificación del tipo. Y es que en ese momento el país sólo puede concebirse como “muchos Méxicos”: menos una nación que una expresión geográfica, un mosaico de regiones y comun idades, introvertidas y celosas, étnica y físicamente fragmentadas y carente s de sentimientos nacionales comunes; estos sentimientos vinieron después de la revolución y fueron, más que su germen, su resultado.¹²⁹

Sin embargo, aun a pesar de esta propuesta (muy limitada) de la posibilidad del mestiza je, los hechos nos muestran otra cara. Francisco

¹²⁸ Molina Enríquez, *Op. Cit.*, 358.

¹²⁹ Knight, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, Vol. 1, México, Grijalvo, 1996, p. 22.

Bulnes, perteneciente al grupo de los Científicos, nos dice, respecto a los indios Yaquis, quienes defendían su identidad y derecho a la tierra:

“Ningún mexicano debió haber aceptado la existencia de una nación yaqui o de cualquier otra clase, dentro de una nación mexicana. Pero como el patriotismo en México es imperceptible, excepto cuando se trata de yaquis; como es una farsa todos los patriotas aceptaron que el territorio patrio estuviera manchado por la existencia de una nación bárbara que nadie había reconocido. La constitución de 57 declara que, el Estado de Sonora íntegro, es parte del territorio patrio, y sin embargo, los constitucionalistas patriotas apoyan los derechos de la nación yaqui, que mermaba el territorio nacional y ofendían gravemente su soberanía. [...]

El general Díaz no podía reconocer propiedades a la nación yaqui, porque como mexicano, como civilizado, como gobernante, no reconocía a la nación yaqui.”¹³⁰

Más adelante, refiriéndose a las “masas bárbaras” asegura:

“Hay justicia cuando el magistrado, con integridad, aplica las leyes penales vigentes sean cuales fueren. La ley penal conveniente, es creada por el pueblo y un pueblo bárbaro, corresponde código bárbaro; a pueblo salvaje, código salvaje; a pueblo civilizado código civilizado; a pueblo de superhombres, código penal de perfumería.

En América Latina, la mayoría de las naciones contienen masas salvajes, masas bárbaras, masas semibárbaras y clases superiores civilizadas. Es imposible regir a todos por el mismo código.”¹³¹

Estos breves párrafos son sólo una muestra de la concepción que se tenía de los indios, por parte de la élite científica y política. Podemos ver una clara oposición entre los valores que las clases altas asumían como modernos y civilizados, en contraste con lo que se creía pertenecía a los indios. De hecho, para “la gente acomodada se vanagloriaba de su ascendencia criolla, y a sus ojos el indio seguía siendo un lastre para el progreso.”¹³²

¹³⁰ Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Editorial del Valle de México, 1979, p. 66.

¹³¹ Bulnes, Francisco, *Op. Cit.*, p. 75.

¹³² Knight, Alan, *Op. Cit.*, p. 27.

Así pues, podemos identificar que el Estado porfirista aplicaba diversas estrategias hacia los grupos indígenas: en primer lugar, los grupos problemáticos y las rebeliones eran aplacados mediante la represión directa. Por otra parte se promovía la asimilación y “regeneración” del indio, ya que era visto como fuerza de trabajo conveniente al desarrollo industrial. Finalmente, se apoyaba el desarrollo de instituciones como el Museo Nacional de Arqueología, Etnología e Historia, encargados de recuperar los símbolos del pasado indígena para dar fundamentos a la Nación moderna.¹³³

Sin embargo, debemos señalar el intento que se dio durante el Porfiriato de rescatar lo que ellos consideraban el mundo antiguo, ya que la consolidación del territorio nacional se apoyó en la legitimidad de su de su ocupación ancestral. Así pues, centrándose en los reyes mexicas como Moctezuma y Cuauhtémoc, se redime un pasado indígena acorde a los intereses de la época. Es precisamente en estos años que se acentúa la resolución de exaltar a Cuauhtémoc, de esta época son las pinturas que destacan su arrojo para defender a la patria invadida, o su estoicismo ante la tortura que le infligieron los conquistadores. Correspondió a Vicente Riva Palacio, ministro de fomento en el gabinete de Porfirio Díaz, el inicio de un revolucionario proyecto monumental que comenzó con la glorificación de Cuauhtémoc como héroe de la patria, y se materializó en el primer monumento nacional a celebrar a un héroe indígena.¹³⁴

¹³³ Urías Horcasitas, Beatriz, Etnología y Filantropía, “Las propuestas de “regeneración” para indios de la sociedad indianista mexicana”, 1910-1940, en Agostoni, Claudia (ed.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en al cambio de siglo (XIX-XX)*, México, UNAM, 2001, p 225.

¹³⁴ Florescano, Enrique, *Imágenes de la Patria*, México, Taurus, 2005, p. 189

De tal manera que aún que podemos señalar que se vislumbró un cierto interés y preocupación por la condición indígena, se tratada de una visión “paternalista” y dominante. Otro ejemplo es el impulso que se dio a la exhibición de piezas arqueológicas en el Museo Nacional a partir de 1867, ligado a la puesta en escena de una pedagogía patriótica que dotó de importantes símbolos nacionalistas al régimen de Díaz. Además de la exhibición, el Museo nacional contó con una sección de investigación, donde se desarrollaron disciplinas como la antropología, etnología y lenguas indígenas.¹³⁵

1.3.3 La *construcción* del indio durante el Porfiriato

Durante el Porfiriato se consideraba que el indio estaba en un estado de degradación. Incluso, se piensa que la existencia del indio representaba un obstáculo al progreso y desarrollo nacional. El discurso que predomina en el proyecto liberal es el de la igualdad, y que ésta se consigue con el paso de los indios de súbditos a ciudadanos.

La solidaridad con los indios que habían sufrido el poder colonial español, en la primera etapa de conquista bajo represión y esclavitud, ésta solidaridad proclamada en el curso de del movimiento nacional, sólo sirvió para solventar la justificación nacional y sus objetivos: lograr la libertad y la autonomía. Asimismo, fue demostrando la frustración e impotencia para impulsar a sus sociedades hacia una mayor coherencia nacional. Estas políticas se inspiraban, como hemos

¹³⁵ Véase: Morales Moreno, Luis Gerardo, *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, México, Universidad Iberoamericana, 1994.

visto claramente en ideas raciales y racistas, que hallaban su apoyo en las desigualdades coloniales y el darwinismo social del siglo XIX, que no estaban impulsadas siempre, por ideas *anti-indias*.¹³⁶ Una vía para ello consistió en que: “La homogeneidad de la población establecida en la retórica trata de materializarse, además de mediante la conversión de indios en ciudadanos con derechos políticos, terminando con sus autoridades y organización social e insertándolos en la nación a través de la educación.”¹³⁷

Tomemos el caso de Justo Sierra, quien establece que es necesario producir un cambio completo en la mentalidad indígena. El indígena, es también visto como un elemento negativo, pero cuya sangre se convierte en elemento positivo al mezclarse con una raza superior, potenciando a la misma. El indio sin mezcla, dice Justo Sierra, “puede ser un buen sufridor, que es por donde el hombre se acerca al animal doméstico; pero jamás [...] un agente activo de la civilización.” En cuanto a los criollos, a su vez, son retrógrados, conservadores, tan sólo preocupados por mantener intocados sus privilegios.

Todo lo contrario es el mestizo, que el resultado de la mezcla de indios y criollos; este “ha constituido el factor *dinámico* de nuestra historia”. La familia mestiza, sigue Sierra, “revolucionando unas veces y organizando otras, ha movido o comenzado a mover riquezas estancadas de nuestro suelo; ha quebrantado el poder de las castas privilegiadas”.¹³⁸ Influidos por el positivismo,

¹³⁶ Casaus Arzú y García Giraldis, *Op. Cit.*, p. 71-121.

¹³⁷ Jara Sanz, Eva, “Continuidades en el discurso intelectual y político mexicano sobre los indígenas, siglos XIX y XX, en *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, No. 51, 2010, p. 87.

¹³⁸ Zea, Leopoldo (comp.), *El pensamiento positivista latinoamericano*, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1980, p. XV.

los pueblos americanos hablarán de la necesidad “de una voluntad homogeneizadora” por considerarse la diversidad cultural un inconveniente para el desarrollo de la república y por desear una nación de ciudadanos.

Así pues, las elites políticas e intelectuales propusieron que el mundo indígena debía transformarse para poder quedar integrado al nuevo proyecto de Estado y de Nación. A lo largo del siglo XIX fue conformándose una visión cada vez más sistemática acerca del peso del factor racial en el progreso de la sociedad, a lo cual contribuyó la asimilación de las influencias científicas e intelectuales extranjeras.¹³⁹

Lo que se le pide al pintor (en este caso fotógrafo) de la historia es que represente los hechos históricos de acuerdo no con la historia, sino con el significado histórico que estos hechos representan. En el caso de la época prehispánica y los indígenas, interesan en cuanto representación del pasado de México, no en su realidad objetiva. “Toda escritura del pasado es un proceso de apropiación y lo que las elites mexicanas estaban haciendo era apropiarse de un pasado indígena, hacerlo suyo y volverlo blanco.”¹⁴⁰

Hasta aquí hemos visto cómo se establecen los planteamientos de la filosofía positivista y de la ideología liberal en México, cómo son retomados y aplicados a las circunstancias nacionales y moldeados al contexto nacional con la finalidad de resolver las problemáticas del estado mexicano a finales del siglo

¹³⁹ Urías Horcasitas, Beatriz, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas continuidades y rupturas (siglos XIX y XX)” en *Revista de Indias*, vol. 65, no. 234, 2005, p. 357.

¹⁴⁰ Pérez Vejo, Tomás, *Op. Cit.*, pp. 95-115.

XIX y principios del XX, momento en el cual la modernización de México es imperante.

La modernización parte de premisas filosóficas positivistas que tienen a la ciencia y la razón como eje de partida, y que se traducen en postulados como el orden, el progreso, la civilización, la evolución y que son aplicables a través de medidas como la educación pública en el caso de México y otros países latinoamericanos. De igual los postulados del positivismo configuran una manera de pensar y abordar el “problema del indio” generando planteamientos como la necesidad de regenerar e incluir a esos grupos para insertarlos en un proyecto de nación moderna.

Consideramos que hasta este momento se ha realizado un esbozo del pensamiento y discurso positivista del Porfiriato, así como un panorama del proyecto de modernización del estado mexicano, lo cual nos permite abordar el papel que tendrá la fotografía como medio generador de representaciones que encarnan el espíritu positivista de la época.

Capítulo 2. Representaciones de la Modernidad

En el presente capítulo queremos reflexionar sobre las representaciones del progreso y la modernidad que se manifiestan en la forma de vida, los valores y el discurso del Porfiriato, y que se materializan en casos como la participación de México en las Exposiciones Universales, la arquitectura de la época, la construcción de obras públicas y una serie de artificios que daban forma a las ideas de progreso y modernidad.

Pretendemos mostrar cómo el discurso positivista mexicano toma forma en una serie de representaciones, sobre todo en la imagen fotográfica. De igual forma hablaremos sobre el poder de la fotografía, cuando se encuentra al servicio del poder y se hace un uso propagandístico con la finalidad de legitimar a Porfirio Díaz, por ello aludimos a la fotografía al servicio del estado.

Nos interesa también resaltar cómo en ese proceso de construcción de un Estado moderno bajo los ideales y el discurso de la élite, existe una clara exclusión de otras visiones. Es una modernidad que no alcanza para todos, una visión del mundo que no se interesa por incluir a *los Otros*. En el caso particular del Porfiriato, se manifestaron y enaltecieron ciertos valores que concuerdan con la noción de un Estado moderno, pero se disfrazan u ocultan aquellos actores que no encajan en dicha construcción. Así pues, a través de esta serie de representaciones, reflejados en una serie de fotografías, nos interesa reflexionar sobre el lugar que ocuparon los indios.

2.1 La representación del México Moderno

El término “representación” proviene del latín *repraesentare*, que significa “hacer presente, en algún sentido, algo que literalmente no está presente.”¹⁴¹ Si bien aportes de sociólogos como Durkehim en obras como *El Suicidio*¹⁴², según el cual la obra social está hecha socialmente de representaciones, y estas representaciones son estados de conciencia colectiva (ese modo común de apreciar que tienen los contemporáneos), cristalizaciones diversas que se dan en esferas y grupos diversos, cristalizaciones que son independientes de los individuos y que tienen una dinámica autónoma, hasta proposiciones como Jaques Le Goff en *La civilización medieval*, en el que señala que *representación* “abarca todas y cualesquiera de las traducciones de una realidad exterior percibida y está relacionada con el proceso de abstracción.”¹⁴³ O la noción Roger Chartier en la cual las representaciones se insertan en un campo de concurrencias (confrontaciones) cuyos desafíos se enuncian en términos de poder y de dominación y que producen aquí verdaderas luchas de representaciones, generando en ellas diversas “apropiaciones posibles” de acuerdo con los intereses sociales, imposiciones y resistencias políticas, con las motivaciones y necesidades que se confrontan con el mundo humano.¹⁴⁴

¹⁴¹ En el Diccionario de la Real Academia Española, consultado en: <http://www.rae.es/rae.html>

¹⁴² Véase, Durkehim, Emile, *El suicidio*, Akal, Madrid, 2008.

¹⁴³ Le Goff, Jacques, “La civilización medieval”, en: *La civilización del Occidente Medieval*, Paidós, Barcelona, 1999, p.p.154.

¹⁴⁴ Chartier, Roger, *El Mundo como Representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1992, pp. 276.

Para el caso que nos ocupa, aludimos a la representación simbólica, que establece la idea de «suplir» a través de algo que exprese la entidad que se representa. La conexión entre símbolo y referente no exige semejanza o imagen alguna; se trata de una conexión de un tipo distinta y arbitraria, dado que la misma existe únicamente donde se cree en ella, “el único criterio que rige lo que constituye un símbolo se encuentra en las actitudes y creencias de la gente.” Los símbolos no guardan necesariamente semejanza con sus referentes y no hacen aseveraciones acerca de lo que simbolizan, sino que más bien lo sugieren. De este modo, la representación simbólica resultaría de un proceso de formación de hábitos y de relaciones afectivas; se trataría de un modo de ser capaz de evocar la realidad representada.¹⁴⁵

. 2.1.1 El caso del México porfiriano en las Exposiciones Universales

Una de las preocupaciones básicas de la élite porfiriana fue la incorporación de México al núcleo de las naciones civilizadas. El camino más seguro fue el de generar y vender la imagen de México a los inversionistas extranjeros, como la de un país que encontraba la paz y restablecía su economía, un país civilizado, favorable para la inversión. Para ello, no había mejor escaparate que las Exposiciones Universales: acontecimientos concebidos como escaparate público para dar a conocer los adelantos de la

¹⁴⁵ Lifante Vidal, Isabel, “Sobre el concepto de representación” en *Doxa*, no. 32, 2009, pp. 497-524.

industria, el comercio y las artes. A partir de 1851 se internacionalizaron, tomando ese adjetivo de Universales, y se institucionalizaron como un acontecimiento periódico que se viene prolongando hasta nuestros días.¹⁴⁶

Según nos explica Mauricio Tenorio, las exposiciones mundiales eran las representaciones universales de lo que se creía era el progreso y la modernidad. Tales exposiciones querían ser la demostración perfecta y a menudo se convirtieron en símbolos de la modernidad. Las exposiciones fueron versiones selectivas de la imagen que se proponían representar, momentos en los que la industria y la ciencia podían existir con todas sus virtudes y ninguna de sus imperfecciones. “Eran el seno natural de la innovación industrial, así como del desarrollo científico y comercial. De hecho, las exposiciones decimonónicas fueron pequeños cosmos de modernidad, formados, observados y copiados por todas las naciones: ostentosos espectáculos para dar vida a las verdades universales.”¹⁴⁷

Las Exposiciones Universales se convirtieron en una gran exhibición del poder industrial, comercial y creativo de los países participantes, así como un instrumento de proyección política y de imagen de la nación organizadora, que por espacio de varios meses se convierte en anfitriona de monarcas, jefes de estado y personalidades políticas y culturales. La primera participación oficial de México en una exposición internacional se verificó en 1876 en Filadelfia. Su actuación fue modesta. Los preparativos se debieron al gobierno

¹⁴⁶ Las exposiciones universales, en: <http://www.artehistoria.jcyl.es/arte/contextos/5147.htm>.

¹⁴⁷ Tenorio Trillo, Mauricio, *Artifugio de la Nación Moderna. México en las Exposiciones Universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998, p. 15.

de Sebastián Lerdo de Tejada, quien no vería los frutos. Ese año, la república comenzó una importante transformación política: Porfirio Díaz se convertiría en el de presidente de México.

Hacia 1884, en la exposición de Nueva Orleans, la nación comenzó a mostrar un rostro diferente del que se le conoció durante todo el siglo XIX: el del progreso. Con un pabellón construido con hierro y acero, conocido como la “Alhambra Mexicana”, el gobierno mexicano dejó entrever un país dotado de grandes recursos minerales, como la plata, y de materias primas, como el henequén, y se mostró, además, abierto generosamente a los inversionistas interesados en orientar sus capitales hacia la minería o la agricultura. En Nueva Orleans, más que una participación activa, México anunció al mundo el despegue del progreso porfiriano. El gobierno mexicano obtuvo varios reconocimientos por su participación en la exposición.¹⁴⁸

En la Exposición Universal de París en 1889, se construyó un magno “Palacio Azteca”, vistoso pabellón que albergó en su interior muestras de arte mexicano --pintura, escultura, cerámica--; ejemplos de la riqueza minera del país, cartas geográficas y geológicas, y variedad de productos agrícolas, como las frutas tropicales; pero sobre todo, libros sobre reliquias arqueológicas, y estudios antropológicos y etnográficos. El Palacio estaba adornado con las obras del célebre escultor Jesús Contreras que representaban a distintas deidades indígenas, la nobleza del imperio azteca y los principales reyes de Texcoco. Cinco de ellas -Cuauhtémoc, Itzcóatl,

¹⁴⁸ Rosas, Alejandro, “En busca de la modernidad”, en <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/sabiasque/?contenido=25183&imprimir=true>

Nezahualcóyotl, Totoquiuhatzin y Cuitláhuac- sobrevivieron al tiempo y desde 1940 coronan el monumento a la Raza, así:

“México llevó al viejo continente una premisa novedosa para su propia modernidad, justificada a todos los niveles del régimen porfiriano y cuya importancia sería permanente incluso para los gobiernos revolucionarios del siglo XX: venerar al indio muerto. El positivismo liberal porfiriano creyó encontrar las raíces más profundas de la identidad nacional en el periodo precortesiano. Era necesaria la reivindicación social, moral e histórica del indio muerto, porque con los indios “vivos”, como la etnia yaqui en Sonora o la maya en Yucatán - que no conocían mayor “modernización” que la de sus costumbres-, el gobierno mantenía un estado de guerra y de exterminio permanentes.”¹⁴⁹

En los años siguientes a 1889, el país consolidó con éxito la visión que el gobierno porfiriano pretendía mostrar al exterior: la de una nación próspera, civilizada y pacífica, amante del orden y el trabajo y dispuesta a seguir el camino de las grandes potencias. Por razones políticas y económicas, su participación en las exposiciones universales de años posteriores se hizo imprescindible. En 1893, en Chicago, destacó la “comisión mexicana para la mujer”; en el París de 1900 el pabellón mexicano despidió el siglo presentando la apoteosis del porfiriato: entre alegorías de la guerra de independencia y del glorioso periodo de la Reforma, se levantaba la *pax porfiriana* iluminada por el símbolo del progreso: la luz eléctrica. Al iniciarse el nuevo siglo, Búfalo (1901) y San Luis Missouri (1904) serían las últimas participaciones importantes del México de don Porfirio. En cada una de ellas

¹⁴⁹ Rosas, Alejandro, *Op. Cit.*

el gobierno enarboló con el mismo éxito la bandera del indigenismo prehispánico.¹⁵⁰

Dichas exposiciones contribuyeron a generar una idea de “lo moderno” propia de las élites mexicanas y en general una visión muy particular de “lo mexicano”¹⁵¹, asimismo se consolidó la idea de la nación moderna como aquella con un territorio bien definido, una cultura cosmopolita y homogeneidad racial. La forma en que las élites en el poder han hecho uso de la historia, los símbolos y la cultura para crear una identidad nacional a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando se desarrolló la historia científica. Dicha creación ha estado relacionada con la idea de modernidad y cosmopolitismo. México, construye una idea de nación con base a las decisiones de la élite en el poder.

Para México las exposiciones mundiales eran laboratorios donde probar logros administrativos, así como donde enterarse de nuevas tendencias económicas. Para las élites del Porfiriato, al igual que muchas en Latinoamérica, Francia y lo francés eran el modelo a seguir, ya que la consideraban una nación de vanguardia. La gran paradoja del México moderno saltaba a la vista. La modernidad del Porfiriato no se encontraba sólo en el progreso, sino en lo más recóndito de su pasado: en las raíces ancestrales de su propia historia. Para el gabinete de Díaz, las ferias mundiales y regionales, y particularmente la de París en 1889, fueron el

¹⁵⁰ Tenorio Trillo, *Op. Cit.*, p. 68.

¹⁵¹ Véase, Schmidt, Henry C., *The Roots of lo Mexicano: Self and Society in Mexican Thought, 1900-1934*, College Station Texas, 1978.

escaparate ideal para mostrar al México moderno que se estaba construyendo. Ellas también servirían para atraer la inversión extranjera y mostrar las grandes riquezas naturales. Así como mostrar que México había alcanzado el orden y progreso.

Los artífices de esta consolidación, también llamados “magos del progreso” “inventaron un país a imagen y semejanza de la idea de progreso material que campeaba en el mundo occidental, al mismo tiempo que México se reconocía como una sociedad con identidad diferenciada merced a su pasado histórico y a las características de su territorio.”¹⁵² Las funciones de los magos del progreso comprendían una amplia red de propaganda. El régimen de Porfirio Díaz se dio cuenta de la importancia de la propaganda para lograr el reconocimiento internacional.¹⁵³

2.1.2 La Conmemoración del Centenario de la Independencia en imágenes

Durante la conmemoración del Centenario de la Independencia se recurre al poder simbólico y al imaginario social, con la finalidad de ejercer el poder político y legitimar el régimen de gobierno. Las fiestas cívicas

¹⁵² Herrera Fera, María de Lourdes, “La puesta en escena de la modernidad y el progreso: la participación de México en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX”, en *Graffylia, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, no. 5, 2005, p. 26.

¹⁵³ De hecho, numerosos escritores y cabildeos, tanto extranjeros como nacionales, se volvieron escritores a sueldo del gobierno mexicano, y en los Estados Unidos y Europa muchos libros, folletos y artículos fueron subsidiados directa o indirectamente por las autoridades porfirianas. Véase, Riguzzi, Paolo, “México Prospero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato”, en *Historias*, No. 20, 1988, pp. 137-157.

decimonónicas en México remiten a símbolos del Antiguo Régimen¹⁵⁴ que aún expresaban los valores de sectores sociales importantes y expresaban aspectos eclécticos del régimen político. Han mostrado cómo el imaginario político de las naciones es un elemento crucial en la legitimidad que un gobierno necesita para ejercer autoridad sin recurrir permanentemente a la fuerza.

En 1907 se formó la comisión especial que se encargaría de los festejos del Primer Centenario de la Independencia, dicha comisión operaba bajo la idea del presidente Díaz de que el primer centenario debería denotar el mayor adelanto del país con la realización de obras de positiva utilidad pública. Además de las obras materiales se llevaron a cabo eventos sociales como banquetes, bailes, recepciones de las delegaciones extranjeras, entre otros.

Las imágenes que se quieren mostrar, así como las representaciones simbólicas constituyen un orden particular dentro de un sistema ideológico. Así pues, durante los festejos cívicos porfirianos podemos identificar tres etapas: la primera entre 1877 y 1882, su rasgo más notable consiste en que la manera de celebrar a la patria no se alejó mucho de las conmemoraciones inauguradas por la “junta patriótica” elegida en 1869. A fines de 1879, los festejos cívicos septembrinos se reducían a la ceremonia de “el grito” en el Teatro Nacional. En 1883, se inicia una nueva etapa que prepara a la ciudad de México para el espectáculo moderno, con la irrupción masiva de

¹⁵⁴ Guerra, Francois-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE, 2010.

ciudadanos, esta etapa llega hasta 1900. Finalmente, el cambio de siglo inaugura una nueva etapa, el rasgo más notable de este periodo fue el de preparar la celebración del primer Centenario de la Independencia.¹⁵⁵

Cabe señalar que la estabilidad política lograda por el régimen de Díaz fue acompañada de políticas públicas impulsadas por el Estado, así se convirtió en el principal instrumento para promover el desarrollo económico, en el motor del crecimiento y en el modernizador de las estructuras y de las relaciones sociales. El proyecto que tenía la élite liberal de construir una Nación moderna tenía por objetivo la consolidación de un Estado laico y el establecimiento de una sociedad basada en los principios liberales.

Dichos proyectos e ideologías, debían ser reflejadas en todas las actividades emprendidas por el régimen de Díaz en torno a las celebraciones del Centenario.

Así, el programa oficial del primer centenario de la Independencia, que constaba de actividades que incluía elocuentes discursos, ceremonias conmemorativas a los héroes de la independencia, inauguraciones de monumentos, parques, obras de desagüe, edificios de beneficencia pública, colocación de primeras piedras, exposiciones científicas y artísticas, obras de ampliación, concursos, conferencias, veladas literarias, recepciones y desfiles militares y civiles en los que se representaban los episodios históricos más relevantes de la historia nacional: la conquista de México Tenochtitlan y la

¹⁵⁵ Moya Gutiérrez, Arnaldo, "Los festejos cívicos septembrinos durante el Porfiriato, 1877-1910", en Agostoni, Claudia y Speckman, Elisa, 2001, *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001, p. 50.

llegada de Cortés, el periodo colonial y desde luego, el movimiento de independencia y los héroes que la llevaron a cabo: Hidalgo y Morelos desfilaban frente a las multitudes.

Se trataba de mostrar al mundo que México se encontraba entre las naciones civilizadas, dichos festejos duraron todo el mes de septiembre de 1910. “Las fiestas del Centenario de 1910 se revistieron con una simbología que mostraba y celebraba ante los ojos del mundo las conquistas derivadas de la perpetuidad de un mismo grupo y un solo hombre al mando de país durante 35 años.”¹⁵⁶

La recreación del pasado desde la visión porfiriana, proponía un panorama depurado y monumental. “Se trataba de establecer continuidad histórica entre el México prehispánico y el México de la paz y el progreso de Díaz.”¹⁵⁷ Por ello, se conmemora a través de un lenguaje simbólico la idea de una Nación propia de un sector. Las fiestas del Centenario “se revistieron de una simbología triunfalista que en el ámbito nacional hacía alarde del régimen y de su jefe de Estado, y en el plano internacional exhibía sus conquistas en la conducción del país hacia la modernidad, con la intención de que México fuera aceptado en el concierto de las naciones modernas como una de ellas.”¹⁵⁸

¹⁵⁶ Azuela de la Cueva, Alicia, “Las artes plásticas en las conmemoraciones de los centenarios de la independencia, 1910, 1921”, en *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, FCE, México, 2009, p. 109.

¹⁵⁷ Moya Gutiérrez, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 73.

¹⁵⁸ Azuela de la Cueva, Alicia, *Op. Cit.*, p. 110.

Así, nos interesa resaltar es que detrás de las imágenes y las ideas se estaba produciendo una nueva historia, un nuevo imaginario, una nuevas sensibilidades, un nuevo proyecto de Nación digna del naciente siglo XX.

2.2 La fotografía como representación y símbolo de Modernidad

Ligado a la Modernidad encontramos la invención de la fotografía. El origen de la fotografía es propiamente burgués. Los científicos, intelectuales y estudiosos parisinos de principios del siglo XIX estaban interesados en temas políticos y sociales, pero también existía un profundo interés por la química, la astronomía, la botánica, y otras disciplinas relacionadas con los avances industriales de la época. Los científicos e intelectuales de esta época pertenecían a la clase pudiente, eran aquellos que gozaban de privilegios económicos y que tenían la posibilidad de dedicarse a los estudios y de invertir tiempo y dinero en nuevos descubrimientos. Nicéphore Niepce a quien se le atribuye la invención de la fotografía en 1824, proviene “de una familia que a causa de su fortuna y de sus contactos con la nobleza, pertenecía a los medios más encopetados de la Borgoña. Su padre era abogado. Niepce procedía de la mejor burguesía, de la burguesía intelectual. Gracias a su situación social, podía disfrutar de todo el tiempo libre que necesita el inventor en sus búsquedas.”¹⁵⁹

¹⁵⁹ Freund, Gisele. *La fotografía como documento social*, España: Editorial Gustavo Gili, 2002, p. 26.

Poco tiempo después el pintor Louis Daguerre perfecciona el invento de Niepcé y lo vuelve más accesible. Mientras Niepcé moría en un total abandono y desconocimiento en 1833. Daguerre se dedica a explotar el invento junto con el hijo de Niepcé, Isidore. Juntos inventaron nuevas y mejoradas técnicas. Sin embargo, en esta época el invento todavía resulta poco atractivo para comercializarlo, así que permanece en el ámbito de la ciencia burguesa. Tuvieron que pasar varios años más para que la fotografía se hiciera pública. El invento fue adquirido por el Estado francés quien le dio reconocimiento y publicidad a partir de 1839. Así en una sesión de la Academia de las Ciencias se hicieron notar los extraordinarios avances que podía representar la fotografía en el campo de la ciencia.

Poco a poco este invento llamó la atención de un público más amplio ya no solo en Francia. La fotografía adquirió más seguidores interesados en su desarrollo. En Inglaterra, por ejemplo, William Fox Talbot había encontrado un proceso de fotografía sobre el papel (antes se revelaba sobre placas de vidrio o de metal). Mientras que en Norteamérica, las fotografías de Daguerre – llamadas daguerrotipos – tuvieron un gran éxito. Aun así, seguían siendo procesos costosos, y por lo tanto inaccesibles a las masas.

La fotografía, como todo gran descubrimiento da origen a una transformación social: se generan nuevos valores, reacomodo de clases sociales, nuevos oficios, replanteamientos culturales, etc. Una de las grandes transformaciones fue la que originó el surgimiento de los estudios fotográficos en Paris. Esto debido a que en un principio los nobles de la época se hacían

retratar con pintores, pero la fotografía se convirtió en un recurso más accesible (y de moda) ya no sólo entre las clases altas sino burguesas o medias, así la gente comenzó a ir a hacerse fotografiar a los estudios y por un precio más accesible se hacían de las famosas tarjetas de visita, que eran unas fotografías tamaño postal. Esto generó que varios pintores, grabadores y otros artistas de la época dejaran su oficio y se dedicaran a la fotografía por ser más redituable.

Con el paso del tiempo la fotografía va tomando fuerza, con los años se desarrollan nuevas técnicas que hacen los costos de producción más bajos y los materiales más accesibles, las cámaras más livianas. En el caso de México las primeras cámaras fotográficas llegan en el año de 1839, sin embargo, no es hasta finales del siglo XIX que la fotografía comienza a tener una mayor incidencia en el ámbito público, de hecho, para esos años, ya era inminente la expansión de la fotografía en varias ciudades del país, prueba de ello es la creación de la Sociedad Fotográfica Mexicana en 1890, así como la introducción de la imagen fotográfica en la prensa de la época. Además, para ese tiempo ya se hablaba de algunos fotógrafos reconocidos como los hermanos Guillermo, Ricardo y Julio Valleto, Rómulo García y Octaviano de la Mora, e incluso fotógrafos extranjeros que hacían estudios en México como Charles B. Waite o Windfield Scott.

Ahora bien, entre las temáticas recurrentes de los dichos fotógrafos se encuentran los retratos de estudio, los paisajes urbanos y la vida cotidiana de la ciudad, teniendo siempre presente al quehacer fotográfico como símbolo

del progreso. Así pues, Oliver Debroise nos narra: “En la década de 1880, con la instalación de las vías del ferrocarril, un desarrollo (aunque incipiente) de la industria, la necesidad del gobierno de Porfirio Díaz de congraciarse el capital extranjero, y la política demagoga que enarbola una supuesta paz porfiriana, la fotografía sirvió para interesar, seducir y atraer al “turista”, colono eventual, capitalista seguro.” Así la fotografía comienza a ser vista como una herramienta para mostrar los avances tecnológicos y el desarrollo, hasta convertirse en la encarnación de los valores modernizantes porfirianos.

Debido a los incesantes avances tecnológicos y científicos la fotografía se consolida dentro de la sociedad moderna. Ahora bien, como señala Gisèle Freund la imagen fotográfica puede convertirse en un poderoso medio de propaganda y manipulación o bien de ser un instrumento de crítica social.¹⁶⁰ Precisamente ahí radica su uso político. Hay que tener en cuenta que la imagen fotográfica es el resultado de una selección consciente, de una decisión voluntaria del fotógrafo. Lo que se fija nunca es el acontecimiento como tal, sino uno de sus aspectos, intencionadamente salvado del olvido.

Ahora bien, la fotografía permea más hondo, adentrándose también en los acontecimientos privados. La fotografía ya no captura solamente eventos o personajes significativos, sino que empieza a dar constancia de la vida privada, de la cotidianeidad familiar o individual. Miles comienzan a tomar fotos de los viajes familiares, de los eventos sociales, de los momentos íntimos. Ya para 1910, “existen setenta y cuatro estudios fotográficos en la

¹⁶⁰ Freund, Gisele, *Op. Cit.*, p. 59-98

ciudad de México, quizás trescientos en todo el país, a los que aceden diariamente, ricos y pobres, campesinos y hacendados, oficinistas, comerciantes, obreras de las fábricas de hilados, reclutas... y niños, muchísimos niños. Familias enteras.”¹⁶¹

Pero esto no quiere decir que la fotografía se convierta en un pasatiempo insignificante. A través de la actividad fotográfica pueden entenderse actitudes más profundas. La fotografía puede significar algo diferente de lo que ella misma es. Es al mismo tiempo símbolo e imagen, es decir, una imagen que también simboliza.¹⁶² Ya lo señalaba Robert Castel: la fotografía no es un objeto neutro.¹⁶³

Un fenómeno propio de la fotografía es otorgar importancia a los acontecimientos por insignificantes que parezcan, capturar cualquier hecho en una imagen y sustraerlo del curso temporal, es decir, hacer un objeto, persona o hecho digno de ser fotografiado es una característica asombrosa y peligrosa que posee la fotografía:

“La imagen fotográfica es la cristalización atemporal de un acontecimiento. La temporalidad fijada ya no es más un devenir, sino una discontinuidad sin sucesión fuera de la actividad que le imponen los puntos de referencia de una memoria. Literalmente, la fotografía organiza una “temporalidad-destemporalizada” que sólo conserva del devenir las huellas materiales congeladas.”¹⁶⁴

Las fotografías le otorgan valor a los acontecimientos sean personales o políticos, íntimos o masivos, pueden hacer cualquier hecho significativo al

¹⁶¹ Debrouse, Oliver, *Fuga mexicana: un recorrido por la fotografía en México*, España, Ed. Gustavo Gili, 2005, p. 212

¹⁶² Sontag, Susan, *Sobre fotografía*, México, Alfaguara, 2006.

¹⁶³ Castel, Robert “Imágenes y Fantasmas” en *Un arte medio, ensayos sobre los usos sociales de la fotografía*, España, Ed. Gustavo Gili, 2003.

¹⁶⁴ Castel, Robert *Op. Cit.*, p. 347

sustraerlo del tiempo. Las fotografías solemnizan. El acto fotográfico es también un rito solemne. Un claro ejemplo son las Fiestas del Centenario en las que el país entero acudió a presenciar dicha conmemoración:

“las ciudad de los palacios ha sido convertida en proscenio, varios de mayores edificios del porfiriato, el Teatro Nacional en construcción, la oficinas de Telégrafos (ahora el Museo Nacional de Arte), aunque inconclusos en sus interiores, muestran fachadas adornadas, como pintadas. Los teatros fueron transformados, el Zócalo, la Alameda, la avenida Juárez, el flamante Paseo de la Reforma, el Hipodromo de la Condesa y el Tívoli del Eliseo. Desde los emperadores aztecas no se habían visto tantas galas, y el aparato de Estado no parecía tan sólido...

Parcer es la clave. Y *parece* que todo aquello fue levantado sólo para regocijo de los fotógrafos. Ellos, quizás, son los más beneficiados con los festejos, y aprovechan el momento para fotografiar y filmar y difundir las figuras del poder. Eso fue lo que ganó Díaz con treinta años de estabilidad política.

En torno al jefe supremo, una sociedad juega, como él, ese juego de las apariencias.(...)”¹⁶⁵

En las imágenes fotográficas encontramos contenidos históricos cuidadosamente seleccionados u omitidos por los fotógrafos al servicio de las élites. Representaciones de la Modernidad y del Progreso, que contribuyen a consolidar la idea de que existe una sola forma de modernizar una Nación.

2.3 El uso político de la fotografía

En el presente apartado se realiza un análisis sobre la utilización política que tuvieron las imágenes fotográficas durante el Porfiriato que legitimaban los valores de un “México moderno”. Asimismo, se plantea que durante el régimen de Díaz el uso que tiene la imagen fotográfica conlleva un

¹⁶⁵ Oliver, Debroise, *Op. Cit.*, p. 211

proceso de violencia simbólica que contribuye a construir representaciones en torno a los ideales de modernización de la Nación, y a legitimar el poder del Estado, así como a imponer valores y normas de las clases dominantes.

Es necesario tener en cuenta que cada fotografía es el resultado de distorsiones específicas y significativas, que hacen que su relación con cualquier realidad anterior sea problemática, y plantean la cuestión del nivel material y las prácticas sociales dentro de las cuales tiene lugar. En ningún momento hay que perder de vista que las imágenes fotográficas son un producto material puesto en acción en un contexto específico.

Como explica John Tagg:

“la imagen de archivo oficial es, de forma muy similar, aunque con propósitos diferentes, una imagen producida de acuerdo con determinadas normas formales y procedimientos técnicos de carácter institucionalizado que definen cuales son las manipulaciones legítimas y las distorsiones permisibles, de modo que, en ciertos contextos, unos intérpretes más o menos hábiles y adecuadamente formados y autorizados pueden extraer conclusiones de ellas, sobre a base de las convenciones históricas.”¹⁶⁶

Es por ello que la fotografía requiere de la Historia, es decir, solo a través del pasado adquiere sentido. Es por ello, que se trata de conocer los procesos conscientes e inconscientes, las prácticas e instituciones a partir de las cuales la fotografía adquiere un significado y un uso. Asimismo la fotografía es un recurso utilizado para generar representaciones. De hecho, cada fotografía pertenece a un momento inconfundible; cada una de ellas debe sus cualidades a condiciones concretas de producción y su significado a convenciones e instituciones que posiblemente no nos resulta fácil

¹⁶⁶ Tagg, John, *El peso de la representación. Ensayos sobre fotografías e historias*, Barcelona, Gustavo Gili, 2005, p. 9.

comprender. Como señala el mismo Tagg: la transparencia de la fotografía es su mecanismo retórico más potente. Pero esta retórica tiene también una historia, y debemos distanciarnos de ella, cuestionar la naturalidad del retrato y sondear la obviedad de cada imagen.¹⁶⁷

Poco a poco, la fotografía iría conquistando el espacio que la había de transformar en la gran depositaria de la memoria visual del siglo XX, pero ese paso decisivo no se completaría sin que hubiesen pasado décadas en que las fotos constituirían una suerte de memoria íntima, de crónica familiar en la que la vida cotidiana y el costumbrismo eran los protagonistas. Una serie de figuras públicas pasan a formar parte del mundo privado familiar y sitúan al grupo ideológicamente. En 1874, la firma Cruces y Campa lanzó al mercado una célebre galería de gobernantes con los retratos de los personajes que han ejercido el poder en México, desde la época de la independencia. Esta iniciativa fue imitada por varios fotógrafos; además, los álbumes de edificios notables y paisajes, como el Álbum fotográfico de Desiré Charnay y el Album Orizabeño de Manuel Castillo en 1872.¹⁶⁸

De tal manera que encontramos un proceso en el cual:

“la fotografía trasciende el interés individual para convertirse en un fenómeno social que incluye un componente universal que nos hace a todos partícipes de unas imágenes colectivas. Una dimensión que empieza a ser entendida cuando la fotografía forma parte importante de los medios de comunicación, en el momento en el que salta del ámbito privado y define su carácter público. En un principio, la oportunidad única que ofrece la fotografía para contemplar los acontecimientos es lo que justifica su presencia y su actuación en medios tan decisivos para la fotografía como la prensa escrita. Pero este universo visual creado,

¹⁶⁷ Tagg, John, *Op. Cit.* p. 12

¹⁶⁸ Debroise, Oliver, *Op. Cit.*, p. 47

cada fotografía como parte, se ha constituido como restos de un pasado colectivo, como recuerdos visuales de una memoria compartida.”¹⁶⁹

La fotografía que fue en sus inicios un privilegio perteneciente a la burguesía acomodada que podía pagar un alto precio por ella, se popularizó debido al desarrollo tecnológico que posibilitó el abaratamiento de las copias y mayor facilidad de reproducción. En el caso de México, encontramos que desde fechas muy tempranas, la fotografía sirvió a intereses de clase y llenó ciertos huecos. En 1855 se reglamentó el uso de la foto aplicada a la identificación de los reos, aunque superficial, esta medida pretendía cubrir las carencias del sistema carcelario mexicano.¹⁷⁰

A medida que el uso de la fotografía se va extendiendo aparece la percepción de que el objetivo de la cámara iguala a los retratados, de que ésta es *democratizadora*. A medida que la fotografía fue acercándose a la mentalidad popular se fue revistiendo de usos, creencias, supersticiones y representaciones. De igual forma, de ser un instrumento científico, la fotografía pasará a ser un elemento clave a la hora de apelar a las emociones e incluso de le capacitará con la facultad de hacer visible y aparente lo incognoscible.

Otro elemento que facilita el acercamiento masivo de la fotografía es su reproducción mecánica en los diarios aparecida en 1880. Asimismo, en las últimas décadas del siglo XIX una intensa competencia, y la aparición de

¹⁶⁹ Pantoja Chaves, Antonio, “La sociedad de la imagen. La fotografía como recurso para la memoria histórica”, Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea, Zaragoza, septiembre de 2007.

¹⁷⁰ Debrouse, Oliver, *Op. Cit.* p. 96.

la fotografía de prensa obliga al fotógrafo a distinguirse: cada quien adopta un estilo que lo caracteriza. En las ciudades y en provincia se instalan estudios improvisados y cada vez más, numerosos fotógrafos ambulantes en busca de clientela.

Dentro del proceso de modernización del estado mexicano este proceso, la fotografía sirvió como un medio para validar y difundir algunos valores propios de la modernización. La fotografía era entonces utilizada para publicitar y hacer propaganda del progreso, el bienestar social y la paz, en otras palabras: la fotografía durante el Porfiriato tiene un uso político específico, que es el de legitimar los valores propios del régimen. El uso político de la imagen, lo entendemos pues, como el uso que se hace de la imagen en función de legitimar o exaltar una serie de valores que concuerdan con quienes ejercen el poder. En este sentido, la fotografía se nos puede presentar como un elemento generador de representaciones en torno al poder en un determinado proceso histórico.

En esta época no debemos olvidar que la imagen es vista como una copia fiel del mundo, es decir la fotografía es vista como un espejo de lo real. En este discurso primario se toma la *semejanza* que hay entre la fotografía y su objeto como punto de partida. A través de la foto se establece una relación análoga o mimética con la realidad. La fotografía es considerada una mera imitación (la más perfecta) de la realidad. “Esta capacidad mimética, según los discursos de la época, la obtiene de sus misma naturaleza técnica, de su procedimiento mecánico, que permite hacer aparecer una imagen de forma

‘automática’, ‘objetiva’, casi ‘natural’, sin que intervenga directamente la *mano* del artista.”¹⁷¹ Al privilegiar el proceso técnico y el carácter mimético de la fotografía, ésta quedaría relegada únicamente a la función documental, a lo concreto, al contenido.

En el caso particular de la investigación, en la fotografía de la época podemos encontrar muestras claras de imágenes que aluden al progreso y la modernización, y que ayudan a justificar el régimen de Porfirio Díaz. Imágenes que promovían la idea de bienestar y prosperidad material. Así,

“se encontraban aquellas [imágenes] que ofrecían un testimonio del progreso alcanzado. Entre ellas se pueden citar las correspondientes a las inauguraciones de distintas obras públicas como fueron las carreteras o las puestas en el servicio de los tranvías eléctricos. Además las fotografías revelaban al receptor de la imagen que no sólo la capital sino también las poblaciones del interior de la República se encontraban en perfectas condiciones, pues prevalecían la calma y la armonía social.”¹⁷²

De tal suerte que en estas imágenes se pretende no solo dejar constancia, sino validar el orden porfirista que, por ello, las imágenes

“promovieron otros aspectos del país, doblegándose hasta cierto punto a los intereses de sus patrocinadores, el gobierno mexicano y los empresarios extranjeros interesados en el desarrollo: Pál Rojti, Benjamin Kilburn, William Henry Jackson, Abel Briquet, Charles B. Waite y, por lo menos en una parte de su obra, Guillermo Kahlo, ofrecen incontables imágenes del México moderno que promueve el gobierno de Porfirio Díaz. Fotógrafos del progreso, muestran paisajes en evolución, aspectos de las grandes obras (instalaciones de los telégrafos y de las vías de ferrocarril, construcción de puentes, perforación de túneles, canales de desagüe, levantamientos de presas, etcétera) o de construcciones suntuarias.”¹⁷³

¹⁷¹ Dubois, Philippe, *El acto fotográfico: de la representación a la recepción*, España, Paidós, 2002, p. 22.

¹⁷² De la Torre Rendón, Judith, “Las imágenes fotográficas de la sociedad mexicana en la prensa gráfica del Porfiriato” en *Historia Mexicana*, no. 2, 1998, p.357.

¹⁷³ Debroise, Oliver, *Op. Cit.*, p. 104.

Lo que nos interesa resaltar aquí es el uso político que adquiere la imagen y que la dota de un significado particular. El sentido que adquiere la fotografía está sujeto al contexto en el que se encuentra inserto y a la utilización que se hace de la imagen. Actualmente, comprendemos que la imagen fotográfica es también una *representación*, la fotografía es construcción y transformación de lo real.¹⁷⁴ Es un medio de análisis e interpretación, codificado desde la cultura, la sociedad, incluso la técnica o los valores estéticos. Por ello, hay que leer, descifrar la imagen fotográfica con mucho cuidado, las pistas para la comprensión de la imagen nos las da el *uso* (intencionalidad) de la misma. Si bien, no hay que perder de vista que para el caso de esta investigación la fotografía es abordada como un documento histórico, es decir como un texto abierto a múltiples interpretaciones, en el cual se pretende aproximarse a la veracidad y la comprobación de los hechos, más que la verdad u objetividad absoluta.

2.3.1 Poder, Estado y Fotografía

El valor emotivo de las fotografías, el desarrollo de los medios de comunicación y de las nuevas técnicas de propaganda dio lugar en las primeras décadas del siglo XX, en sociedades que ya habían finalizado su transición hacia la moderna cultura industrial de masas, a una manipulación de los mensajes, fines y contenidos aportados por las imágenes. El objetivo

¹⁷⁴ Véase Dubios, Philippe, *Op. Cit.* p. 122.

que a partir de entonces perseguirán las fotografías no es la documentación o presentación de la realidad, sino la persuasión del espectador en función de determinada postura. No debemos perder de vista la fotografía es un elemento utilizado en la representación y construcción de imaginarios, cargada de ciertos valores e ideologías. La modernización, es precisamente el proceso histórico en el cual se desarrolla la capacidad propagandística de las imágenes para apelar a las emociones de las masas. Ese es será el uso de la imagen: cautivar al nuevo actor político, las masas.¹⁷⁵

Para JonhTagg la fotografía vista como evidencia está ligada a la aparición de nuevas instituciones y nuevas prácticas: es decir, esas nuevas técnicas de representación y regulación que tan esenciales fueron para la reestructuración del Estado local y nacional en las sociedades industrializadas en la segunda mitad del siglo XIX. La fotografía representa una nueva forma de conocimiento y por lo tanto de poder del Estado¹⁷⁶, de esa forma:

“las clases trabajadoras, los pueblos colonizados, los criminales, los pobres, los habitantes de infraviviendas, los enfermos o los locos eras designados como objetos pasivos de conocimiento. Sometidos a una mirada estructuradora, forzados a emitir signos, pero apartados e intencionalmente mostrados como incapaces de hablar, actuar u organizarse por sí mismos.”¹⁷⁷

Así pues, las fotografías no sólo sirven para captar una realidad política, sino que son consideradas como elemento clave del nuevo lenguaje con el que había que dirigirse a la población de la sociedad industrial, en un

¹⁷⁵ Fandiño Pérez, Roberto Germán, “De la fascinación privada a la agitación pública. Fotografía, mentalidad y vida cotidiana en el transito del siglo XIX al XX”, en *Berceo*, no. 149, 2005, pp. 109-134.

¹⁷⁶ Véase, Foucault, Michel, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, p. 314.

¹⁷⁷ Tagg, John, *Op. Cit.* p. 20.

mundo que crece aceleradamente, las fotografías se convierten en un medio para controlar, así como en el soporte de la propaganda política de los nuevos tiempos.

En el caso de México, la fotografía sirvió muy pronto para clasificar, situar, definir y controlar a otros sectores de la sociedad. Durante el II Imperio, por ejemplo, se intentó controlar de esta manera el ejercicio de la prostitución, y particularmente, limitar los estragos de las enfermedades venéreas, dicho trabajo fue encargado por Maximiliano de Habsburgo en 1865. En él, se apuntaban los datos clínicos de las mujeres galantes de la ciudad de México.¹⁷⁸ A partir de 1872 se registró de modo similar a los vagos e indigentes, a finales del Porfiriato esta medida se extendió a los enfermos mentales, a los maestros y, en vísperas de las fiestas del Centenario de 1910, a todos los periodistas, a quienes se les entregó un carnet que les daba acceso a las ceremonias conmemorativas. De esta manera se fueron consignando en un registro los rostros de los ciudadanos que por su labor o características, debían ser identificados, conocidos, o mejor dicho, reconocidos por la clase en el poder. Volveremos a este tema más adelante.

Lo que nos interesa resaltar en este momento es la transformación de la fotografía en un pasatiempo del ámbito privado, a una herramienta al servicio del Estado.

Al igual que el Estado, la cámara nunca es neutral:

¹⁷⁸ Aguilar Ochoa, Arturo, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano*, Universidad Autónoma de México, México, 2001, p. 193.

“No se trata del poder de la cámara, sino del poder de los aparatos del Estado local que hacen uso de ella, que garantiza la autoridad de las imágenes que construye para mostrarlas como prueba o para registrar la verdad.

Las historias no son telones de fondo para realizar la actuación de las imágenes. Se inscriben en los insignificantes signos de papel, en lo que hacen y lo que no hacen, en lo que abarcan y en lo que excluyen, en cómo se abren o cómo se resisten a un repertorio de usos en los que pueden ser significativos y productivos. Las fotografías nunca son “prueba” de la historia; ellas mismas son históricas.”¹⁷⁹

Precisamente la problemática radica en explicar la fuerza que ejerce la imagen en la vida social moderna, hay que tener en cuenta:

“En primer lugar la producción y atribución de significados fotográficos no es un proceso arbitrario ni voluntarista. La codificación y descodificación en las fotografías es el producto del trabajo de individuos históricos concretos, a su vez recíprocamente constituidos como sujetos de la ideología en el proceso histórico en desarrollo. Además este trabajo tiene lugar en contextos sociales e institucionales específicos. Las fotografías no son ideas. Son elementos materiales que se producen mediante un determinado y sofisticado modo de producción, y que se distribuyen, se difunden y se consumen dentro de un determinado conjunto de relaciones sociales; son imágenes que adquieren significado y son entendidas en el marco de las propias relaciones de su producción y que se sitúan en un complejo ideológico más amplio, que a su vez debe ser relacionado con los problemas prácticos y sociales que le sirven de soporte y le dan forma.”¹⁸⁰

2.3.2 Fotografiando a la élite: la prensa gráfica del Porfiriato

Durante la época del Porfiriato la fotografía se diversificó en usos y conceptos debido a que las condiciones de orden y progreso facilitaron que los adelantos técnicos fotográficos se difundieran a lo largo del país con mayor prontitud.¹⁸¹ En un principio la fotografía no suplanta a las ilustraciones grabadas y las litografías de finales del siglo XIX, sino que las complementa.

¹⁷⁹ Tagg, John, *Op. Cit.* p. 87

¹⁸⁰ Tagg, John, *Op. Cit.* p. 242.

¹⁸¹ De la Torre Rendón, Judith, *Op. Cit.*, p. 356.

Es un elemento que contribuye a la ilustración gráfica, muchas veces es recortada y se incluye enmarcada con un viñeta en diarios y revistas de la época, un claro ejemplo fueron los periódicos fundados por el porfirista Rafael Reyes Spíndola : *El Mundo*, *El Universal* y *El imparcial*.

El Imparcial, fundado 1896 por tomó el modelo clásico de los periódicos estadounidenses con su definición de secciones, corresponsales en provincia y servicios noticiosos de la agencia Associated Press (AP), lo que le atrajo mayor número de lectores que lo hicieron su favorito ya que alcanzó tirajes de hasta 100 mil ejemplares. *El Imparcial* desplazó a los periódicos el *Siglo XIX* y *El Monitor Republicano* que hasta entonces, eran las publicaciones más consolidadas en el gusto del público.¹⁸²

El taller de *El Imparcial* contó con las primeras rotativas del país, así como los primeros linotipos, excelente infraestructura que le sirvió para publicar las revistas *El Mundo* y *El Mundo Ilustrado*. Este diario que frecuentemente incluyó fotografías en su primera plana, desapareció en 1914. Es el punto de partida al periodismo moderno y empresarial de México, por ser el primero que incorporó en su estructura una bien organizada planta de reporteros y equipo de producción donde además, el trabajo eficiente de un departamento de publicidad, transformó el concepto de comercialización de espacios conocido hasta entonces.

¹⁸² Historia del Periodismo en México (1539-1917), en: <http://historiaperiodismo.tripod.com/id3.html>.

Debemos señalar que:

“En los periódicos de Reyes Spíndola la fotografía tiene cada vez más importancia y ocupa más espacios: consciente de la importancia que desarrolla la prensa ilustrada en las sociedades occidentales –el ejemplo norteamericano está ahí para comprobarlo–, el empresario juega la carta del impacto visual – particularmente útil en una sociedad aún en gran medida analfabeta y poco letrada. *El Mundo*, especialmente, y su suplemento dominical *El Mundo Ilustrado*, primeros caso de periodismo oficialista encubierto por el tratamiento objetivo de la información, se apoyaban definitivamente en la imagen: en esa mezcla de socialidades y notas rojas que conforman el cuerpo del periódico, la fotografía destaca por su verosimilitud.”¹⁸³

La fotografía destaca por su veracidad e imparcialidad. La objetividad en la imagen. No hay que perder de vista que la imagen es considerada un reflejo exacto de la realidad. En este momento, que podríamos llamarlo el “discurso primario”¹⁸⁴ se toma la *semejanza* que hay entre la fotografía y su objeto como punto de partida. La fotografía es considerada una mera imitación de la realidad. Así pues, desde esta perspectiva el fotógrafo se presenta como desvinculado del acto fotográfico, él no interviene, únicamente *asiste* a la captura de la imagen del mundo.

Poco a poco la fotografía va tomando fuerza, hasta convertirse en el medio de comunicación más fuerte, presente en la mayoría de los espacios gráficos de principios de siglo XX. Así, la fotografía que posee un carácter científico y es utilizada para registros antropológicos y arqueológicos, empieza a ser utilizada para ilustrar la información en la prensa de la época.

¹⁸³ Oliver, Debroise, *Op. Cit.*, p. 213.

¹⁸⁴ Dubois, Philippe. *El acto fotográfico: de la representación a la recepción*. España, Paidós, 2002.

Ahora bien, debe tenerse en consideración que:

“un considerable número de periódicos y revistas, que existieron bajo el régimen de Porfirio Díaz fungieron como difusores y, por ende, legitimadores del orden y progreso que sustentaba este gobierno. De tal modo que la fotografía, concebida en aquellos momentos como fiel reproductora de la realidad – lo que se traducía en ser considerada como prueba irrefutable de la verdad–, apuntaló el discurso dictatorial. En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, la fotografía inserta en la prensa podía dar cuenta del progreso y la estabilidad alcanzadas y, por lo tanto, del bienestar y el relajamiento que disfrutaba la sociedad mexicana, y que expresaba, sobre todo, en la práctica de las diversiones públicas. Finalmente, en tercer lugar, se debe tomar en cuenta que se estableció una retroalimentación entre las imágenes fotográficas de la sociedad porfirista y los elementos propios de la fotografía, como pudieron ser la composición de la imagen, los adelantos técnicos que permitían mejor calidad de las fotográfica, así como aquellos componentes que definen a las revistas ilustradas, es decir, el uso de los reportes escrito y gráfico.”¹⁸⁵

La prensa gráfica, a través del discurso y la fotografía, fue participe de la inquietud del gobierno porfirista por modernizar al país imitando modelos extranjeros. Además, “con los objetivos de veracidad, imparcialidad y testimonio documental, todos los magazines ilustrados del Porfiriato se propusieron “civilizar” y elevar el “nivel moral de las masas.”¹⁸⁶

Así pues, dentro del ideal positivista en el que se sustentaba el régimen de Díaz, los planteamientos de la imparcialidad, la veracidad y el uso propagandístico de la fotografía se adecuaba a un contexto que trataba por todos los medios de legitimar el orden y el progreso alcanzados. Para Judith de la Torre Rendón, la posibilidad de proyectar tanto para el momento como para la posteridad, la imagen de una sociedad feliz y tranquila gracias al “orden” porfirista que imperaba, respondía a que las diversiones públicas

¹⁸⁵ De la Torre Rendón, Judith, *Op. Cit.*, p. 345

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 353

estaban cobrando un nuevo sentido desde 1890. Este creciente interés de debía, entre otras razones, 1) al influjo de la comunidad extranjera asentada en nuestro país que promovía la práctica y la asistencia de a las actividades deportivas; 2) al aumento de espectáculos (teatro, circo, zarzuela y opera) y la pasión por los deportes, producto de la existencia de una nueva mentalidad de la sociedad mexicana que, influida por el peso de la modernidad estuvo dispuesta a “adoptar los estilos, maneras y diversiones de otras naciones de Occidente.”¹⁸⁷

Así pues, las fotografías tenían como función dar testimonio de la estabilidad y los logros que el proyecto de modernización había alcanzado:

“Entre ellas se puede citar las correspondientes a las inauguraciones de distintas obras públicas como fueron las carreteras o las puestas en servicio de los tranvías eléctricos. Además, las fotografías revelaban al receptor de la imagen que no sólo la capital, sino también las poblaciones del interior de la república se encontraban en perfectas condiciones, pues prevalecía la calma y la armonía social.”¹⁸⁸

Cabe señalar que durante el Porfiriato, los espacios para la crítica al régimen fueron restringidos, aun así en la prensa aparecieron grupos de oposición a que corrían riesgo de ser eliminados, incluso “algunos directores de diarios importantes fueron sometidos al arbitrio de la autoridad suprema y fueron encarcelados como “presos de conciencia”, o bien, desterrados.”¹⁸⁹ Destacan los hermanos Flores Magón con su periódico *Regeneración* a través del cual criticaban fuertemente al gobierno de Díaz, llamando al pueblo a tomar las armas. Ricardo Flores Magón tuvo que huir hacia los Estados

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 355.

¹⁸⁸ De la Torre Rendón, Judith, *Op. Cit.*, p. 358.

¹⁸⁹ Moya Gutiérrez, Arnaldo, *Op. Cit.*, p. 89.

Unidos y a llá fue aprehendido muriendo precisamente en la cárcel. Otros periódicos de oposición destacables fueron *Excélsior* y *El Hijo del Ahuizote*.

2.3.3 Fotógrafos al servicio del régimen

Dentro de la producción fotográfica en México durante el Porfiriato destacan la realización de retratos¹⁹⁰, paisajes y arquitectura, por un lado, y el uso arqueológico de la imagen por el otro:

“Un análisis de la enorme producción de vistas y paisajes fotográficos producidos en el siglo XIX revela, en efecto, una dicotomía genérica, que revela en última instancia intereses, enfoques y preocupaciones distintos. Los fotógrafos viajeros Claude Desiré Charnay, Teobert Maler, Augustus y Alice Le Plongeon, Lord Alfred Percival Maudslay, hasta Laura Gilpin en la primera mitad del siglo XX– se dedicaron a la fotografía de ruinas arqueológicas; alguno más –León Diguét, Fredrerick Starr y Carl Lumholtz– se especializaron en la etnología: dos ramos de la fotografía científica. Otro grupo de viajeros, cuya obra mexicana es menos conocida porque no sacrifica a la “visión turística” ni recicla lugares comunes, promovieron otros aspectos del país, doblegándose hasta cierto punto a los intereses de sus patrocinadores, el gobierno mexicano y los empresarios extranjeros interesados en el desarrollo.”¹⁹¹

Dentro de este grupo que promueve el México Moderno y progresista durante el Porfiriato a través de sus imágenes, encontramos a fotógrafos tales como: Pál R ojtí, Benjamin Kilburn, William Henry Jackson, Abel Briquet, Chales B. Waite y Guillermo Kahlo. En el caso de W. Henry Jackson, destaca que fue contratado por la propia compañía del Ferrocarril Central Mexicano para acompañar el recorrido inaugural de Ciudad Juárez a la ciudad de

¹⁹⁰ Las fotografías posadas, tanto en interiores como en exteriores, predominaron en la prensa gráfica. En aqu ellas noticias y crónicas en que l a sociedad era la p rincipal protagonista, por ejemplo, en las fiestas públicas se advierte que la rigidez de las tomas, ya que era necesario que el público se acomodara para ser capturado por la cámara. Véase De la Torre Rendón, Judith, *Op. Cit.*

¹⁹¹ Debroise, Oliver, *Op. Cit.* p.104.

México y realizar una carpeta de fotografías publicitarias de la industria ferrocarrilera. En cuanto a Briquet se han localizado una serie de álbumes conmemorativos realizados por encargo del régimen de Díaz, ubicamos “numerosas imágenes de fábricas e instalaciones modernas que presentan aspectos novedosos del país. Destacan, entre estas, una amplia vista de la inauguración del teléfono en Chalco, incluida en el álbum *Rumbo de México*, dedicado a las obras de modernización del Estado de México.”¹⁹²

En el caso de las tomas de Guillermo Kahlo, encontramos una distancia objetiva y científica, muy clara en sus fotografías de la arquitectura urbana “durante varios años, de 1904 a 1908, Guillermo Kahlo recorrió la república mexicana para realizar los álbumes fotográficos que Limantour pensaba publicar en 1910 para la conmemoración del centenario de la independencia, pero solo vieron la luz hasta 1923, a iniciativa del Dr. Atl, financiados finalmente por la Secretaría de Educación Pública de José Vasconcelos.”¹⁹³

Era evidente pues, que “la memoria moderna, surgida de la construcción de los Estados-nación, ha inventado su propio pasado, seleccionando sucesos y personajes que considera dignos de conmemoración. En el caso mexicano, el régimen porfirista asumió esa voluntad de reordenación y utilización del pasado con funciones cívicas muy

¹⁹² *Ibid.* p. 112.

¹⁹³ Debrouse, Oliver, *Op. Cit.*, p. 145.

evidentes.”¹⁹⁴ El caso de la fotografía es solamente una muestra de esa selección (y olvido) intencional realizado por el régimen de Díaz.

Así, la memoria histórica porfiriana seleccionaba acontecimientos que reflejaban sus ideales de modernidad, tal es el caso de los Festejos del Centenario de la Independencia. Al respecto, algunos fotógrafos – que bien podríamos llamar “fotógrafos del progreso” – se avocan a dejar constancia de tales acontecimientos, destaca el caso de Eugenio Espino Barros, quien en el año de 1908 tuvo la idea de realizar el álbum México en el Centenario de su Independencia. Él mismo habló con personas con recursos económicos para convencerlas de financiarlo. Se formó una sociedad anónima para la realización de dicho álbum. La tarea no fue fácil por las circunstancias del país en esos años por la incipiente revolución y las vías de comunicación deficientes).

Para tomar las fotografías, él viajaba con varias cajas de equipo pesado, pues además de las cámaras, lentes y trípode, llevaba lo necesario para revelar y una amplia dotación de placas de vidrio 8 x 10, perfectamente empacadas en una caja de madera, recubierta con tela por dentro y con ranuras que permitían acomodarlas sin que se rompiesen durante los largos y sinuosos trayectos.

Para tener la seguridad de que las tomas habían salido bien, revelaba las placas por las noches, debajo de las camas de hotel. En el día, además de

¹⁹⁴ Del Castillo Troncoso, Alberto, “Entre la criminalidad y el orden cívico: imágenes y representaciones de la niñez durante el porfiriato”, en *Historia Mexicana*, Vol. 48, No. 2, 1998, p. 299.

tomar las fotografías, recababa información para documentarlas, con datos que hablan de la vida de las ciudades. El álbum está dedicado a Porfirio Díaz, consta de 391 fotografías, cada una de ellas con una reseña histórica y detallada de la vida del lugar; mide 31 x 40 cm, se publicó a principios de 1910, con un tiraje de 2000 ejemplares que se agotaron rápidamente, haciéndose una segunda edición en noviembre de ese mismo año con igual número de ejemplares. Esta obra tiene un gran valor artístico y técnico como se puede comprobar en las fotografías que en ella aparecen pues nos habla de una época.¹⁹⁵

Espino Barros reúne una serie de fotografías relacionadas con el progreso y la Modernidad en México, en el álbum gráfico editado con motivo del Centenario de la Independencia, el mismo autor en el prólogo de su obra señala que:

“Con objeto de presentar y dar á conocer de una manera gráfica nuestro país, tanto á los mexicanos que no han podido recorrerlo, como á los moradores de países extranjeros á quienes comúnmente llegan retratos de ínfima clase y cuadros de costumbres no mejor escogidos y muy á menudo ridiculizados por el turista, me propuse formar este álbum, que da una completa idea del estado actual de México en su parte monumental, culta, industrial, agrícola y bella, logrado por la Paz y los esfuerzos del Gobierno del General Don Porfirio Díaz, que desde la época iniciada en el año de 1876, viene coronando la obra de nuestros insignes beneméritos Don Miguel Hidalgo y Don Benito Juárez, operando en todo el país una verdadera transformación, lo que publico y demuestro gráficamente en este libro, como mi principal idea.”¹⁹⁶

No podemos dejar de lado a Genaro García quien es fotógrafo y compilador de las memorias de los festejos del Centenario, que publicó en 1911 bajo el

¹⁹⁵ México en 1910, conmemorando un siglo de independencia, <http://www.zonezero.com/exposiciones/fotografos/espino/introsp.html>

¹⁹⁶ Espino Barros, Eugenio, *Versión Facsimilar del Álbum Gráfico de la República Mexicana en el Centenario de su Independencia, 1810-1910*, México, SIP, 2009.

título de *Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México*.¹⁹⁷ En ellas quedó plasmado el gran interés del autor por ilustrar profusamente la magnificencia de los festejos, para lo cual integró el trabajo histórico y literario de Nemesio García Naranjo, Alfonso Teja Zabre, Rubén Valenti, Manuel H. San Juan e Ignacio B. del Castillo; y reunió a un equipo de fotógrafos que se dieron a la tarea de retratar la importancia de las celebraciones a través de los retratos de los primeros mandatarios públicos y sus familias, de los representantes extranjeros, del interior de las mansiones; de las vistas de los edificios y monumentos que se inauguraban, de las ceremonias, los actos de caridad, las exposiciones, las fiestas, los desfiles y la iluminación de los edificios. Esta obra es el gran testimonio del lujo, la pompa, la solemnidad y fastuosidad con que Porfirio Díaz celebraba el centenario de la independencia y mostraba al mundo el progreso de México.

2.4 La crónica oficial de las fiestas del Primer del Centenario de la Independencia de México de Genaro García

Como ya señalamos, uno de los puntos centrales durante el régimen de Porfirio Díaz, fueron los festejos del Centenario de la Independencia que representaban la culminación de la obra de Díaz y manifestaban el irrevocable poder del Estado. Por ello, se tenía la necesidad de mostrar ante los países del mundo y sus inversionistas que México era una nación importante,

¹⁹⁷ García, Genaro, *Crónica oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México*, México, Talleres del Museo Nacional, 1911.

progresista y confiable. El prestigio internacional de México se fincaba en su disposición a la inversión extranjera y las garantías y privilegios que el gobierno mexicano les otorgaba.

En 1910 el régimen porfiriano quiso asegurar un lugar digno en la comunidad mundial. Por ello, invitó a las Fiestas del Centenario a la mayor cantidad posible de representantes "especiales" extranjeros, además del cuerpo diplomático (de 51 países que entonces se contaban vinieron 32). Asistieron representantes de España, Francia, Alemania, Estados Unidos, entre otros. Para recibir a los invitados especiales se organizaron banquetes, recepciones y bailes. Hubo desfiles de militares y marinos extranjeros que acompañaban a sus representaciones y que arribaron a Veracruz a bordo de barcos de guerra.¹⁹⁸

Las principales figuras de la élite porfirista alojaron a los invitados de honor extranjeros por ejemplo, el representante de España, marqués de Polavieja fue recibido en la residencia de don Guillermo Landa y Escandón, éste último fue un hombre de gran fortuna y relevante posición social, en 1907 fue designado por Porfirio Díaz como presidente de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. Su gestión como gobernador de la ciudad de México y operador político le permitió ser un eficiente organizador de los múltiples eventos celebrados en la capital.¹⁹⁹

¹⁹⁸

Revisado

en:

http://sepiensa.org.mx/contenidos/h_mexicanas/s.xx/centenario/centenario2.htm

¹⁹⁹ Tovar y de Teresa, *Rafael, El último brindis de Don Porfirio. 1910: Los festejos del Centenario*, México, Taurus, 2010, p. 104

Durante dichos festejos, tomamos como eje de investigación la obra que muestra espléndidamente los ideales del Porfiritato, se trata de *La crónica oficial de las fiestas del Primer del Centenario de la Independencia de México* realizada por Genaro García, quien revela rasgos comunes con muchos de los intelectuales e historiadores de la época: el origen provinciano, el traslado temprano a la capital, la carrera de abogacía, la incursión en el campo de la política, su integración a la administración pública. En el caso de García se cumplen todos ellos. Nacido en Zacatecas, estudió en la Escuela de Jurisprudencia y se convirtió en diputado en entre 1882 y 1889. Su carrera estuvo orientada tanto a la política como a la promoción de la cultura; los cargos públicos que ocupó estuvieron casi siempre relacionados con empresas culturales. Fue director del Museo Nacional, profesor de varias asignaturas en la Escuela Nacional de Música, en la Escuela Nacional Preparatoria y destacó como editor de documentos prehispánicos; el punto culminante de su carrera fue encabezar la comisión para la celebración del centenario de la Independencia de México en 1910.²⁰⁰

La antes mencionada Crónica, que fue mandada a hacer en 1910 por el entonces vicepresidente de la República y ministro de Gobernación, Ramón Corral, es una obra que resume claramente la mentalidad de la época, fue dedicado al presidente de la república Porfirito Díaz, y contiene cientos de fotografías que retratan a los personajes más destacados de la época, así como monumentos, obras públicas, avances tecnológicos, la Exposiciones

²⁰⁰ Escandón Ramos, Carmen, "Genaro García, historiador feminista de fin de siglo", en *Signos históricos*, núm. 5, enero-junio, 2001, pp. 87-107

Universales y otra serie de eventos de van acorde con las pretensiones de modernización y progreso.

El autor de la obra, Genaro García, señala:

“[...] el Supremo Gobierno se proponía publicar una gran obra descriptiva de las fiestas de la Nación durante el próximo mes de septiembre en la celebración del Primer Centenario de la Independencia porque convenía que el recuerdo de ellas llegase fácilmente hasta nuestros descendientes y les permitiera ver cómo nos habíamos esforzado para conmemorar de la mejor manera posible el primer aniversario secular de nuestra vida autónoma y, al mismo tiempo, para honrar dignamente a los héroes que nos la dieron con heroísmo insuperable. El señor Corral agregó que el señor Presidente de la República había acordado que yo fuese el director de esta crónica, con entera libertad de acción, por lo cual yo debía trazar el plan y escoger a mis colaboradores.”²⁰¹

Así pues, esta obra que se divide en tres partes centrales: 1.) una introducción de Genaro García acerca de la Independencia y sus resultados; 2.) un estudio general del progreso de México desde 1810, y 3.) la descripción de las fiestas que se celebrarían en la capital y un listado de los libros que se publicarían en conmemoración del centenario.²⁰² La tarea de Genaro García consistió en obtener los materiales para la ilustración de la obra, y sobre todo en unificar la crónica. En la labor de las reseñas le ayudaron Francisco M. Olaguibel y Alfonso Teja Zabre. Por su parte, Nemesio García Naranjo escribió un ensayo referente al progreso de la nación mexicana.²⁰³

En cuanto a las fotografías se cuenta con la colaboración de Antonio Cortés, Antonio Carrillo, Prisciliano Corona y José Escalante. Dichos

²⁰¹ García Genaro, citado por Tovar y de Teresa, *Op. Cit.*, p. 121.

²⁰² Escandón Ramos, *Op. Cit.*, p.93.

²⁰³ García Genaro, *La crónica oficial de las fiestas del Primer del Centenario de la Independencia de México*, México, Talleres del Museo Nacional, 1911.

fotógrafos se dieron a la tarea de retratar la importancia de las celebraciones a través de los retratos de los primeros mandatarios públicos y sus familias, de los representantes extranjeros, del interior de las mansiones; de las vistas de los edificios y monumentos que se inauguraban, de las ceremonias, los actos de caridad, las exposiciones, las fiestas, los desfiles y la iluminación de los edificios.

La obra apareció en una lujosa edición que fue distribuida ampliamente entre los representantes extranjeros y las personalidades del mundo político. Como era de esperarse, la crónica abunda en un tono elogioso y apologético que exalta la magnificencia de las celebraciones para conmemorar el centenario. Hasta aquí hemos visto la importancia de la *Crónica Oficial*, así como de otras representaciones, a la hora de materializar los valores oficiales del Estado mexicano en el proceso de modernización y de construcción de la Nación hacia finales del siglo XIX y principios del XX.

Capítulo 3. La representación del indio durante los festejos del Centenario: una construcción racista

En este capítulo realizaremos un análisis de puntual de varias las fotografías presentes en la Crónica oficial de los Festejos del Centenario, que estuvo a cargo de Genaro García. Nos interesa ver cómo se articula el discurso positivista de la época, los valores enaltecidos del Porfiriato y el proyecto nacional de modernización del Estado, en una serie de representaciones en torno al indígena que se muestran de forma clara en las fotografías realizadas durante las conmemoraciones del centenario de la Independencia de México.

Nos interesa la imagen fotográfica, ya que se convierte en un poderoso medio propagandístico, que enfatiza aspectos que al régimen de Díaz le es conveniente destacar. Utilizada en las revistas y los periódicos de la época, la fotografía tendrá una fuerte carga de veracidad y será utilizada como mecanismo de generación de mensajes políticos y culturales. En ese sentido le otorgamos un *uso político*. Así pues, me interesa resaltar el vínculo entre la fotografía y el discurso histórico del porfiriato, que constantemente alude al nacionalismo y a la construcción de una nación moderna basada en el orden y el progreso.

Para el análisis de las imágenes, se inicia con una descripción formal de las fotografías, destacando características o elementos clave (nivel denotativo). A continuación insertamos la imagen en un contexto y señalamos

elementos permitientes para un análisis más profundo de las fotos, a partir de ahí se da una interpretación o posible lectura de la imagen (nivel connotativo). Como ya señalamos que las fotografías al ser polisémicas, poseen más de una lectura o de un sentido, por lo cual se trata de una aproximación a la fotografía, más que de una verdad.

3.1 La fotografía como máscara: la exclusión de los indios

La fotografía es un medio de información que forma parte de un contexto que se comunica a los espectadores o lectores de la imagen. Es un mecanismo que comunica un mensaje, y se trata de una estructura compleja que si bien puede tener autonomía propia, también está sujeta al contexto y al uso que se le da. Entramos de lleno en la función persuasiva de la imagen fotográfica, guiada (en el caso que nos interesa) por intereses políticos. Muchas fotografías entraron en los diarios y revistas desde finales del siglo XIX, siendo elaboradas por distintos medios y con diferentes fines, convirtiéndose en parte del contexto cotidiano.²⁰⁴

La imagen como medio de validación de la realidad se conjuga con la imprenta como medio de propagación, la prensa gráfica será el vehículo de la imagen moderna. Así, en las últimas décadas del siglo XIX, la fotografía se convirtió un vehículo en el que el discurso adquiere forma, o mejor dicho: en el que el discurso se convierte en imagen. Se trata de un sistema de

²⁰⁴ Fontcuberta, Joan, Costa, J., Foto/Diseño, Barcelona, CEAC, 1988.

comunicación visual, en el que la imagen es utilizada como una evidencia del texto escrito. Ilustrar es pues transcribir sincrónicamente lo mismo que se expresa, pero de una forma diferente.²⁰⁵

Visualmente reflejan los tiempos y su acaeceres, pero además, son capaces de provocar sensibilidades o comprensiones que no siempre surgen de la experiencia directa con la cual pensamos las realidades históricas. Podemos entender esta afirmación considerando que mientras mayor sea el grado de identificación con aquello que se representa, mayor es la abstracción que se hace de las diferencia existentes entre lo que efectivamente ha sucedido y lo que se ha agregado o restado.

En este caso en particular nos interesa resaltar la forma en que son vistos los indígenas durante el Porfiriato a través de la imagen fotográfica; es decir, analizar cómo permea la fotografía en la interpretación cultural del Otro. La fotografía se convierte en un elemento oficial del régimen que nos presenta una mirada construida de los indios (*los Otros*) desde las élites.

JonhTagg nos explica cómo se da ese *uso político* por parte del Estado:

“La fotografía documental hacía uso de la posición de documento oficial como elemento de prueba para inscribir en la representación relaciones de poder que se estructuraban como las de prácticas anteriores de documentación fotográfica: en ambos casos hablaban a los detentadores de un poder relativo acerca de aquellos otros que eran calificados como incapaces, como el Otro “feminizado”, como objetos pasivos pero conmovedores, únicamente capaces de ofrecerse a una mirada benevolente, trascendente – la mirada de la cámara y la mirada del Estado Paternal-.”²⁰⁶

²⁰⁵ Bernal Ledesma, Cristóbal, “La publicidad con fotografía en la colección del *El mundo semanario ilustrado* (1894-1899)”, un análisis gráfico, Tesis para obtener el grado de maestría, UNAM, 2011

²⁰⁶ Tagg, John, *Op. Cit.* p. 53

En cuanto a las fotografías, John Tagg nos pone un claro ejemplo analizando la compleja iconografía histórica y los elaborados códigos de pose y postura entendidos en el seno de las sociedades aristócratas del siglo XIX. La mirada de frente, la rigidez de las posturas contrasta con la naturalidad y “brusquedad” de una clase cultural sencilla. De tal forma que se contraponen “la pose del hombre natural, con la pose del hombre civilizado”.²⁰⁷

En el caso particular de México, la forma en que se ve al indio coincide precisamente con la noción de hombre civilizado/hombre bárbaro, ya que en el caso de los indios son retratados con una especie de inquietud científica o vistos de forma exótica, contraponiéndose a los retratos de estudio de las clases altas hechos por moda, como símbolo de status. Sería un error suponer la existencia de una separación neta y clara entre los diferentes sectores de la población, y de manera más específica, entre las masas indígenas y una supuesta elite blanco-mestiza, por un lado como hemos bosquejado desde la época colonial en adelante los sectores de la población indígena participaron en las amplias estructuras económicas e intervinieron en los proyectos políticos de las élites nacionales.

Por otra parte, esas élites eran mucho menos homogéneas y uniformes de lo que suele creerse, incluían, pequeños terratenientes, artesanos y

²⁰⁷ “Las figuras burguesas de las imágenes polifotográficas de mediados del siglo XIX imitaban los manierismos de los retratos pintados del siglo XVIII y ansiaban su prestigio. En los años de 1880, la visión del frente se había convertido en el formato aceptado de la instantánea popular no profesional, pero también en documentos fotográficos como los antecedentes penales y las encuestas sociales, en los que este código de inferioridad social enmarcaba e significaba de las representaciones de los objetos se supervisó o reformó. Véase, Tagg, John, *El peso de la representación. Ensayos sobre fotografías e historias*, Barcelona, Gustavo Gili, 2005

comerciantes que veían en sus intereses algo bien distinto a los de las capas altas de la población. Ni siquiera, estas últimas constituían un grupo homogéneo. Siguiendo esta perspectiva puede comprenderse, por ejemplo, la valoración del mestizo en México a finales del siglo XIX.

Resulta importante destacar que la construcción de la identidad nacional no puede ser dissociada de la cuestión racial. La asociación establecida entre raza y cultura fue un elemento central en la dominación simbólica de las élites, favoreciéndose la discriminación y los prejuicios. Lo que provenía del mundo no-blanco era considerado como inferior. El universo de la política estaba vetado para ellos <<por cuestiones de raza, cultura o género>>; su exclusión era aceptada como un <<hecho natural>>. ²⁰⁸

Ejemplo de ello, es Charles B. Waite quien viajó a México en 1896 y se instaló en San Cosme, en la ciudad de México, donde permaneció hasta 1913; fue sin duda el más prolífico de los fotógrafos comerciales de este periodo. Aunque de calidad irregular, su increíble producción de vistas, aun cuando no parece abocarse mucho más a temas tradicionales, abarca vistas de la fauna, la flora, paisajes monumentales, panorámicos de ciudades y lugares típicos. Uno de los reportajes más conocidos de Waite fue realizado en los primeros años del siglo XX, para la compañía estadounidense Chiapas Rubber Company. Waite muestra el arduo trabajo de los recolectores en la densa

²⁰⁸ Appelbaum, N., *Race and Nation in Latin America*, Chapel Hill, The University of North Carolina press, 2003.

selva tropical, subraya las modernas máquinas que transforman la materia prima en el preciado hule.²⁰⁹

Waite, quien tuvo la intención de fotografiar “tipos mexicanos”, es decir, las clases bajas, en su mayoría indígenas, realizando diferentes actividades cotidianas, pero con un carácter artificial, que se acentúa más cuando a la imagen se le añade el título. “Sus personajes posan según una idea preconcebida del propio Waite, de acuerdo a un posible mercado turístico. Waite es precursor de un falso exotismo que se prolongará hasta nuestros días, donde la idea de México se resume y cifra en hombres sentados junto a un nopal.”²¹⁰

En las fotografías seleccionadas que veremos más adelante, aparecen reflejados en particular todos los símbolos de la vida rural y urbana mexicana. Los indígenas estereotipados con sus trajes típicos, descalzos, con sus armas y penachos prehispánicos. Consideramos que estos ejemplos señalan las contradicciones inherentes a las formulaciones de las identidades nacionales en América Latina. El discurso blanco y civilizado insistía en imponer su discurso sobre toda la sociedad, tratando de marcar la distancia que los separaba del <<otro bárbaro>>. Aún cuando, no fue posible anular a los de abajo, las élites tuvieron éxito en la construcción de imaginarios jerarquizados y excluyentes. Alan Knight ha propuesto dos modelos: el modelo

²⁰⁹ “La fotografía en México” consultado en <http://es.scribd.com/doc/18985855/La-fotografia-en-Mexico>.

²¹⁰ Manrique, Jorge Alberto (coord.), *El arte mexicano*, México, Salvat-S.E.P. 1986, tomo 16, p. 2351.

consensual/incluyente que se basa en una sociedad civil densa, y un modelo colonial/excluyente que funciona aislando o reprimiendo a la sociedad civil.²¹¹

La forma de concebir a los indios como un elemento problemático pero necesario en la configuración del Estado mexicano, se manifestó muchas veces en una visión superflua o “exótica” del indio. Un claro ejemplo se da en las Exposiciones Universales decimonónicas, donde:

“México compartió la curiosidad de Europa por el oriente y lo exótico y a su vez emprendió una “autoetnografía”. Había que alimentar el hambre de gente y objetos exóticos. Así México ostentaba en las exposiciones: comidas, bebidas, vestidos indígenas y “tipos populares”. Exhibió lo mismo la cabeza del indígena Juan Antonio en París 1889 que gente en la llamada “Calles de México” montada en la exposición Panamericana de Buffalo 1901. Lo que las ferias hacían al crear una nueva versión del pasado y co nquistar lo exótico, la élite porfiriana lo hacía con las historia y la realidad de su propio país.”²¹²

Durante el Porfiriato, se construyó cierta imagen de los indios para fines de propaganda y para legitimar las pretensiones de domino de las élites, ocultando la denigración del indio real. Los *indios reales* son vistos como objetos arqueológicos, representantes de la pobreza, excluyéndolos de los beneficios que proporcionaba el modo de vida como economía de subsistencia, produciéndose una relación profunda entre indignidad y pobreza, que redefinió a los indios.

En el caso de los forasteros, los indios representan una faceta pintoresca y aventurera. Las revistas ilustradas donde aparecen las fotografías de viajeros, presentan a los indios como aborígenes, como un

²¹¹ Knight Alan, “The Weigth of the State in Modern Mexico”, en Dunkerley, James, *Studies in the Formation of the Nation-State in Latin America* , Institute of Latin America studies, London, 2002 , p. 213-253.

²¹² Tenorio Trillo, Mauricio, *Artilugio de la Nación... Op. Cit.*, p. 21.

elemento más del paisaje. Tal es el caso de las fotografías de Désiré Charnay, Le Plongeon, Teobert Maler y Diget. Encontramos otra cara del mismo bárbaro primitivo en las fotografías de Waite y Brehme. De tal forma que “el público y los fotógrafos de entonces carecen aún de información que permita catalogar al indígena, intentan apenas traspasar el prejuicio racista con cierta curiosidad científica o malsana.”²¹³

Fotografiar significaba de la cosa fotografiada, se establecía una relación de poder. En la representación se eliminaba la participación del Otro en sí, *se le veía como se deseaba ver*, es decir, lo que se representaba era lo que se obtenía y lo que se obtenía era lo que se creía. De tal forma que se crea una engañosa imagen de la *indianidad*, que discrepa entre el proyecto nacional que construyó una historia común entre conquistados y descendientes de los conquistadores; el y la situación económica, social y cultural de los indios realmente existentes. En el caso de las fotografías los indios no son vistos y ni reconocidos, en las imágenes está presente un prejuicio, una forma superflua e ingenua de concebir al *Otro*, que sólo cambiará con la Revolución.

Según Armando Bartra, tras la Revolución, lo “típico” adquiere otro nombre, la urgencia de hacerle justicia al indio y asimilarlo a los beneficios de la civilización comienza con su exaltación, con su reconocimiento como participante en las gestas por la nación. Indagar o halagar lo antes desdeñado se convierte en causa. Los indios y sus penurias se enarbolan como bandera,

²¹³ Bartra, Armando, *De fotógrafos y de indios*, México D.F., Tecolote, S.A. de C.V., 2000, p. 37.

reciben la atención de intelectuales y políticos que, desde entonces, hablan a nombre de los portadores de la sangre milenaria clamando justicia. Lo denegado reaparece, pero ahora debe redimirse. Así pues, al romperse los espejos fotográficos con los que se había construido la unidad imaginaria de la nación, sobrevino una conciencia de la diversidad. Esa conciencia de la diversidad sigue girando contradictoriamente alrededor del canon nacionalista.²¹⁴

Podemos contrastar ahora la imagen del indio con la del hombre civilizado. Al revisar las fotografías de *La crónica oficial de las fiestas del Primer del Centenario de la Independencia de México* encontramos que el indio aparece casi disfrazado, enarbolando un pasado histórico idílico (sin hacer alusión a la condición real de los indios en ningún momento).

De igual forma descubrimos claras representaciones de Porfirio Díaz como epítome de la civilización y la moderna Nación Mexicana. Díaz nunca es representado como un indio en las imágenes oficiales, sino que es visto como un “káiser” – a lo que contribuyen el vestuario y la pose del personaje que representa algo más que convencionalismo y gustos de la época –.²¹⁵ Porfirio es un aristócrata, no cabe duda:

“Todo plebeyo en el poder, respira en atmósfera aristocrática, porque el poder, mientras más personal es, más posee esencia aristocrática. La aristocratización del general Díaz, era inevitable, biológica, pues hasta los animales se aristocratizan cuando su posición alta los distingue de sus semejantes. Aristocratizado el plebeyo César, debía de llenar los

²¹⁴ Bartra, Armando, *Op. Cit.* p. 50.

²¹⁵ Según Roland Barthes, las poses son también parte de los códigos inscritos en las fotografías, el vestuario, la forma en la que se sitúan los personajes tratan de dar un mensaje específico al lector. Véase: Barthes, Roland, *Lo Obvio y lo Obtuso, Imágenes, gestos, voces*, España, Paidós, 1986, p. 380.

deberes impuestos por su nuevo rango social; proteger las clases privilegiadas que se imponen por su lujo, su elegancia, su educación, sus perfumes, sus sentimientos éticos y sus costumbres castellanas.”²¹⁶

Los gustos del Presidente de la Republica se han refinado, su piel es más blanca, sus poses perfectas, una pulcritud digna sólo digna de un monarca. Un plebeyo vuelto aristócrata, ahí están las pruebas, la imagen fotográfica, testimonio irrevocable de *lo que ha sido*, imagen veraz e innegable de la realidad política y social.²¹⁷

Así pues, a diferencia de las pinturas y grabados de la época porfiriana, las fotografías representaron un gran avance en la sociedad, ya que sería consideradas una autoridad indispensable para demostrar la “realidad”, se trataba de una herramienta fiel que permitía ilustrar infinidad de acontecimientos relevantes. De tal suerte, que la fotografía se arraiga con gran fuerza en los medios nacionales, no sólo por su incuestionable veracidad, sino sobre todo a partir de su reproducción a nivel industrial.

²¹⁶ Bulnes, *Francisco, Op. Cit.*, p. 48.

²¹⁷ La fotografía daba garantía de que la imagen se produce bajo tres condiciones: a) en estado natural, b) íntegra y c) indiscutible. Joan Fontcuberta, aborda la capacidad intrínseca de la imagen fotográfica de percibir toda la información del mundo de manera “burda”, precisamente la exactitud y veracidad de la imagen son elementos clave de su fuerza de persuasión: *si está en una fotografía debe ser real*. Véase: Fontcuberta, Joan, *El beso de judas, Fotografía y verdad*, Barcelona, Gili, 1997, pp. 156.

3.2 Racismo y construcción del “indígena” en las fotografías de la *Crónica Oficial de las Fiestas del Centenario de la Independencia de México*

La presencia de los indios plantea una serie de conflictos a las instituciones del Estado que pretenden construir la nación moderna. De tal forma que se produce una disputa por definir el sentido de las palabras e imágenes de eso que se identifica como “indio”. Hablar de la imagen del indio en el México porfiriano plantea un proceso de representación definido por el ejercicio del poder.

Nuestro interés radica en investigar la fotografía de principios del siglo XX presente en la Crónica oficial de los Festejos del Centenario con la finalidad de comprender los parámetros ideológicos y políticos desde donde se construyen las representaciones del indio. Partimos de que la fotografía es un elemento presente en la construcción de la identidad, pretendemos leer las imágenes de los indios como representaciones vinculadas a la construcción de un proyecto político dominante. De igual forma, queremos poner en entredicho la supuesta autenticidad de lo mostrado en las fotografías, ya que no constituyen una expresión de la realidad objetiva y natural, sino una construcción funcional al proyecto de modernización del Estado durante el Porfiriato.

La representación fotográfica produce una distancia entre el sujeto que observa y hace la toma, y lo visto (es decir, el indio). De esta forma se produce una construcción por parte del sujeto que produce la representación. “Aparece entonces una instancia exterior al sujeto de la enunciación que es

simbolizada como aquello que le es extraño y no le pertenece, aquello que en una palabra podemos denominar como “otredad”.²¹⁸ El objeto explícito de las fotografías es producir una representación del indio acorde con los ideales modernos y progresistas y suprimir el reconocimiento de la Otredad.

Para los individuos inmersos en los procesos de modernización, las imágenes del indio representan todo aquello que no es el hombre moderno, los indios deben ser repudiados porque no encajan con los ideales liberales y el imaginario moderno de los ciudadanos progresistas. Así se le priva al indio de toda posibilidad de definir su identidad y subjetividad.

Así pues, esta serie de fotografías se convierten en una forma de incorporar al indio en el imaginario moderno. La mirada del hombre liberal y moderno, asigna un lugar – y sobre todo un valor – al indio dentro de la cultura y sociedad porfiriana.

Construir una imagen del indio fue una de las grandes empresas durante el Porfiriato. Por ello, al tratar de mostrar el carácter artificial y construido de las representaciones del indio, pretendemos evidenciar su relatividad, así como la posibilidad de realizar diversas lecturas de dichas imágenes.

En cuanto a las imágenes de indios en la Crónica oficial, hemos localizado varios asuntos que iremos desglosando. En principio nos llama la atención que en las 600 fotografías de dicho libro, solo aparecen indios

²¹⁸ León, Christian, “Racismo, discursos de la identidad y construcción de otredades en el cine ecuatoriano” en Revista Chilena de antropología visual, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. En http://www.antropologiavisual.cl/leon_imprimir.htm.

contadas veces - aproximadamente en 12 imágenes -, siempre representando personajes indígenas y ataviados con vestuarios y utilería dados por la Comisión de los festejos del Centenario. Cabe señalar que hacia el final de la Crónica, encontramos otra fotografía donde aparecen un par de indios, pero se trata de una imagen del canal de Xochimilco que en realidad muestra los avances hidráulicos, los personajes indios aparecen de forma incidental.

. Un momento en particular de los festejos del Centenario resulta clave en el proceso de desaparición simbólica del indio, se trata del desfile histórico (véase Anexo I). Las celebraciones estaban destinadas a reforzar el ingreso de México en una etapa de madurez, la edad del desarrollo, el concierto de las naciones civilizadas. Desde el punto de vista de la producción de sentido, este acontecimiento tiene una fuerte carga significativa. “Su función era redefinir el espacio de la cultura política, limitar la penetración de lo externo en lo interno, filtrarlo y elaborarlo adaptándolo a los cánones de una nación burguesa, moderna y civilizada.”²¹⁹ Los festejos, a fin de cuentas, se trataron de un gran rito.

Con la finalidad de que las representaciones del régimen de Díaz tengan efecto, es necesario hacer creer que esa invención es en realidad la historia de México:

“Las fiestas conmemorativas de septiembre de 1910 pusieron de manifiesto el papel fundamental y preponderante que el general Díaz había adquirido en la historia de la patria y en el retablo de los héroes. Al lado de Hidalgo y de Juárez, la figura del héroe del 2 de abril se apropió de un lugar en el altar de la patria como artífice de la paz y el progreso

²¹⁹ Pineda, Francisco, “La representación del indio. Fiesta y guerra de la oligarquía”, en Nueva Época, vol.9, núm. 26, México, 2002, p. 3.

alcanzado por el país. El homenaje que le rindieron los mexicanos se unió al de los extranjeros presentes en las celebraciones, quienes reconocieron que el presidente había puesto a México al mismo nivel que las naciones civilizadas y modernas.

Don Porfirio, además, había logrado enlazar el día de su cumpleaños con el aniversario de la fiesta de la Independencia, de tal modo que hubo ocasiones en que en las felicitaciones que le mandaron, la importancia de las dos festividades se confundió y se ligaron de tal modo, que no se llegó a saber cuál tenía más preponderancia.”²²⁰

Como señalábamos dentro de los festejos, el evento más importante es la procesión histórica que se llevó a cabo el 15 de septiembre de 1910. Fue uno de los eventos con mayor preparación, la idea era mostrar cómo se fundó México, mejor dicho, mostrar el mito fundacional de la nación mexicana:

“Todas las grandes etapas de nuestra historia significaron sólo tres episodios: la conquista, la colonia y la independencia. En tal mito México no existe antes de la invención colonia. Por medio de esta frontera imaginaria, establecida por la exclusión mediante el silencio, la oligarquía define el código de lo propio y lo ajeno, establece su individualidad semiótica, escamoteando el pasado de los pueblos.”²²¹

Llegando el momento culminante de las conmemoraciones del Centenario de la Independencia, se llevó a cabo un desfile histórico cuya pretensión era “poner en escena” el mito fundacional de México, a partir de una serie de pasajes históricos representados en los desfiles realizados el 15 de septiembre de 1910, donde la participación de los sectores indios fue sumamente limitado, sin embargo, las pocas apariciones de mismos contribuyeron significativamente a generar ciertas ideas en torno a la noción

²²⁰ Ponce Alcocer, María Eugenia, *Las fiestas del Centenario de la Independencia a través de la correspondencia del General Porfirio Díaz*, Universidad Iberoamericana, México, 2010, p. 244.

²²¹ Pineda, Francisco, *Op. Cit.* p. 5.

indianidad construida en el régimen de Porfirio Díaz, como veremos más adelante.

Como ya señalábamos, no deja de ser interesante la selección de las escenas a representar: el encuentro de Moctezuma y Cortés, la ratificación del dominio con el paseo del Pendón y la consumación de la Independencia con la entrada del Ejército Trigarante:

“Cada uno de ellos merecería un análisis más profundo, pero baste decir que todos representan momentos de pacto: el acuerdo entre dos bandos, entre conquistadores y conquistables antes de la violencia de las armas, entre dominadores y dominados en una alianza que duró por tres siglos, y entre insurgentes y realistas después de 11 años de lucha. El remoto pasado prehispánico era revivido únicamente en función de su encuentro con el español que llegó a imponer la “civilización”. El periodo virreinal se mostró en toda su magnificencia en una ceremonia cívica que convocaba a todos los sectores de la sociedad. Y tras una breve alusión a Hidalgo y Morelos, se mostraba el esplendor de Iturbide, héroe de Iguala que había restablecido la paz.”²²²

²²² *Ibid.*, p. 8.

3.2.1 Fotografías de la *La crónica oficial de las fiestas del primer Centenario*



Imagen 1. Desfile histórico.-El emperador Motecuhzoma, 1910.
Tomado del libro *La crónica oficial de las fiestas del primer Centenario*

La imagen 1 se encuentra fechada en 1910, fue tomada durante el desfile histórico, el 15 de septiembre, (aunque la crónica fue publicada hasta 1911). Se trata de una imagen en formato vertical, ángulo frontal, con luz natural. Es una fotografía realizada a la intemperie. Encontramos un grupo de personas ataviadas como indios pre coloniales, que van cargando una especie de carruaje con otro indio disfrazado como el Emperador Motecuhzoma.

Tanto el personaje del emperador como los súbditos que lo acompañan utilizan un vestuario sumamente laborioso y llamativo, contrasta con la ropa de los espectadores del lado izquierdo, quienes parecen ser un grupo de personas de clase media-baja que acudieron a los desfiles, organizados precisamente para todo el pueblo.

Llama la atención que la mayoría de las personas en la imagen miran fijamente al fotógrafo, tanto los personajes indios, como los espectadores del desfile, incluso, el grupo de personas del lado izquierdo están más atentos a la cámara que al viento. Del lado derecho, aparecen dos personajes, aparentemente hablan entre ellos, sin atender al desfile, por su forma de vestir, incluso pudiera tratarse de organizadores de las festividades, que eran encargados de vigilar que los eventos transcurriesen en orden y sacar a los niños o los indios de las tomas fotográficas o los filmes.

Por el contexto y la información que contamos, sabemos que la fotografía pertenece a la representación de la Conquista, donde Motecuhzoma sale al encuentro de Cortés, que “participaron muchos

indígenas con caras tristes y nunca entusiastas.”²²³ Se trata de un contingente de cientos indios traídos de diversas partes del país que concordaban con el “tipo” nuestros antepasados. Se hizo hincapié en que los organizadores fueron a los pueblos más apartado de la República en busca de aquellos tipos que mayor semejanza tuvieran con los antiguos habitantes del Anáhuac.

En el caso del papel del papel de Motecuhzoma, trajeron indios de San Luis Potosí y ahí engancharon a Gabriel Tula originario de Tancahuitz, quien cumplía con el tipo necesario para dicho papel, y quien junto con otros indios formaron parte de los majestuosos desfiles históricos, pero sólo porque su cuerpo y rasgos atestiguaban la barbarie y poca civilización de nuestros ancestros, que por fin habíamos superado.²²⁴

Durante el régimen porfiriano hubo un deseo constante de eliminar a los indios, de ocultarlos, y en el menos terrible de los casos, regenerarlos. Los indios eran aquellos que, mediante un decreto, se quería civilizar al modificar su vestimenta; aquellos a los que se les prohibían circular por la ciudad para no afear los festejos del centenario. Sin embargo, también se recurría a ciertas representaciones de los indios idealizados –mejor dicho indígenas– para mostrarlos en los grabados y litografías, que se apreciaba en las pinturas e incluso, en algunos monumentos públicos, por ejemplo, el monumento a Cuauhtémoc que se inauguró en 1887 y, como escribió Enrique Krauze, con

²²³ Tovar y de Teresa, Rafael, *Op. Cit.*, p. 174.

²²⁴ Pineda Gómez, Francisco, *La revolución del sur, 1912-1914*, en: http://books.google.com.mx/books?id=DJIT_3JtQYYC&pg=PA454&lpg=PA454&dq=gabriel+tula+moctezuma&source=bl&ots=QRcM0aR0H&sig=Pk0a9hPCchvguu6rjRIL1tblvbk&hl=es&sa=X&ei=gpcVUI3fDImG8QSV1IHIDg&ved=0CE4Q6AEwAg#v=onepage&q=gabriel%20tula%20moctezuma&f=false.

ello “Porfirio Díaz concretó la incorporación ideológica del pasado indígena”.²²⁵ De igual forma se recurrió a la representación de los indígenas, en los desfiles del Centenario, para dar lustre y que representaran a los aztecas y tlaxcaltecas en el desfile histórico durante los festejos.²²⁶

Como bien señala Zárate Toscano, la presencia de los indígenas en México ha sido incuestionable, sin embargo, a lo largo de la historia, los distintos gobiernos han tenido que lidiar con la presencia india, minimizándolos, transformando o incluso borrando su esencia.

Si bien, el territorio mexicano ha vivido distintas etnias y culturas. Durante la etapa del virreinato, los integrantes de las antiguas culturas se integraron inevitablemente al proceso de mestizaje y aculturación provocado por la llegada de los conquistadores, al mismo tiempo que los criollos exaltaban el pasado indígena anterior a la llegada de los españoles. Y cuando se consumó la independencia de la Corona española, el patriotismo liberal continuó ese proceso de rescate selectivo de elementos de aquel pasado prehispánico. “Durante todo el siglo XIX se hizo cada vez más notoria la dicotomía entre pasado y presente, entre la idealización del indígena prehispánico y la condena de las constantes sublevaciones de los indios que se rehusaban a amalgamarse con los demás, a “civilizarse”, a fundirse en el México Mestizo.”²²⁷

²²⁵ Krauze, Enrique, “Andrés Molina Enríquez: El profeta del Mestizaje,” en el *suplemento Enfoque del periódico Reforma*, 8 de marzo de 1998.

²²⁶ Zárate Toscano, Verónica, “Los pobres en el Centenario” en *Proceso Bi-Centenario*, No. 6, septiembre 2009, pp. 4-13.

²²⁷ Zárate Toscano, *Op. Cit.* pp. 4-13.

Durante el Porfiriato se dio de forma tajante la separación entre el *indio imaginado* y el *indio real* (el indio vivo y el indio muerto), dándole mayor énfasis al indio imaginario, al indio representado por Motecuhzoma, por ejemplo. En esta época se rescataron los vestigios del lejano pasado y se buscó representarlos de una manera sistemática y superficial.



Imagen 2. Desfile histórico.- Flecheros Mexicanos, 1910.
Tomado del libro *La crónica oficial de las fiestas del primer Centenario*



Imagen 3. Desfile histórico.- Guerreros mexicanos, 1910.
Tomado del libro *La crónica oficial de las fiestas del primer Centenario*

Las imágenes 2 y 3 tomadas nuevamente a la intemperie, con luz natural, ángulo frontal; probablemente por la dificultad de fotografiar en el exterior y con movimiento, las imágenes son ligeramente difusas.

Se trata en ambas imágenes de representaciones de “guerreros mexicanos”. En la imagen 2 un grupo de flecheros, probablemente esperando su turno para desfilar, ataviados con diversos tipos de vestimenta a la usanza precolonial, cuentan con armas como arcos, escudos y flechas. Una serie de

accesorios como penachos y tocados de plumas. Los personajes aparecen en la banqueta, formando una fila.

En la imagen 3 podemos apreciar un contingente mayor, igualmente con los disfraces representativos del pasado histórico, las armas y los tocados propios de la puesta en escena. En los balcones se pueden apreciar algunos espectadores de los desfiles. Tanto los balcones como las calles se encuentran decorados debido a las festividades. Contrastan los los edificios del centro histórico -la arquitectura de clara influencia francesa- con la presencia de los indios.



Imagen 4. Desfile histórico.- Guerreros tlaxcaltecas, 1910
Tomado del libro *La crónica oficial de las fiestas del primer Centenario*

En la imagen 4, titulada simplemente Guerreros tlazcaltecas, presenta un ángulo frontal con luz natural. Nuevamente vemos una formación de personajes ataviados como guerreros. De cierta forma, parece una imagen más incidental o casual, debido a que está ligeramente desenfocada y a que no todos los personajes ven directamente al fotógrafo.

En la imagen 4 llama la atención el personaje de la izquierda, se trata de un hombre mayor, parece vestir el traje más importante, un vistoso adorno en la cabeza y ornamentos en el cuello. Sostiene la mirada al camarógrafo, como algunos otros de los participantes; sin embargo, no estoy segura qué es exactamente lo que provoca mirarlo solamente él: tal vez esa especie de marcas profundas en el rostro o simplemente su expresión enajenada, pero triste ante la cámara, el *punctum*.²²⁸ No puedo evitar preguntarme ¿Qué estará pensando? Acaso en la mentira que él mismo representa. No lo sabemos, nunca lo sabremos.

En cuanto al contexto, debemos señalar que el desfile recibió amplia cobertura por parte de la prensa, fueron varios fotógrafos, entre los que destacan Antonio Cortés, Manuel Ramos, Antonio Carrillo, Prisciliano Corona y José Escalante y los hermanos Valletto; incluso algunos camarógrafos como Salvador Toscano, los que inmortalizaron los festejos del Centenario. Las fotos nos muestran a los indios-actores esperando su turno para desfilan, posando con sus atuendos, formados sobre las avenidas, en las banquetas, y

²²⁸ El *punctum* de una fotografía, señala Barthes, es “ese azar que en ella me despunta.” “Surge de la escena como una flecha que viene a clavarse.” El *punctum* “puede llenar toda la foto” (...) aunque “muy a menudo sólo es un detalle”: algo íntimo y a menudo innombrable. Véase, Barthes, Roland, *La cámara lúcida, nota sobre la fotografía*, España, Paidós, 1989.

posteriormente su triunfal marcha por las calles, rodeados por la multitud que apreciaba a “nuestros auténticos indios.” La historia pasando frente a sus ojos.²²⁹

Las representaciones, los cuadros teatrales nos hablan de la presencia de los indios en las fiestas del Centenario. De igual forma, a principios del siglo XX, encontramos una serie de representaciones indígenas plásticas y materiales, realizadas en pinturas, litografías y esculturas que rodearon los festejos, sin embargo, éstas sólo muestran una exaltación y reconocimiento del indio como origen, únicamente como pasado, como imaginario. De tal forma, que en esos discurso visuales y escritos podemos ver como se enfrenta el arquetipo a la realidad indígena.²³⁰ Ya que, *los indios reales*, eran considerados un elemento bárbaro, que impedía el acceso al progreso y a la modernización del Estado.

Podemos contrastar esta serie de imágenes (Imágenes 2, 3 y 4), con lo que nos narra el diario *El País*: “Por último 800 guerreros tlaxcaltecas, cuidadosamente seleccionados entre “naturales de Tlalma”, Xochimilco; verdaderos tipos indios, capas, huaraches y plumas en la cabeza. Por la propiedad del vestido y los tipos tan primitivos a nuestra primera raza, llamaron la atención los jefes de la República de Tlaxcala.”²³¹

Para representar esa visión de la historia, en los desfiles, como su fuera una obra de teatro, fue necesario conformar un equipo encargado del montaje.

²²⁹ Zárate Toscano, *Op. Cit.* p. 9.

²³⁰ *Idem.*

²³¹ *El País*, 1910, citado en Tovar y Teresa, *Op. Cit.* p. 176.

Su labor fue exhaustiva, hubo investigación documental y bibliográfica, que duró más de un año. El gasto total del desfile histórico fue superior a los 38 mil pesos, es decir, la quinta parte del gasto total reportado por la Comisión de los Festejos del Centenario.²³²

Para reclutar a los personajes que participaron en el evento fue necesario recorrer diversas regiones del país, ya que al parecer no fue tan fácil encontrar tipos que tuvieran semejanza con lo descrito en los códigos y códices: aquellos indios puros, libres del mestizaje. En el caso de los guerreros tlaxcaltecas se recurrió a la gente de Xochimilco y la huasteca:

“Eran tan sugestivos los grupos indígenas guerreros, sacerdotes y cortesanos, y formaban tan acentuado contraste con los grupos hispanos conquistadores [...] se observaban tantos detalles de autenticidad clara en tipos indígenas y vestiduras, que uno se hacía el propósito de tomar el desfile como un resurgimiento de las cosas y personas de otras centurias que influyeron en la formación del ambiente nacional.”

²³² *Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, designada por el Presidente de la República el 1° de abril de 1907, Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, Imprenta del Gobierno Federal, 1910.*



Imagen 5. Desfile histórico.- Caballeros-tigres, 1910
Tomado del libro *La crónica oficial de las fiestas del primer Centenario*

En la imagen 5, a la intemperie, con luz natural, tomada ligeramente de lado a los personajes. Sobresale la vestimenta de los mismo, es mucho más elaborada que en otros guerreros. De igual forma los escudos son mucho más vistosos, así como los tocados que simulan “tigres” según el pie de foto. Los personajes voltean a la cámara, sin mucha expresividad en sus rostros, considerablemente serios y formales. Contrastan la arquitectura de la época, así como los negocios propios del centro histórico que aparecen al fondo.



Imagen 6. Desfile histórico.- Nobles y soldados mexicanos
Tomado del libro *La crónica oficial de las fiestas del primer Centenario*

En la imagen 6, titulada Nobles y soldados mexicanos, aparecen un grupo de aproximadamente 13 personas vestidas con trajes a la usanza de guerreros y nobles, destacan las figuras centrales a las cuales se les da mayor importancia tanto en el enfoque como en la vestimenta, que es más lujosa y colorida, que los demás personajes. Todos ellos miran fijamente a la cámara. Al fondo, observamos dos personas vestidas conforme a la época, nuevamente pensamos que se trata de vigilantes u organizadores de los desfiles, sólo uno de ellos mira al fotógrafo.

No podemos dejar se señalar los atuendos de los personajes indios que consistían en camisolas y pantalones, lejos del indio semidesnudo. Incluso algunos usaron complicados trajes de guerreros como los caballeros tigre o los caballeros águila. Otros portaban una manta o capa ricamente adornada. No podían faltar las exóticas plumas, usadas como penachos en la cabeza, cubriendo capas o escudos; resaltaba también la utilería compuesta por lanzas, estandartes, tocados, arcos, flechas, mazos. Para el vestuario se recurrió a la experiencia de Samuel Bravo Reyes, quien se basó en las ilustraciones prehispánicas de algunos códices para realizar los trajes.²³³

Bien podemos contrastar las imágenes en las que aparecen los indios durante el desfile histórico, con su vestimenta cotidiana y “real”. Se describe:

“Por su parte, las mujeres del pueblo dedicadas al trabajo –vendedoras de hortalizas, de flores, de frutas, de aguas, de tortillas, de comida, y en sus labores, la molendera, la planchadora, la lavandera, la tamalera, la buñolera y muchas más con “su liso cabello negro, sus blancos dientes que enseñan con franca y sencilla risa...”– vestían huipiles y enaguas de telas de lana o de algodón de colores. Desde luego, como prenda indispensable estaba el rebozo, hecho de seda o de algodón, cuyo valor dependía de su largo, de la forma de las puntas y tras del cual las mujeres se ocultaban: ‘esconden frente, nariz y boca y sólo se ven los puros ojos, como entre las mujeres árabes... y si no les llevan les parece que van desnudas...’

La vestimenta masculina, a diferencia de la femenina, se conservaba más dentro de la comodidad y de la actividad laboral. Los campesinos y pastores indígenas quemados por el sol, vestían la inconfundible camisa y calzón blanco de manta. De ahí la creciente producción de mantas de algodón por las cuales surgieron muchas fábricas mexicanas a finales del siglo XIX.²³⁴

De esta forma podemos ver que, estaba mal vista la vestimenta de los grupos indígenas, salvo de quienes participaron en los desfiles oficiales,

²³³ Zárata Toscano, *Op. Cit.* p. 11.

²³⁴ La indumentaria, del Imperio al Porfiriato, en <http://www.mexicodesconocido.com.mx/la-indumentaria-del-imperio-al-porfiriato.html>.

disfrazados de “nobles y soldados mexicanos” (imagen 6) era una evidente contradicción entre la recuperación de la herencia indígena y la exaltación de su pasado, con las acciones encaminadas a la “desaparición simbólica del indio”. No era novedosa la confrontación entre la gente de calzón y de razón (de pantalones).²³⁵

En general este discurso, en sus muy variadas expresiones, tiende a subrayar los aspectos negativos de los indios como gente problemática que obstruye el progreso de la nación. Por el contrario, los aspectos positivos, cuando los hay, se relegan al demagógico campo de la historia mitificada y a la antropología que resalta la capacidad de carga y el aguante de *la raza de bronce*.²³⁶

Los festejos nos mostraron una representación suntuosa de los indios que desfilaron y que portaron grandes y maravillosos trajes, con la finalidad de construir una representación en torno al pasado indígena que quería mostrar el régimen de Porfirio Díaz.

Sin embargo, en el marco de las fiestas del Centenario, la exaltación del pasado, y la construcción de *lo indígena*, contrastaba con las acciones que estaban encaminadas a la “desaparición simbólica del indio” conforme se acercaban las fiestas del centenario. Desde finales del siglo XIX se buscó la manera de evitar que fueran muy notorios y dañaran las sensibilidades con su presencia física. Así, por ejemplo se emprendió la tarea de civilizarlos a través

²³⁵ Mendive, Gerardo, *Las fiestas del Centenario*, en <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/12/sem-gerardo.html>

²³⁶ Gómez Izquierdo (Coord.), *Los caminos del racismo en México*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/BUAP/Plaza y Valdés, 2005.

de la vestimenta, al “pantalonizarlos”, imponiendo penas a quienes usaran calzón de manta en vez de pantalón.²³⁷

“El diario más influyente del país, *El Imparcial*, propuso que durante las festividades de septiembre se recogiera a todos los mendigos o niños de la calle a efecto de que no dieran “mal aspecto” ante los invitados. En respuesta doña Sofía Osio de Landa, esposa del gobernador del Distrito Federal, formó un comité de damas que presidió doña Carmen Romero de Díaz, para hacer un donativo de 5 mil trajes de color caqui, sombreros, zapatos, dulces, etc., para que los chicos lucieran bien vestidos. Asimismo, organizaron diversiones especialmente para los pequeños menesterosos.”²³⁸

Así, llama poderosamente la atención esta serie de representaciones fotográficas, encontradas en *La Crónica Oficial de las fiestas del Centenario de la Independencia de México*, documento realizado bajo órdenes expresas del Estado porfiriano para mostrar la situación del país a inicios del siglo XX; en contraste de las prácticas y acciones del gobierno, sobre todo si retomamos el discurso positivista de la época. Volveremos a esto más adelante.

En el caso de la representación de los españoles encontramos lo siguiente:

²³⁷ Zárate Toscano, *Op. Cit.* p. 12.

²³⁸ Mendive, Gerardo, *Op. Cit.* s/p.



Imagen 7. Desfile histórico.- Hernán Cortes y sus capitanes, 1910
Tomada de La crónica oficial de las fiestas del primer Centenario

En la imagen 7, en formato horizontal, tomada de frente, en el exterior, con luz natural, encontramos la representación de los españoles. Podemos ver un grupo de personas a caballo, vestidos a la usanza de los españoles en la conquista de México. Desfilan propiamente ataviados con los banderines y armas. Es notoria la cantidad de personas que se dieron cita a ver pasar los desfiles el día 15 de septiembre de 1910, se pueden ver los espectadores en los balcones y azoteas de los imponentes edificios del centro histórico.

En estas imágenes llama la atención es la fisonomía de los participantes, se buscó que tuvieran un gran parecido con el sector español. Por la información con que contamos, sabemos que para los papeles de los conquistadores se recurrió a estudiantes, por ejemplo, Gabriel Ríos, alumno de la Escuela Dental, representó a Cortés.



Imagen 8. Desfile histórico.- Escopeteros españoles, 1910
La crónica oficial de las fiestas del primer Centenario

En la imagen 8, en formato horizontal, con los personajes de frente y una toma centrada, vemos nuevamente un grupo representando los escopeteros españoles, esperando su participación en el desfile. De igual

forma, los trajes y la utilería corresponden con la imagen histórica de los conquistadores.

Los españoles fueron representados por personas que poseían esos rasgos e incluso de ascendencia española. No nos extraña que se tratara de alumnos de la escuela de Medicina y del Conservatorio Nacional (imagen 7 y 8):

“Lo que más llamó la atención fue la propiedad de su fisonomía con el verdadero Cortés. Otros personajes de ese contingente fueron representados por alumnos de la Escuela de Jurisprudencia, Medicina y del Conservatorio Nacional. No había duda de que todos, representados y representantes, conquistadores, oligarcas e hijos de estos, pertenecían al mismo linaje.”²³⁹

No podemos negar, que las Fiestas del Centenario sirvieron como un rápido asidero no sólo de costumbres y tradiciones cívicas y populares, en el sentido antropológico, sino de confrontación con el pasado prehispánico, con las nuevas proyecciones urbanísticas, las tendencias en el arte, la arquitectura, el ámbito científico y con los derroteros políticos de su momento.²⁴⁰

Así, la mayor parte de la población participó en las fiestas del Centenario, pero cada quien desde la posición que ocupaba en la escala social y económica. Hubo eventos para los diplomáticos y la clase alta, así como festejos para las clases populares, pero en las celebraciones se mostraron profundos contrastes entre los diferentes sectores de la sociedad:

²³⁹ Pineda, Francisco, *Op. Cit.*, p. 7.

²⁴⁰ Zurián, Carla, “Noticias oficiales y crónicas incómodas: La prensa durante las fiestas del Centenario (1910-1921)”, en *Red de Historiadores de la prensa y el periodismo en Iberoamérica*, 2003.

la fastuosidad de las fiestas, la puesta en escena de los desfiles, y la elegancia de los invitados, con los hombres y mujeres que apenas tenían los medios para vestir harapos.²⁴¹

3.3 Las representaciones del indio y sus repercusiones en el imaginario

Los símbolos electivos –saturados de imaginarias construcciones nacionales- fueron de vital importancia en las fiestas del Centenario de la Independencia de México en 1910, pues les permitieron llevar la historia a las calles, llevar un pasado seleccionado que fue proyectado por el régimen para autolegitimar y justificar su poder. Es posible identificar al racismo como un elemento en el ejercicio del poder. La idea fundamental es que hay una continuidad en el poder y en los métodos mediante los cuales se da el sometimiento de un grupo hacia otro. En el caso del racismo en México habría una continuidad entre la desaparición simbólica y el exterminio físico.

Encontramos un ejercicio de *violencia simbólica* hacia los indios, y los grupos que no encajan en el proyecto nacional del porfiriato. Por ello, para explicar cómo es que la violencia simbólica puede ser un elemento presente en la fotografía realizada durante la época porfiriana, y cómo es que algunas imágenes fotográficas contribuyen a legitimar y enaltecer valores “modernos”, es necesario entender que “cultura legítima” establece su dominio a través de

²⁴¹ Ponce Alcocer, María Eugenia, *Op. Cit.*, p. 244.

la *violencia simbólica*. La cultura legítima estaría conformada por las clases dominantes que ejercen su poder al imponer significados como legítimos, disimulando las relaciones de fuerza y coacción, es decir, mediante violencia simbólica que impone significaciones y funciona como una acción estructurada que legitima valores y principios dominantes. Dichos valores se interiorizan de manera disimulada y eficaz, así que se convierten en habituales (*habitus*), y terminaran por condicionar y determinar a los sujetos.²⁴²

En los estados y sus instituciones las formas de violencia simbólica se presentan como posibilidades para ejercer dominación y explotación de forma velada pero efectiva. Por ello, es necesario adentrarnos en los procesos e instituciones tanto políticas como culturales que producen las condiciones “legítimas” de las sociedades; asimismo, preguntarnos por el papel de los dominados en el proceso de legitimación. Al respecto, J.M Fernández nos explica que:

“El poder simbólico no emplea la violencia física sino la simbólica, es un poder legitimador que suscita tanto el consenso de los dominadores como de los dominados, un poder que “constituye mundo” en cuando supone la capacidad de imponer la “visión legítima del mundo social y de sus divisiones” y la capacidad de imponer los medios para comprender y adaptarse al mundo social mediante un sentido común que representa de modo disfrazado el poder económico y político, contribuyendo a la reproducción intergeneracional de acuerdos sociales desiguitarios.”²⁴³

²⁴² Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, México, Fontamara, 1996.

²⁴³ Fernández, José Manuel, “La nación de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica”, en *Cuadernos de trabajo social*, No. 18, 2005, p. 12.

En este sentido, “la raíz de la violencia simbólica se halla en el hecho de que los dominados se piensen a sí mismos con las categorías de los dominantes.”²⁴⁴ De tal manera que el universo social construido por las clases dominantes se asume como natural por los demás actores sociales. Así, podemos decir que los valores que enaltecen los grupos en el poder, parecen los deseables para el resto de la sociedad, los agentes sociales han sido “persuadidos” por el Estado²⁴⁵ para fortalecer la representación legítima de sus instituciones y del mundo social y cultural.

Ahora bien, la construcción de una Nación supone un ejercicio de dominación y de violencia simbólica.²⁴⁶ De hecho, siguiendo esta idea, es posible encontrar el nexo entre los sectores dominantes y las naciones, por ello habría que pensar hasta qué punto lo nacional se define desde lo estatal o dominante, en función de agrupar las identidades plurales a través de la apropiación. Ella, recurre precisamente a la noción de violencia simbólica como un mecanismo utilizado para que la realidad de la Nación aparezca como evidente para los distintos públicos que la constituyen. La violencia simbólica es tácita, en ese sentido sería irreflexiva, ya que los agentes

²⁴⁴ Fernández, José Manuel, *Op. Cit.*, p. 15.

²⁴⁵ Como señala José Manuel Fernández, sería el Estado el que posee el monopolio de la violencia simbólica en un territorio determinado y sobre un conjunto de la población correspondiente.

²⁴⁶ En torno a esta idea, Ingrid Johanna Bolívar realiza un análisis titulado *La construcción de la nación: debates disciplinares y dominación simbólica*, en el cual retoma los planteamientos de Benedict Anderson para explicar la construcción de la Nación a partir de procesos culturales e insiste en que la Nación es una comunidad política imaginada. A partir de esta idea, la autora trata de explicar las condiciones históricas que hicieron posible la emergencia de esa forma de comunidad política que es la Nación, así como señalar que son los grupos dominantes quienes han construido y producido imágenes de *lo nacional*. Véase: Bolívar, Ingrid Johanna, “La construcción de la nación: debates disciplinares y dominación simbólica”, en *Colombia internacional*, Tercer mundo editores, vol. 62, 2005, p. 86-99.

sociales asumen que la realidad nacional está dada, y es asumido de esa manera.

En el caso de México y Latinoamérica, Leopoldo Zea, nos explica que la violencia simbólica se convierte en una forma contundente de someter y sobajar a las culturas indias, así como la constante asociación de lo indio con los salva, y que se gesta bajo el credo positivista:

“Sobre el indígena, al que se sigue negando la calidad de hombre, sigue descansando el orden neocolonial de la América Latina. Estos hombres siguen siendo expresión de la barbarie; y de la civilización, sus opresores nacionales e internacionales. “Donde se lee barbarie humana —dice Manuel González Prada— tradúzcase hombre sin pellejo blanco” Se trata, pura y simplemente, de justificaciones que se dan a sí mismos unos hombres para explotar a otros. Ni el indio, ni el negro dejan de ser hombres porque tengan un color de piel distinto de la piel de su explotador. Dejan de serlo porque con el pretexto de la piel, como podría serlo cualquier otro, se cosifica a estos hombres y se les instrumentaliza. El hombre no puede ser instrumento de otro hombre, pero sí lo es el indígena o el negro, sí se hace del color de su piel el índice de su infrahumanidad. Una infrahumanidad que no podrá jamás ascender a la humanidad, como no podrá dejar de ser indio o negro.”²⁴⁷

La imagen que la clase dominante que tuvo del indio, ha sido reproducida en el imaginario social y expresada en la continuidad histórica de discursos y prácticas hacia estos:

“La elección del discurso elaborado por las élites sirve para documentar y entender el fenómeno del racismo. En los productos discursivos de las élites políticas, académicas y científicas se expresan y reproducen prejuicios mayoritarios alrededor de una temática muy delimitada a los asuntos que engloban las diferencias o desviaciones culturales y las amenazas biológicas que son atribuidas a la esencia del indio. En el modo o formas de expresión de las élites acerca de los indios, encuentro un lugar privilegiado para indagar sobre la función del discurso de élite en la propagación de estereotipos y en la reproducción de la dominación blanca/criolla/mestiza, es decir, del racismo.”²⁴⁸

²⁴⁷ Zea, Leopoldo, El pensamiento latinoamericano, en <http://www.ensayistas.org/filosofos/mexico/zea/pla/3-3.htm>.

²⁴⁸ Gómez Izquierdo (Coord.), *Op. Cit.*, p. 91.

Ahora bien, la imaginación y el establecimiento de un imaginario a través de las representaciones, en este caso la fotografía, ha sido una de las herramientas fundamentales para alcanzar y conservar el poder político. Los efectos que dichas representaciones tienen sobre el imaginario y en la forma de pensar la realidad son innegables.

La interpretación de los acontecimientos fundacionales que dieron origen a la moderna nación mexicana, sigue siendo polémica, dolorosa y frustrante, así como un obstáculo en la reconstrucción del tejido social y en una comprensión más profunda de la construcción del Estado. Es necesario sobrepasar los prejuicios, estereotipos y mitos de la historia para generar una comprensión más profunda de la misma.

Debemos recordar que, tanto en las imágenes fotográficas, en los desfiles y las participaciones de México en las Exposiciones Universales:

“[...] obligó a la élite gobernante en México de fines del siglo a reunir los elementos necesarios para nutrir su imaginario con el objeto de mostrar esa imagen construida y reconstruida en cada oportunidad, pues ante la exigencia de incorporar la nación al concierto de las naciones civilizadas, el grupo en el poder no pretendía ni podía modernizar una nación de casi diez millones de habitantes dispersos en un vasto territorio. Pero si pudo construir una imagen ideal de México, cuyo atributo esencial, fuera su progreso y modernidad. Esa imagen sostenida con tanto empeño se convirtió en la única versión posible de país con la que se identificó no sólo la élite, sino la creciente clase media urbana.”²⁴⁹

Acarreando una serie de representaciones erróneas de grupos que no tuvieron voz ni voto en el proyecto nacional, muchas veces generando

²⁴⁹ Herrera Feria, María de Lourdes, “La puesta en escena de la modernidad y el progreso: la participación de México en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX”, *Graffylia, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, no. 5, 2005, p. 32.

estereotipos, reduciendo las características de dichos grupos a unos cuantos conceptos que en la mayoría de los casos alteraban e incluso negaban la complejidad histórica y cultural del país y sus pobladores.

A fin de cuentas, tal vez no sólo las delegaciones extranjeras se hayan creído esa belleza artificial resultante de la cosmetología social y el despliegue de una cuidadosa escenografía²⁵⁰, sin embargo, como expone Bradford Burns, se trató de una modernización cosmética, una grandiosa puesta en escena, que falló al no reconocer nuevas realidades. Fue un proceso satisfactorio para unos cuantos, pero no hubo un proceso de desarrollo profundo y real. Por el contrario, en Latinoamérica el progreso originó pérdida de valores culturales, se deterioró la situación de los trabajadores. Se incrementa la concentración de tierras y los privilegios de unos cuantos, en el caso de México durante el gobierno de Porfirio Díaz la miseria del indio y del mestizo se incrementó en grandes proporciones.²⁵¹

Así, el planteamiento que hace Burns nos conduce a pensar en la modernización como un proceso, que si bien generó una modernización del Estado en ciertos aspectos, no fomenta cambios estructurales sociales o culturales profundos y que el progreso que construye como un discurso desfasado de la realidad, que obviamente no genera cambios substanciales en las prácticas.²⁵²

²⁵⁰ Mendive, Gerardo, Las fiestas del Centenario, <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/12/sem-gerardo.html>.

²⁵¹ Bradford, *The poverty of progress. Latin America in the Nineteenth Century*, University of California, United States of America, 1980.

²⁵² Burns, Bradford, *Op. Ct. p. 46*.

En el caso de los indios durante el porfiriato, a pesar de la enorme presencia que han tenido en la cultura, en la economía y en los planes políticos de los años subsiguientes, para la cultura popular urbana éstos parecieron abandonar su condición real para diluirse en el estereotipo gestado en el México de principios de siglo XX, en el México moderno por excelencia.

De tal forma que los proyectos políticos del Estado fuerte que fueron contruidos durante el porfiriato no se desecharon con el cambio de gobierno. En cuanto a las ideas de heterogeneidad racial y mestizaje encontraron las vías de sobrevivencias. “En otras palabras, las teorías sobre las razas de la última parte del siglo XIX perdieron vigencia como expresiones de un pensamiento científico, pero quedaron insertas dentro de un imaginario social de después de la Revolución mantuvo vigentes ideas acerca de la desigualdad insalvable entre los grupos étnicos que formaban parte de la nación mexicana.”²⁵³

²⁵³ Urías Horcasitas, *Op. Cit.*, p. 125.

Conclusiones

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX en México, el estado emprendió una serie de cambios estructurales, y procesos económicos y sociales, que son englobados bajo el nombre de modernización. Estos cambios son sumamente palpables durante el Porfiriato, (1876-1911): durante los 33 años que el General Porfirio Díaz se mantuvo en el poder, podemos ver un gran desarrollo económico, crecimiento exponencial de vías de comunicación, como el ferrocarril o los telégrafos, avances en la infraestructura del país, obra pública, mejoras hidráulicas; así como un proceso de urbanización y avances tecnológicos, todo ello bajo la óptica del orden y progreso.

Durante estos años, la doctrina filosófica del positivismo se afianzó en tierras mexicanas y permeo los discursos y las prácticas de la época. En el caso mexicano, el positivismo -así como las propuestas filosóficas del darwinismo social y el evolucionismo de Stuart Mill y Herbert Spencer- resulto una doctrina, que adaptada al contexto nacional, generó un gran número de adeptos, entre los que destacan Gabino Barrera, Justo Sierra, Francisco Bulnes, y un gran número de intelectuales, abogados, médicos, políticos, que conformaron el denominado grupo de los “Científicos”, y cuyas ideas se hicieron presentes en los discursos de la época, así como la educación, y finalmente llegaron a las prácticas como el derecho, la medicina o la antropología.

El discurso positivista, también se preocupó por dar respuesta al denominado “problema indio”, que consistió en cómo insertar a los sectores indios al proyecto de nación del régimen de Díaz. Las respuestas de los positivistas mexicanos, generalmente vinculados con las élites liberales en el poder, fueron varias: la regeneración, el mestizaje, la educación, el exterminio. A fin de cuentas se trató de dos respuestas: inclusión o exclusión, que no dejaban de ver al indio como un lastre para el desarrollo, un personaje bárbaro, que había que “moldear” para insertarlo en un país progresista y civilizado.

En este contexto llega a México la fotografía, un invento producto de la modernidad, vinculada a la ciencia y tecnología, que tuvo múltiples aplicaciones en el campo de la medicina, la botánica, la criminología. Y que se relacionó también con diversos usos en el campo del arte. Sin embargo, a finales del siglo XIX, la fotografía será utilizada de forma masiva por diarios y revistas para ilustrar los más diversos acontecimientos, dicho suceso da pie a un uso cotidiano de la imagen fotográfica basado en la imprenta como medio de propagación.

Así, la fotografía como medio de información, es un mecanismo que comunica un mensaje, y se trata de una estructura compleja que si bien puede tener autonomía propia, también está sujeta al contexto y al uso que se le da. En el caso particular de la fotografía del Porfiriato, nos centramos en la función persuasiva o propagandística de la imagen fotográfica, guiada por intereses políticos de las élites en el poder.

Pudimos constatar la gran importancia que tuvo la fotografía durante el período de estudio, debido a que fue utilizada como registro de los avances tecnológicos, así como de la obra pública y la arquitectura de la época, es el caso de fotógrafos –nacionales y extranjeros- como Guillermo Kahlo y Charles B. Waite, Winfield Scott o Gerardo Espino Barros, entre muchos otros, quienes consolidaron una visión del progreso material del país. Sin embargo, no hubo un particular interés por parte de dichos fotógrafos en la realidad de los indios durante el Porfiriato, ya que muchas veces sus imágenes contribuyeron a generar estereotipos en torno a los sectores más vulnerables, debido a una mirada “exótica” e incluso superflua de la realidad nacional.

Esa visión que se tiene de la realidad nacional, provenía de un proyecto nacional construido por las élites liberales, que afianzaba el valor del progreso y la civilización, no sólo a través de la fotografía, sino en una serie de representaciones que aludían constantemente a un país que había alcanzado el nivel de las naciones civilizadas. Podemos ver una muestra de dicha forma de concebir a México en su participación en las Exposiciones Universales, y particularmente en la *La crónica oficial de las fiestas del Primer del Centenario de la Independencia de México*, encargada de forma explícita por la Comisión de los Festejos del Centenario a Genaro García, libro que narra el gran avance que tuvo la nación en los años de gobierno de Díaz, a través de una serie de textos y fotografías que aluden al progreso en obra pública, arquitectura, obras hidráulicas, hospitales (se muestra la construcción del

Manicomio de la Castañeda); así como los festejos del Centenario de la Independencia de México.

A través de dicha Crónica y a la luz del contexto, se pudo confirmar que la fotografía, vinculada al Estado porfiriano, contribuyó a legitimar y sustentar una serie de representaciones que coincidían con el proyecto nacionalista mexicano de comienzos del siglo XX. Los fotógrafos que se encontraban al servicio del régimen, contribuyeron significativamente a fortalecer una imagen de un país en vías de desarrollo, abierto a la inversión extranjera, con avances tecnológicos; se encontraba en orden, después de prolongados periodos de guerras. Se trató de generar, a través de la fotografía, una imagen verdadera de un estado plenamente moderno. La participación de México en las exposiciones universales y los festejos llevados a cabo para la celebración del Centenario de la Independencia, contribuyeron a consolidar una imagen de un país, que sólo bajo el régimen de Díaz, había alcanzado la madurez económica, política y social.

Sin embargo, las representaciones que se construyeron en torno a los valores del progreso, la ciencia y la modernización, no fueron del todo incluyentes, sobre todo con los sectores indios de la sociedad porfiriana. Al contrario, después de haber revisado las fotografías de la *Crónica Oficial de las Fiestas del Centenario de la Independencia de México* podemos concluir que efectivamente dichas imágenes contribuyeron a expandir y consolidar una visión parcial de la realidad mexicana, y generaron estereotipos de los grupos indios.

De tal suerte, que podemos concluir que las elites liberales de finales de finales del siglo XIX, influenciadas en gran medida por ideas de las doctrinas positivistas, se preocuparon por consolidar un proyecto de nación, que mantuviera los tejidos y el orden social, dentro del cual encontramos una serie de representaciones que le daban coherencia a la historia social de la nación, que debía mostrar la civilización alcanzada en todos los espacios anteriormente ocupados por la “barbarie”, expresada en los grupos indígenas, quienes desde ese proyecto civilizatorio representaban ignorancia y atraso.

Las fotografías nos han mostrado una de las paradojas del proyecto nacional del Porfiriato: la necesidad de fundamentar los la nación en las tradiciones más profundas de los primeros habitantes, quienes son vistos como indeseables para el progreso. Es una contradicción que desemboca en una visión parcial y muchas veces racista de los grupos indios, y en un desconocimiento del Otro. Los proyectos de integración o regeneración, crean un indio abstracto, desocializado, incluso estereotipado. Al tratar de explicar a los otros a través de un discurso, y al pretender construirlos a través de imágenes, acabaron por representar su propia visión de los indios.

De tal forma que la presencia de los grupos indios plantea una serie de conflictos a las instituciones del Estado de finales del siglo XIX y principios del XX, que pretenden construir la moderna nación mexicana. Por lo que se produce una disputa por definir el sentido de las palabras e imágenes de eso que se identifica como “indio”. Hablar de la imagen del indio en el México

porfiriano plantea un proceso de representación definido por el ejercicio del poder.

Para la sociedad que ha emprendido el proceso de modernización, las imágenes del indio representan todo aquello que no es el hombre moderno, ya que no encajan con los ideales liberales y el imaginario moderno de los ciudadanos progresistas. Así se le priva al indio de toda posibilidad de definir su identidad y subjetividad. En el caso de la *Crónica oficial*, la serie de fotografías se convierten en una forma de incorporar al indio en el imaginario moderno. La mirada del hombre civilizado, asigna un lugar y un valor al indio dentro de la cultura y sociedad porfiriana.

Construir una representación de los indios, sobre todo de aquellos vinculados al pasado histórico, fue una de las grandes empresas durante el Porfiriato. Por ello, al tratar de mostrar el carácter artificial y construido de las representaciones del indio, quisimos evidenciar su relatividad, así como la posibilidad de realizar diversas lecturas de dichas imágenes.

En ese sentido, pudimos constatar, la artificialidad en la imagen de la *indianidad*, y en las representaciones del imaginario histórico, una notable discrepancia entre la ideología que fincó el origen de la nación en el pasado prehispánico, y la situación social, política y económica de los indios realmente existentes.

En cuanto a la fotografía como herramienta, se debe desmitificar el carácter de documento fiel y veraz de la realidad, sin embargo, no debe negarse la utilidad documental, siempre y cuando se asocie con elementos

intrínsecos y extrínsecos de la imagen, que son otorgados al situar a la fotografía en el contexto histórico. La fotografía, al ser ella misma histórica, contiene elementos que pueden ser analizados desde perspectivas diferentes a otras tipos de fuente tradicionales.

Finalmente, debemos señalar que este trabajo responde a la necesidad de revalorizar la producción fotográfica de la época, así como abundar en esta temática específica en el área de la Historia, ya que la imagen fotográfica ha tenido un gran uso dentro de la Historiografía, sin embargo, debe considerarse que muchas veces se trata de un uso ilustrativo. Si bien, los alcances del uso de la imagen como herramienta de la Historia, todavía son limitados, debido en gran parte a que no existe una metodología definitiva, se ha querido contribuir en ese sentido. Asimismo abrir la posibilidad de la fotografía como medio de conocimiento del pasado, como una herramienta de referencia indispensable en la investigación histórica.

Anexo I. Descripción del desfile histórico tomada de la Crónica oficial de los festejos del Centenario de la Independencia de Genaro García.

“Desfile histórico. De todos los festejos del Centenario fue el que tuvo más laboriosa preparación, por la necesidad de elegir cuidadosamente las escenas históricas que habían de ser representadas en él, así como reclutar en diversas comarcas del país el número de personajes indispensables y vestirlos de acuerdo a la indumentaria de las distintas épocas que iban a figurar en los cuadros proyectados; pero allanadas por la Comisión del Centenario cuantas dificultades surgieron, se formuló el programa, que, impreso circuló profusamente y fué reproducido por la prensa toda del país para mejor inteligencia del público.

Según él, en la procesión estarían representadas tres grandes épocas de la existencia nacional: la de la Conquista, la de la Dominación Española y la de la Independencia; para conseguirlo se organizaron otros tantos cuadros que deberían figurar, el primero la salida del Emperador Motecuhzoma la encuentro de Cortés; el segundo, el paseo del Pendón en los tiempos virreinales, y el último, la entrada en México del Ejército Trigarante, al mando de Iturbide. Además, quedarían incorporados á la procesión varios carros alegóricos.

Por lo que hace al primer cuadro, deberían componerlo un grupo mexicano compuesto por diez y nueve guerreros con estandarte fijo, un Gran Capitán escoltado por ocho guerreros con divisa, cincuenta guerreros, treinta y ocho sacerdotes, los señores de los Reinos inmediato á Tenoxtitlan acompañados por veinte caballeros del sol, quince nobles, veinte indias principales resguardadas por seis guerreros con estandarte fijo y dos caballeros-tigres, numerosos servidores con alfombras, el Emperador Motecuhzoma y su corte, varios guerreros- sacerdotes y, por último, una retaguardia militar; y el grupo español, integrado por una descubierta de escopeteros á caballo y á pie, atambores y clarines, ballesteros Cortés con doña Marina (Malintzin) y sus capitanes, servidumbre de aquél, arcabuceros, guerreros tlaxcaltecas, jefes de las República de Tlaxcala y porta-estandartes. En el segundo cuadro formarían doscientas ochenta y ocho personas con trajes adecuados, entre las que estarían el Virrey, los oidores de la Audiencia, los miembros del Ayuntamiento, los consejeros del Rey, el Alferéz Real, los provinciales religiosos, los indios principales, gran números de militares y funcionarios civiles y muchos

personajes de inferior categoría; y en el tercero, los Generales don Agustín de Iturbide, don Vicente Guerrero, don Manuel Mier y Terán, don Guadalupe Victoria y don Anastasio Bustamante; algunas de las secciones de las que formaron el Ejército Trigarante, entre ellas las de los regimientos de Granaderos Imperiales, de la Corona, de Celaya, de Tres Villas, de Guadalajara, de Querétaro, Ligeros de Morelos, Fijo de Puebla, de México y de Valladolid, de Santo Domingo, de Fernando VII, de Dragones de México, del Rey, de Santander, Fieles del Potosí y otros, así como varios carros alegóricos enviados por los Estados de la Federación.

El trayecto que se anunciaba recorrería, y recorrió efectivamente, el lucido cortejo, era el comprendido entre la Plaza de la Reforma y el Palacio Nacional, pasando á la ida, frente al Portal de Mercaderes y al Palacio Municipal y, á la vuelta, por la Catedral y la Avenida Cinco de Mayo.

El día 15 de septiembre, designado para el desfile, el gentío sobrepasó toda previsión, pues se desbordaba en las aceras de las calles y avenidas; llenaba enteramente la Plaza de la Constitución; se apiñaba en los balcones, aparadores, tribunas, puertas y zaguanes, y no dejaba ventana, azotea ó torre que no invadiese para admirar el espectáculo que iba á tener lugar. La prensa de aquellos días calculaba que habían asistido á la fiesta entre cincuenta y setenta mil personas.

A las 10 a.m. en punto, se inició la marcha de la comitiva, que encabezaba el grupo numeroso del Emperador Motecuhzoma y su séquito, notable por la brillantez y riqueza de sus trajes, armas, distintivos é insignias. Iba el Monarca Azteca en andas sostenidas por varios nobles, cubierto por un palio y seguido de sus vasallos; lo rodeaban guerreros armados con macanas, arcos, flechas, lanzas, ó portadores de estandartes de pluma, y nobles indias escogidas entre los tipos más puros de la raza. El conjunto resultaba original y, además, noble, por lo que arrancaba, á su paso ruidosos aplausos. Al llegar frente a Palacio Nacional, en cuyos balcones se encontraba el señor Presidente de la República con sus Secretarios de Estado, los Representantes Extranjeros, los miembros del Cuerpo Diplomático Permanente y las más distinguidas familias de la Capital, el grupo mexicano hizo alto para esperar al español, que avanzaba á su encuentro al mando de Cortés.

Abrían la marcha de este último grupo varios escopeteros; seguían atambores, clarines y ballesteros á pie y á caballo, entre los que se veía un grupo guerrero que llevaba un estandarte negro con una cruz roja en el centro, rodeada por

una inscripción que decía: “Con la cruz y esta enseña venceremos.” Aparecía luego Hernán Cortés con traje de terciopelo acuchillado de blanco, sobre brioso corcel y rodeado por Alvarado, Avila, Velásquez de León, Ordaz, Sandoval, Díaz del Castillo y otros conquistadores, todos á caballo y representados, como su jefe, por alumnos de las Escuelas Superiores. Inmediatamente después venía un grupo de jóvenes indias, presidido por la Malintzin y escoltado por soldados españoles y tlaxcaltecas; en seguida caminaban varios frailes, que traían á la memoria los misioneros que evangelizaron el país conquistado; muchos soldados españoles, con sus trajes y armas característicos, y por último, guerreros de la República de Tlaxcala, aliados de Cortés.

Bajo el balcón central de Palacio se verificó la ceremonia recordatoria del encuentro de Motecuhzoma y Cortés. Descendió aquél de su palanquín y éste de la cabalgadura y ambos se saludaron de acuerdo a las narraciones históricas relativas.

De igual modo se efectuó el acto de jura del Pendón en la plataforma construida frente al Palacio Nacional y en presencia de los reyes de armas. El paseo siguió después con su comitiva de timbaleros, regidores, Alcalde Ordinario, soldados, individuos del Consejo y de la Audiencia y Alferéz Real que llevaba el pendón de damasco carmesí bordado en oro, con la inscripción: “Non in multitudine exercitus consistit sed in voluntate Dei,” el cual pendón había tomado, momentos antes, de los balcones del Palacio Municipal, donde ondeaba, para llevarlo hasta aquella plataforma, en la que lo levanto tres veces, tremolándolo.

Fueron muy aplaudidos el grupo que representaba la entrada en México del Ejército Trigarante, en el que figuraba los consumidores de la Independencia y los bravos soldados que á sus órdenes dieron fin á la lucha que Hidalgo inició, y los carros alegóricos enviados por los Gobiernos de los Estados de Hidalgo, Michoacán, Veracruz, Tabasco, Sinaloa y otros.”

Bibliografía

Agostoni, Claudia (ed.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, UNAM, 2001.

Aguilar, José Antonio, *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*, México, CIDE-FCE, 1999.

Aguilar Ochoa, Arturo, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano*, Universidad Autónoma de México, México, 2001.

Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993.

Appelbaum, N., *Race and Nation in Latin America*, Chapel Hill, The University of North Carolina press, 2003.

Azuela de la Cueva, Alicia, "Las artes plásticas en las conmemoraciones de los centenarios de la independencia, 1910, 1921", en *Asedios a los Centenarios (1910 y 1921)*, FCE, México, 2009.

Basave Benítez, Agustín, *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, México, FCE, 2002.

Barreda, Gabino, *Estudios*, Selección y prólogo de Fuentes Mares, J., México, UNAM, 1973.

Barthes, Roland, *Lo Obvio y lo Obtuso, Imágenes, gestos, voces*, España, Paidós, 1986.

-----, *La cámara lúcida, nota sobre la fotografía*, 7ª. Edición. España, Paidós, 1989.

Bartra, Armando, *De fotógrafos y de indios*, México, Tecolote, S.A. de C.V., 2000.

Buad, Michiel, *Intelectuales y sus utopías, indigenismo y la imaginación de América Latina*, Amsterdam, CEDLA, 2003.

Blancarte, Roberto (comp.) *Cultura e identidad nacional*, México, FCE, 1994.

Bourdieu, Pierre, *Un arte medio. Sobre los usos sociales de la fotografía*, España, Editorial Gustavo Gili, 2003.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic, *Respuestas para una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995.

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, México, Fontamara, 1996.

Bradford, *The poverty of progress. Latin America in the Nineteenth Century*, University of California, United States of America, 1980.

Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Editorial del Valle de México, 1979.

Burke, Peter, *Lo visto y lo no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001.

Burns, E. Bradford, *The poverty of Progress. Latin America in the Nineteenth Century*, Berkeley, University of California Press, 1980.

Castellanos Guerrero, Alicia (coord.), *Imágenes del racismo en México*, UAM-Plaza y Valdés, México, 2003.

Coastworth, Jonh H., *El Impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*, Crecimiento y desarrollo, México, SEP, 1976.

Chartier, Roger, *El Mundo como Representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1992.

Debroise, Oliver, *Fuga mexicana: un recorrido por la fotografía en México*, España, Ed. Gustavo Gili, 2005.

Dubois, Philippe, *El acto fotográfico: de la representación a la recepción*, España, Paidós, 2002.

Del Castillo Troncoso, Alberto, *Imaginarios y fotografía en México 1839-1970*, España, Lunwerg Editores, 2005.

Eisenstadt, S.N., *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*, Editorial Tecnos, Madrid, 1970.

Espino Barros, Eugenio, *Versión Facsimilar del Álbum Gráfico de la República Mexicana en el Centenario de su Independencia, 1810-1910*, México, SIP, 2009.

Florescano, Enrique, *Imágenes de la Patria*, México, Taurus, 2005.

Focault, Michel, *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo del Estado*, Ed. La Piqueta, Madrid, 1992.

Fontcuberta, Joan, *Indiferencias fotográficas y ética de la imagen periodística*, España, Editorial Gustavo Gili, 2011.

-----, Fontcuberta, Joan, *El beso de judas, Fotografía y verdad*, España, Editorial Gustavo Gili, 1997.

Fontcuberta, Joan y Costa, J, *Foto/Diseño*, Barcelona, CEAC, 1988.

Freund, Gisèle. *La fotografía como documento social*, España, Editorial Gustavo Gili, 2002.

García, Genaro, *Crónica oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México*, México, Talleres del Museo Nacional, 1911.

García Naranjo, Nemesio, *"Porfirio Díaz"*, México, Casa Editori al Lozano, 1930.

Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, ERA, México, 2008.

Gómez Izquierdo, José Jorge (coord.), *Los caminos del racismo en México*, BUAP-Plaza y Valdés, México, 2005.

Gonzales Flores, La ura, *Fotografía y Pintura: ¿dos medios diferentes?*, España, Editorial Gustavo Gili, 2005

Guerra, Francois-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE, 2010.

Hale, Charles, *Las transformaciones del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991.

Knight, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, Vol. 1, México, Grijalvo, 1996.

Krauze, Enrique, "*Porfirio Díaz, místico de la autoridad*", en la serie "*Biografía del Poder*", México, FCE, 1987.

Le Goff, Jacques, "La civilización medieval", en: *La civilización del Occidente Medieval*, Paidós, Barcelona, 1999.

Lloyd, James-Dale (coord.), *Visiones del Porfiriato, visiones de México*. México, Universidad Iberoamericana, 2004.

Manrique, Jorge Alberto (coord.), *El arte mexicano*, México, Salvat-S.E.P. 1986, tomo 16.

Martinez Alier, Jean, *Plantations and collectives and farms*, New York, Hardcover, 1977.

Marzal, Manuel, *Historia de la antropología indigenista: México-Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1981.

Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, designada por el Presidente de la República el 1° de abril de 1907, Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, Imprenta del Gobierno Federal, 1910.

Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales (1909)*, México, ERA, 1997.

Moreno, Luis Gerardo, *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional”, 1780-1940*, México, Universidad Iberoamericana, 1994.

Naranjo, Juan (ed.), *Fotografía, antropología y colonialismo (1845-2006)*, Editorial Gustav Gili, España, 2006.

Pérez Montfort, Ricardo, *Expresiones populares y estereotipos culturales en México, siglos XIX y XX: diez ensayos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 2007.

Ponce Alcocer, María Eugenia, *Las fiestas del Centenario de la Independencia a través de la correspondencia del General Porfirio Díaz*, Universidad Iberoamericana, México, 2010.

Raat, William D., *El positivismo durante el Porfiriato, 1876-1910*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975.

Ramón, Galo, *El regreso de los runas*, Quito, COMUNIDEC, 1993.

Roeder, Ralph, *Hacia el México moderno, Porfirio Díaz*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Sanz, Fernández, J. (cord.), *Historia de los ferrocarriles de Iberoamérica (1837-1995)*, Madrid, Ministerio de fomento, 1998.

Schimidt, Henry C., *The Roots of lo Mexicano: Self and Society in Mexican Thought, 1900-1934*, College Station Texas, 1978.

Sierra, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Porrúa, 2009.

Sontag, Susan. Sobre fotografía. México, Alfaguara, 2006.

Tagg, John, El peso de la representación. Ensayos sobre fotografías e historias, Barcelona, Gustavo Gili, 2005.

Tenorio Trillo, Mauricio, *Artilugio de la Nación Moderna. México en las Exposiciones Universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998.

Tovar y de Teresa, Rafael, *El último brindis de Don Porfirio. 1910: Los festejos del Centenario*, México, Taurus, 2010.

Urías Horcasitas, Beatriz, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México 1871-1921*, Universidad Iberoamericana – Conaculta, México, 2000.

Zea, Leopoldo, *Pensamiento positivista latinoamericano* (compilación, prólogo y cronología), Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1980.

Artículos y revistas

Alarcón Olguín, V., “Política, educación y cultura porfirianas: un falso intento de modernidad” en *Polis: Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, año 2, no.23, UAM, pp. 257-278.

Álvarez Lloveras, Guadalupe, “El positivismo en México, Segunda Parte”, en *Trabajadores, revista de análisis de la clase trabajadora*, D. F., no. 61, septiembre-octubre 2007, pp. 28-32.

Antiseri, Darío y Reale, Giovanni, “El Positivismo”, en: *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico*, España, Herder, 1999.

Bernal Ledesma, Cristóbal, “La publicidad con fotografía en la colección del *El mundo semanario ilustrado (1894-1899)*”, un análisis gráfico, Tesis para obtener el grado de maestría, UNAM, 2011.

Bolívar, Ingrid Johanna, “La construcción de la nación: debates disciplinares y dominación simbólica”, en *Colombia internacional*, Tercer mundo editores, vol. 62, 2005, pp. 86-99.

Casaús Arzú, Marta Elena, “Las redes intelectuales centroamericanas y sus imaginarios de Nación (1890-1945)” en *Circunstancia: revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, no. 9, 2006, s/p.

Casajús, Concha, “Una propuesta para el estudio de la Fotohistoria: el método iconográfico”, *Doxa Comunicación*, No. 3, 2005, pp. 215-230.

Castel, Robert “Imágenes y Fantasmas” en *Un arte medio, ensayos sobre los usos sociales de la fotografía*, España, Ed. Gustavo Gili, 2003.

Castellanos, Alicia, “Notas para estudiar el racismo hacia los indios en México” en *revista Papeles de Población*, no.28, México, 2001, pp. 165-179.

Cruz Barrera, Nydia E., “Índigenas y criminalidad en el porfiriato. El caso de Puebla”, en *Ciencias*, No. 60, marzo 2001, pp. 50-56.

Del Castillo Troncoso, Alberto, “Entre la criminalidad y el orden cívico: imágenes y representaciones de la niñez durante el porfiriato”, en *Historia Mexicana*, Vol. 48, No. 2, 1998, pp. 277-320.

-----, "La frontera imaginaria. Usos y manipulaciones de la fotografía en la investigación histórica en México", *Cuicuilco*, Vol.14, no. 41, septiembre-diciembre 2007, pp. 193-215.

De la Torre Rendón, Judith, "Las imágenes fotográficas de la sociedad mexicana en la prensa gráfica del Porfiriato" en *Historia Mexicana*, No. 2, 1998, pp. 343-373.

Del Valle Gastaminza, Félix, "El análisis documental de la fotografía", en *Cuadernos de documentación multimedia*, no. 8, 1999.

Escandón Ramos, Carmen, "Genaro García, historiador feminista de fin de siglo", en *Signos históricos*, núm. 5, enero-junio, 2001, pp. 87-107.

Fernández, José Manuel, "La nación de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica", en *Cuadernos de trabajo social*, No. 18, 2005, pp. 7-31.

Gonzales, Luis, "El liberalismo triunfante", en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2007, tomo 2, pp. 897-1015.

Guedea, Virginia, "La historia en los Centenarios de la Independencia: 1910 y 1921" en *Asedios al centenario*, México, FCE-UNAM, 2009.

Herrera Feria, María de Lourdes, "La puesta en escena de la modernidad y el progreso: la participación de México en las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX", *Graffylia, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, no. 5, 2005, pp. 25-33.

Holmes, Brian, "Herbert Spencer", en *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, no. 3, 1994, pp. 543-565.

Jiménez Hurtado, José Luis, “Las ideas positivistas en la América Latina del siglo XIX”, *Revista Vía Iuris*, No. 5, 2008, pp. 91-102

Juárez Aguilar, Jesús, “De la raza la racismo: La ciencia y la imagen en Puebla a finales del siglo XIX”, ponencia *presentada en Guanajuato, septiembre 2009*.

Knight Alan, “The Weigth of the State in Modern Mexico”, en Dunkerley, James, *Studies in the Formation of the Nation-State in Latin America*, Institute of latin America studies, London, 2002 , pp. 213-253.

Krauze, Enrique, “Andrés Molina Enríquez: El profeta del Mestizaje,” en el suplemento *Enfoque* del periódico *Reforma*, 8 de marzo de 1998.

Lara López, Emilio Luis, “La fotografía como documento histórico–artístico y etnográfico: una epistemología”, *Revista de Antropología experimental*, No. 5, Universidad de Jean, España, 2005, pp.2-28.

Lemperiére, Annick, “Los dos Centenarios de la Independencia de mexicana (1910-1921). De la historia patria a la antropología cultural” en *Historia Mexicana*, México, No. 178, 1995.

Lifante Vidal, Isabel. “Sobre el concepto de representación” en *Doxa*, no. 32, 2009, pp. 497-524.

Marín Bravo, Álvaro, “Modernidad y modernización en América Latina, una aventura inacabada” en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, vo.2, no. 26, 2010, pp.1-20.

Miller, Rolling, “British investment in Latin America, 1855-1950” en *Itinerario*, vol. 19, 1993, no. 3 pp. 21-52.

Moya Gutiérrez, Arnaldo, "Los festejos cívicos septembrinos durante el Porfiriato, 1877-1910", en Agostoni, Claudia y Speckman, Elisa, 2001, *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001, pp. 49-75.

Núñez Arancibia, Rodrigo, "Viejos problemas vistos a través de nuevos enfoques y dimensiones en América Latina: Discursos de Estado Nacional, ciudadanía e identidades" en Pérez Guzmán, Moisés, *Imaginario políticos en la época de las independencias*, UMSNH, México, 2007, pp. 231-254.

Núñez Carpizo, Elsié, "El positivismo en México: impacto en la educación", en *Independencia de México a 200 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico*, México, Facultad de derecho-UNAM, 2010.

Olivares Ortega, Mario, "Metodología de la sociología visual y su correlato etnológico", en *Argumentos*, vol. 22, no. 59, abril 2009, México, pp. 147-170.

Osorio Olave, Alejandra., "Usos y consumos de la fotografía en la construcción de la representación del concepto de modernidad en México" en *Revista de humanidades: Tecnológico de Monterrey*, no. 23, 2007, pp. 171-192.

Pantoja Chaves, Antonio, "La sociedad de la imagen. La fotografía como recurso para la memoria histórica", Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea, Zaragoza, septiembre de 2007.

Pérez Vejo, Tomás, "Los hijos de Cuauhtémoc: el paraíso prehispánico en el imaginario mexicano decimonónico", en *Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, no. 9, 2003

Pineda, Francisco, "La representación del indio. Fiesta y guerra de la oligarquía", en *Nueva Época*, vol.9, no. 26, México, 2002, pp. 2-25.

Riguzzi, Paolo, "México Prospero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato", en *Historias*, No. 20, 1988, pp. 137-157.

Sanz Jara, Eva, "Cuestión indígena y proyecto nacional. Los indios según los intelectuales y políticos mexicanos del siglo XIX", en Tabanera, Nuria (coord.), *Revolución y nación: México y Argentina entre 1810 y 2010*, Universidad de Valencia.

-----, "Continuidades en el discurso intelectual y político mexicano sobre los indígenas, siglos XIX y XX", en *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, no. 51, 2010, pp. 83-118.

Urías Horcasitas, Beatriz, "Etnología y Filantropía, Las propuestas de "regeneración" para indios de la sociedad indianista mexicana, 1910-1940", en Agostoni, Claudia (ed.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en al cambio de siglo (XIX-XX)*, México, UNAM, 2001, pp. 223-239.

-----, "Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas continuidades y rupturas (siglos XIX y XX)" en *Revista de Indias*, vol. 65, no. 234, 2005, pp. 355-374.

Zárate Toscano, Verónica, "Los pobres en el Centenario" en *Proceso Bi-Centenario*, no. 6, septiembre 2009, pp. 4-13.

Zurián, Carla, "Noticias oficiales y crónicas incómodas: La prensa durante las fiestas del Centenario (1910-1921)", en *Red de Historiadores de la prensa y el periodismo en Iberoamérica*, 2003.

Medios electrónicos

Campos, Guillermo, Vestimenta y clase en los festejos del Centenario, en <http://gcabrapalabra.blogspot.com/2008/10/vestimenta-y-clase-en-los-festejos-del.html> (Consultado en 12 de octubre de 2011).

Castro Gutiérrez, Felipe, “Los indios de México y el exotismo operístico en “Fernand Cortez”, en <http://felipecastro.wordpress.com/2012/02/06/los-indios-de-mexico-y-el-exotismo-operistico-en-fernand-cortez/> (consultado en 20 de junio de 2012).

Cruz Salas, Virginia y Jiménez Macías, María Elena, en http://redescolar.ilce.edu.mx/publicaciones/publi_quepaso/pue_gabino.htm (Consultado en 18 de julio de 2011).

El positivismo en la Escuela Nacional Preparatoria <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num3/art22/art22-2.htm> (Consultado en 1 de febrero de 2012).

“La fotografía en México” <http://es.scribd.com/doc/18985855/La-fotografia-en-Mexico> (Consultado en 28 de mayo de 2011).

La indumentaria, del Imperio al Porfiriato, en <http://www.mexicodesconocido.com.mx/la-indumentaria-del-imperio-al-porfiriato.html> (Consultado en 13 de marzo de 2011).

León, Christian, “Racismo, discursos de la identidad y construcción de otredades en el cine ecuatoriano” en Revista Chilena de antropología visual, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. En http://www.antropologiavisual.cl/leon_imprimir.htm (Consultado en 20 de noviembre de 2011).

Mendive, Gerardo, *Las fiestas del Centenario*, en <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/12/sem-gerardo.html> (Consultado en 25 de octubre de 2011).

México y la educación, un proyecto de nación, <http://revistair.com/2012/05/mexico-y-la-educacion-un-proyecto-de-nacion/> (Consultado en 6 de febrero de 2012)

Magallón Anaya, Mario, “Andrés Molina Enríquez: su concepción de hombre”, <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/molina.htm> (Consultado en 4 de noviembre de 2010).

Pineda Gómez, Francisco, *La revolución del sur, 1912-1914*, en: http://books.google.com.mx/books?id=DJIT_3JtQYYC&pg=PA454&lpg=PA454&dq=gabriel+tula+moctezuma&source=bl&ots=QRcM0aR0H&sig=Pk0a9hPCchvguu6rjRIL1tblvbk&hl=es&sa=X&ei=gpcVUI3fDIImG8QSV1IHIDg&ved=0CE4Q6AEwAg#v=onepage&q=gabriel%20tula%20moctezuma&f=false (consultado en 18 de junio de 2012).

Rosas, Alejandro, “En busca de la modernidad”, en <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/sabiasque/?contenido=25183&imprimir=true> (Consultado en 15 de junio de 2012).

Revueltas, Andrea, “La modernidad como proceso histórico”, en: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras23/notas/sec_2.html (consultado en 20 de febrero de 2011).

Zea, Leopoldo, *El pensamiento positivista latinoamericano, Segunda parte*, <http://www.ensayistas.org/filosofos/mexico/zea/pla/2-13.htm> (Consultado en 1 de febrero de 2011).

http://sepiensa.org.mx/contenidos/h_mexicanas/s.xx/centenario/centenario2.htm (Consultado en 1 de mayo de 2012).

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/publications/ThinkersPdf/spencers.pdf (Consultado en 12 de febrero de 2012).